PORTE PAGO

EL SIGLO

"CARAS Y CARETAS" Agente A. HOVELL Por pedidos COLON 1373 Montevideo

Año LI.—Núm 14.633 — Montevideo, Jueves 26 de Junio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Europénne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Konig Fiedrich August, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 26. Ordinaria: 7 p. m. del día 26.

Vasari, inglés, para Nueva York y escalas, saldrá el 27 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. Ordinaria: 10 p. m. del día 26.

Divona, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 del corriente.

Ortega, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Paillice y Liverpool, saldrá el 28 del corriente.

Duca Di Génova, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente.

Heluan, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. Ordinaria: 7 a. m. del día 29.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Cittá di Milano" —Hoy jueves 26, á las 8.45: "La Creola". —Compañía dramática italiana dirigida por Ermette Zacconi.—4 únicas funciones. —Debut el 28 de Junio.

URQUIZA—Tournée artística de Ermette Novelli.—Próximamente debut. —Hoy jueves 26, á las 9: último concierto de Von Vecsey.

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy jueves 26, á las 8.30: "El viaje de la vida"; "Lysistrata"; "La España de Pandereta".

NACIONAL—Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada.—Hoy jueves 26, á las 8.45: "Los calaveras"; "Después de misa"; "Clavel del aire".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

POR $ 1.10 La Carbonera Tacuarembó, calle Madrid número 77, remitirá á su domicilio un hectólitro de carbón de primera. Solicítelo por teléfono La Uruguaya 835, Aguada. Al por mayor, precios excepcionales. 3022-Jl.6.

ALQUILO chalet cuatro piezas, cuarto baño, servicio, claraboya, algibe. Luis de la Torre 50 y Boulevard Artigas. Informes: Banco Cobranzas. 3023-Jn.28.

ESTANCIA 1.400 hectáreas, 5 kilómetros, estación La Lata, subarriéndase por 5 años, vendiéndose las existencias. Informes: Sierra, calle Salsipuedes 228. 3025-Jn.28.

FOCOS VOLTAICOS á carburo. Ocasión, se liquidan Rincón 700. 3026-Jn.29.

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos —Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1823-jvs-y-dgs|Jl12.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3012-Jl.1.o.

A LOS CONSTRUCTORES—En la Usina de la "Sociedad Comercial de Montevideo", calle Estanzuela y Salto, se dá gratis escoria de primera clase.—Montevideo, Junio 23 de 1913.—La Administración. 3014-Jn.28.

ESPLENDIDO local se alquila, aparente como para banco, con seis grandiosas vidrieras y se venden las instalaciones. Sarandí esq. Misiones. 3015-Jn.28.

SE ARRIENDA un campo en Florida. Puntas del Tornero, especialísimo para ganadería. Area: 590 h. Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 3013-h.n.o.

SIRVIENTA que sepa cocinar bien. Sin retiro. Se necesita en Cerro Largo 1327, entre Ejido y Yaguarón. 2997-Jn.26.

SEÑORITA MODISTA — Ofrécese para coser en casas de familia. Dirijirse por carta á S. R. Orillas del Plata 2030, casi esq. Defensa. 2996-Jl.4.

DINERO HIPOTECA—Tengo hasta pesos 300.000 para colocar en diversas partidas, grandes y chicas. Trato directo. Jentschik, Yí 1619. 3000-Jl.4.

DULCE DE LECHE espléndido; lechería "La Huerta". Se vende, Almacén de San Francisco, de Picasso, Cerrito 333. 2995-Jn.28.

MUCAMA se precisa, de comedor, que tenga buenas recomendaciones. Juan B. Blanco 24. Pocitos. 2975-Jn.27.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 1622. Utiles, Menage, Tinas para plantas, Armarios, Mesas, Bancos, Escaleras, Pizarrones, Sillas, Sillones, Lozas. 2954-Jn.27.

CONTABILIDAD—Teneduría, Escritura á máquina. Lecciones teórico-prácticas ó individuales, $ 4. Academia Mercantil Bardier, Maldonado 1285 y Yaguarón. 2908-Jn.27.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina, Cálculos Comerciales. Mensualidad, $ 3 cada curso. Individuales, $ 6. Cursos diurnos y nocturnos. Se admiten pupilos de la ciudad y campaña. Enseñanza práctica y rápida. Misiones 1528, entre Cerrito y Piedras. 2907-Jn.30.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra", Avenida 18 de Julio 970. 50 o|o de rebaja. 2734-Jl.6.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 2813-Jl12.

COUPE LUIS XV, de dos asientos, véndese, casi nuevo; verse Barraca Risso, 25 de Agosto y B. Mitre. 2755-Jn.26.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752.h.n.o.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2610Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2633 Jn.30.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548-Jn.28.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y 'Guía Nacional". h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. El local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 505. 2447-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1082. 1967.Dic.31.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 43. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 387-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre. Teléf. Uruguaya 2049. Central. 2634-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 5pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas. de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel, Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central) 887-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 1069pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1385pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón. 4933pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14.pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990.pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1929pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz. — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810 pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 558. 2219pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultar: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.— Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3801-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 16 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en la calle principal del Peñarol, desde el paraje conocido por el Trompo, hasta una cuadra al Este del camino Villaren, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente á las 4 p. m. —La Dirección. 2906-Jn.26.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Jl.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Virginia Sánchez de Rey, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2962-Jl.2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José María Méndez, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 23 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2754-Jl.8.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Peiran ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se convoca á los acreedores del concurso voluntario de doña Eulalia Rubio á junta general, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, el día 4 del entrante Julio, á las 2 de la tarde. Se previene, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 960 del Cód. de P. Civil: 1.o Que los acreedores que se presenten deberán venir munidos del justificativo de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. 2.o Que la junta resolverá con los acreedores que concurran.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2964-Jl.4.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirena, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573-Jn.28.

GENERALES

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Amortización de Títulos Hipotecarios

Se invita á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del Tranvía Oriental en liquidación, á presenciar el sorteo de estos títulos, que hasta la cantidad de pesos 6.800.00, se efectuará el 27 del corriente, á las 2.30 de la tarde en la Administración, calle 25 de Mayo N.o 716.—Montevideo, Junio 21 de 1913.—El secretario. 2956-Jn.27.

Junta E. Administrativa

AMPLIACIONES A LA ORDENANZA SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Artículo 1.o Los asistentes de uno y otro sexo á los teatros, cinematógrafos, salas de concierto, etc., deberán permanecer descubiertos mientras dure el espectáculo ó función.

Art. 2.o Quedan exceptuados de esta disposición los teatros de variedades, como ser Casino, Royal, circos con toldos y todos los similares.

Art. 3.o En los casos de duda sobre el alcance de esta última disposición, la Junta Económico Administrativa interpretará la misma.

Art. 4.o Las Empresas de teatros quedan obligadas á tener en éstos un local aparente para que puedan guardar los sombreros, las señoras y señoritas que lo deseen.

Art. 5.o Después de terminado el primer acto de un espectáculo, no podrán tener acceso á la platea los espectadores en los subsiguientes, después de levantado el telón.

Art. 6.o Para el exacto cumplimiento del artículo anterior, las Empresas procurarán indicar con insistencia y claridad, el momento en que se vaya á levantar el telón para continuar el espectáculo.

Art. 7.o La disposición del artículo 5.o no regirá para las funciones que se realicen en los aniversarios patrios ú otras fiestas de carácter oficial, á las que concurran los Poderes Públicos en corporación.

Art. 8.o Las Empresas podrán requerir el auxilio de la autoridad para el cumplimiento de cualesquiera de las disposiciones de esta Ordenanza.

Art. 9.o Todo espectáculo público que se realice en las horas de la noche, deberá terminar indefectiblemente antes de las 12 y 30 de la misma.

Art. 10. Las Empresas serán penadas con una multa de diez pesos en los casos de contravención á los artículos 1.o y 4.o al 7.o inclusive, y de veinte pesos por la primera vez que se viole el art. 9.o. En caso de nuevas violaciones á este artículo, la Inspección de espectáculos públicos apreciará, según la gravedad de la falta que se cometa, el monto de la multa que será menester imponer en tal virtud.

Art. 11. La presente Ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Julio próximo.

Art. 12.o Quedan derogadas las ampliaciones hechas por la H. Junta en 26 de Junio de 1908, la modificación del 10 de Setiembre del mismo año y las ampliaciones de 28 de Marzo de 1911, relativas á la Ordenanza sobre Espectáculos Públicos.

Art. 13. Comuníquese, etc. — Montevideo, Junio 10 de 1913.—Leopoldo Peluffo, presidente.—Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.—Montevideo, Junio 16 de 1913.—A la Dirección de Obras Municipales, para su inteligencia y efectos oportunos.—Benzano.—F. Polleri, secretario. 2958-Jn.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Junio 19 de 1913.—En cumplimiento de resolución de la Intendencia Municipal, esta Dirección recuerda á los propietarios que según el artículo 1.o de la Ley de Nomenclatura y Numeración, están obligados á pagar el importe de las nuevas chapas, bajo pena, en caso de no hacerlo, de ser perseguidos en la forma que indica el Inciso E del art. 15 del Decreto Reglamentario de esa Ley, de 2 de Agosto de 1909.—La Dirección. 2946-Jl.10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas ubicadas en el camino de Millán, entre las calles Guadalupe y Caridad, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 1.o de Julio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2823-Jl.1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Junio 21 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas ubicadas en la calle Artigas, entre las de Cristóbal Colón y Mazzini, frente al Noroeste, que desde esta fecha y hasta el 1.o de Julio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2893-Jl.1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Junio 21 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas ubicadas en la Avenida España, entre la Rambla de Pocitos y la calle Juan B. Blanco, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 1.o de Julio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2894-Jl.1.o.

SOCIEDAD ANONIMA
COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.

El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.

Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.

Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

Cervecería Uruguaya

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores Accionistas y al público en general, que de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos y lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Marzo ppdo., se emitirán Un mil doscientas acciones nuevas de $ 100 oro cada una, con el 40 o|o de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 25 hasta el 30 de Junio corriente.

El pago se hará 20 o|o al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscriptor que desee integrar sus Acciones ó anticipar cuotas, podrá hacerlo en las fechas fijadas en la cláusula anterior, gozando las cuotas pagadas del dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los actuales Accionistas en la proporción de $ 100 por cada $ 570 que ya posean. El sobrante, si lo hubiera, será distribuído entre los suscriptores proporcionalmente á sus pedidos.

El pedido de nuevas Acciones y el pago de las cuotas respectivas deberá hacerse en el Banco Comercial (Cerrito esq. Zabala).
—Montevideo, Junio 3 de 1913. 2774-Jn.30.

Escuela de Veterinaria

HOSPITAL Y POLICLINICA GRATUITA

Se avisa al público que desde el 1.o de Julio próximo, el Hospital de Clínicas y la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, funcionarán en el nuevo local de la Institución, camino Larrañaga número 452, con el siguiente horario: Policlínicas (consultas gratuitas), de 9 á 11 a. m. Entrada de animales al Hospital y á la Policlínica, de 9 á 10 1|2 a. m.—La Secretaría. 2991Jl3.

AVISO

Se convoca á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "La Algodonera Uruguaya", para la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 11 de Julio á las 3 p. m. en el escritorio de los señores Salvo, Campomar y Cía., calle Uruguay 949, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Comunicaciones del Consejo de Administración, sobre lo encomendado por la Asamblea del 20/6/913.
2.o Lectura de las eventuales propuestas de compra de las actividades de la Sociedad.
3.o Resolución sobre la liquidación definitiva de la Sociedad.

Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones, en el escritorio de la Sociedad, en la Playa Capurro. 2978-Jl.2.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última citación

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes 27 del corriente Junio, á las 3 1|2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 5 titulares y 11 suplentes para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas. Se resolverá con el número de asistentes.

Montevideo, Junio 18 de 1913.
La Comisión Directiva.
2920-Jn.27.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cédulas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.
2743-Jl15.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

La Dirección de la Asistencia Pública, no obstante haber invitado especialmente á algunos señores arquitectos para presentarse al concurso de anteproyecto para la construcción de un nuevo Asilo Maternal en esta ciudad, hace saber asimismo á los interesados que lo deseen, pueden presentarse igualmente, encontrándose los planos y pliegos de condiciones en la Secretaría de la Asistencia Pública, Rincón número 416.

Los anteproyectos deberán ser presentados antes del 21 de Julio del corriente año. 2976-Jl.1.o.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 25.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.
2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.
Luis J. Supervielle, Presidente.
Félix Benausse, Secretario.
2157Jl3.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620. n|n. h.n.o.

Comisión del Parque Central

La Secretaría de esta Comisión hace saber á los artistas que hayan presentado bocetos en el concurso de la fuente á construirse en el Parque Central, que, de acuerdo con el artículo 11 del correspondiente llamado, el plazo para la devolución de dichos bocetos expirará dentro de "quince días", á partir de la fecha. Pasado ese término, la Comisión podrá disponer libremente de los que no se hubieran retirado, sin derecho á reclamo alguno de parte de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1913.—La Secretaría. 2899-Jn.18.

Compañía Salus

AVISO Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—**Montevideo, Febrero 1.o de 1913.**

AVISO

Se admiten propuestas para la venta de las actividades de la fábrica de tejidos Sociedad Anónima "La Algodonera Uruguaya". Detalles y demás condiciones, darán en la casa Salvo, Campomar y Cía., calle Uruguay 949. Montevideo. 2979-Jl14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos

El sábado 28 de Junio de 1913

Salida de Central 1.50 p. m., Yatay 1.4, Sauce 1.47, Santa Rosa 2.10, Cazot 2.21, San Ramón 2.33, Chamizo 3.6, Fray Marcos 3.39.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el lunes 30 de Junio, á las 1.10 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el día 10 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Sauce, $ 0.40, 0.65; á Santa Rosa, 1.00, 0.70; á San Ramón, 1.50, 1.00, 2.50; á Fray Marcos, 1.50, 1.00, 2.50.

Tren de Fray Marcos, San Ramón, Santa Rosa y Sauce á Central

El sábado 28 de Junio de 1913

Salida de Fray Marcos 5.35 p. m., Chamizo 6.12, San Ramón 6.32, Castellanos 6.49, Cazot 7.1, Santa Rosa 7.12, Sauce 7.35, Yatay ...., Central 8.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el lunes 30 de Junio, á las 7.45 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 1.o de Julio.

C. W. Bayne, A. General.
2913Jn18.24.26.29.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

TREN DE EXCURSION A MALDONADO
EL DIA 29 DE JUNIO DE 1913
Coche-restaurant

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.30, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.35, Las Toscas 7.57, Las Flores 9.26, Pan de Azúcar 8.47, San Carlos 9.47, Maldonado 10.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5 p. m., de San Carlos á las 5.23 p.m., de Pan de Azúcar á las 6.12 p. m., de Las Flores á las 6.30 p. m. y de Las Toscas á las 6.55 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 3 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase $ 2.50; 2.a clase, 1.50; serie "B", 4.00.

Las Administraciones.
2884Jn17.19.21.24.26.27.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado.	$ oro	40:000.000.—
" suscripto.	" "	22:000.000.—
Reservas	" "	6:631.464.45

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días.	1 ½ "
" " " " 60 días.	2 ½ "
" " " " 90 días.	3 ½ "
" " " " 180 días.	4 "
" " " " 1 año.	4 ½ "
" " " " 2 años.	5 "
" " " " 3 años.	5 ½ "
" " " " 4 años.	6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. GREUZARD, Gerente.
8244-d.p.m-pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de San José á Florida y Durazno. - El día 29 de Junio de 1913.
Fiestas patronales en Durazno. - Coche restaurant

Salida de San José [illegible] a. m., Rodríguez [illegible], Capurro [illegible], 25 de Agosto 7.12, Florida [illegible], La Cruz [illegible], Sarandí [illegible], Pintos [illegible], Goñi [illegible], Durazno [illegible].

El expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día, á las 5.40 p. m., y de Florida á las [illegible] p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Florida, $ [illegible]; á Durazno, [illegible].

1912-Jn.25.26.27.28.29. C. W. Bayne, Administrador general.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 26 de 1913

Al margen del debate

Al sentimiento de espectativa vehemente con que fué recibido el proyecto de prórroga inscripcional, ha sucedido el de una intensa sensación de desaliento, provocada por las estupendas declaraciones del leader oficialista, que jamás pudieron ser previstas, dadas las condiciones de sensatez y de cordura que se reconocen en el diputado aludido. Ayer decíamos, que era una ilusión rayana en la imbecilidad, esperar todavía una reacción de la mayoría batllista, cuando el diputado Sosa, en un incontenido arranque de sinceridad, había manifestado que la prórroga representaba una inmoralidad y una subversión!!! Hoy, reiteradas esas manifestaciones en forma concluyente, no es posible atemperar la energía de la protesta.

No es un favor el que se solicita del Cuerpo Legislativo, al pedir que se prorrogue el plazo de la inscripción, reducido, primero por una disposición legal ocasional y obstaculizado luego por las propias prácticas electorales de la época, ya que era imposible destruir de improviso las dolorosas impresiones de Río Negro. El partido nacionalista, el católico, el socialista, y el insignificante partido colorado, representado según el propio diputado Sosa por unos pocos anti-colegiadistas, han solicitado la prórroga de la inscripción cívica. Pero todas esas fuerzas políticas, son entidades ilusorias, absurdas, inexistentes, frente á la formidable agrupación batllista, que luce entre los títulos más significativos para evidenciar su indiscutible popularidad, la reciente desvinculación de sus elementos más talentosos, más caracterizados, más respetados en el seno de la opinión pública. Cuesta sin duda, descender al detalle de la argumentación, cuando se desconocen con espíritu sistemático las razones fundamentales del asunto en debate.

Dijimos al principio de este artículo, que no era un favor el que se solicitaba al pedir la prórroga del período inscripcional. Y esta afirmación es de una verdad absoluta. La ley de 1910, señalando el plazo de la inscripción, ha sido recientemente derogada por la que abría el período especial para la Constituyente.

De acuerdo con los preceptos de esta última disposición se ha reducido en quince días el período ordinario de las inscripciones. Agréguese á esto, las deplorables circunstancias políticas porque atravesaba el país, cuando se abrieron los registros cívicos; téngase en cuenta también, que jamás, ni aun en los períodos más normales de nuestra vida política, se denegó la prórroga del término inscripcional, y se abarcará toda la inmoralidad y toda la subversión, que importa combatir el proyecto del diputado Zorrilla, en nombre de pretendidos principios democráticos.

Duele decirlo, pero aun admitiendo la más elástica de las morales políticas, no puede considerarse aceptable el criterio de la mayoría batllista, denegando la prórroga á la totalidad de los partidos opositores, por la remota é incierta probabilidad de que puedan arrebatarles unas cuantas bancas legislativas.

Está comprobado por los antecedentes, que jamás se restringió el plazo inscripcional, cuando alguna agrupación política, así lo solicitó. Está también comprobado que no existe en la actualidad ninguna consideración de equidad, capaz de oponerse á esa legítima exigencia ciudadana. ¿Qué razones se aducen frente á esa solicitud, qué peligros se ocasionan con esa concesión? Imposible descubrirlos ni aun en las propias arengas situacionistas.

No se desconoce que al final de cuentas, lo único que se reclama es una simple ampliación de quince días de inscripción, desde que, como lo dejamos expresado, los propios situacionistas al abrir el período para la Constituyente, restringieron el término ordinario legal. Qué se busca por consiguiente con el rechazo de la prórroga?

Sea dicho, con ruda verdad: evitar que las fuerzas opositoras desbarajusten, el plan de absorción presidencial, alejando hasta la posibilidad siquiera de que elementos desvinculados del block batllista, tengan la osadía incalificable de disputar posiciones políticas á esos privilegiados de la hiper-sensibilidad térmica que los obliga á acercarse siempre al fuego sagrado del poder supremo...

Se habla en tono declamatorio de los cubileteos y de las combinaciones durante la presidencia de Cuestas, que dieron por resultado los acuerdos de los partidos. Y se habla de eso, para parangonar aquellas transacciones con la ejemplar conducta de este gobierno, protector de todos los derechos ciudadanos y de todas las libertades políticas. Pero se plantea el problema de la inscripción, se demuestra, que es materialmente imposible que dentro de los términos legales, los ciudadanos puedan colocarse en condiciones de ejercer el voto, y entonces se agotan los sofismas y las argucias para sostener que el Cuerpo Legislativo, cumple con sus deberes al desoír el clamor unánime de todos los partidos.

Una vez más, debemos repetir, que el asunto no admite discusión. Dígase, pues, con franqueza, que no se quiere la prórroga, porque se teme que una respetable minoría, entorpezca los planes de la actual mayoría parlamentaria, que á juzgar por los síntomas que denuncia, parece que se creyera con indiscutibles derechos sucesorios para las legislaturas venideras...

El debate está agotado. Reduciéndolo á cifras numéricas, bastaría repetir con el doctor Sallerain que de ciento setenta mil ciudadanos, sólo treinta mil concurrieron á las urnas, en las últimas elecciones generales, para demostrar, que cualquier solicitud dirigida á avivar las actividades cívicas, debiera ser recibida con desmedido entusiasmo por los paladines sinceros de la democracia. Sin embargo, otra cosa ocurre. Y ante olvido tan extraordinario de las nociones más fundamentales del gobierno representativo, solo ocurre pensar que los frenos morales no son ni serán barrera suficiente para contener los extravíos del círculo dominante, alentados por el autoritarismo del Presidente de la República.

S. E. impresionado

El periodista-presidente se incomodó gravemente ayer con nuestro editorial sobre la prórroga.

Y, entre otras cosas dijo:

«EL SIGLO dice que el rechazo del pedido de prórroga de la inscripción, formulado por los partidos del llano, será el suicidio moral de la mayoría parlamentaria. El órgano máximo del contubernio está muy acostumbrado á hacer uso de expresiones altisonantes y sin sentido que no pueden impresionar sino á los tilingos. Eso del «suicidio moral» es indudablemente una de ellas».

No creíamos que «eso del suicidio moral» impresionara tan vivamente á S. E.

Pero, así ha ocurrido.

Sobre el trust de las carnes

Del señor Henrique Sá

Señor director de EL SIGLO.

Distinguido señor:

En el editorial de EL SIGLO de hoy, 24 de Junio, he leído su artículo de fondo "Sobre el "trust" de las carnes"—"Necesidad del acuerdo internacional", y he visto que concienzudamente es usted el primero, amparándose en la idea lanzada por el gran diario "The Times", de llamar la atención del gobierno para que reclamara un sitio en la Conferencia Internacional, si tal idea avanzara, á fin de coadyuvar á conjurar la crisis que amenaza, simultáneamente, al frigorífico, á la industria pastoril y á los consumidores de la carne. Hace ya algunos meses que hervía en mi mente el deseo de escribir algo á este respecto, pues, desde hace dos años, me he visto inmiscuido en estos negocios de carne, aunque modestamente, y sin querer alabarme de profeta, manifesté por varias veces á algunas de mis relaciones, y entre ellas algunas oficiales, como ser el doctor Eleodoro Lobos, ministro de Agricultura en la Argentina en 1911, el señor José León Suárez, Director de la Sección Ganadería de aquel Ministerio y otros, cuando gestionaba privilegio para una nueva industria de conservación de carnes, el peligro que encarnaba la facilidad adquirida y consentida al capital americano para que viniera á explotar la principal riqueza de estos países del Plata, la ganadería.

Puede que en mi peroración, en aquel entonces, haya habido mucho de fantasía é ilusión y como todo lo que explicara y comentara fuera simple teoría, alentada por el deseo ardiente de llevar á cabo la realización de mi proyecto, no influyeran mis dichos, ni mi percepción rápida de los hechos y de las cosas, en el ánimo de aquellas autoridades y de los que me han oído á ese respecto; pero sin embargo, me acuerdo de algunas frases que empleé, cuando mi conferencia con el distinguido ministro doctor Lobos: señor Ministro, en este nuevo procedimiento de conservación de carnes yo traigo á la Argentina el "emblema del poder" en la cuestión carnes y así la Argentina podrá decir al coloso del Norte: basta, tu poder ya tuvo sus límites; ahora nos toca á nosotros. Y de hecho, al hacerle yo esta manifestación, le hice resaltar, según mi pensar, el peligro que existía para la Argentina, y para el Río de la Plata, la radicación de capitales americanos, que ya empezaban á implantarse allí, como aquí en el Uruguay, y que después que se hubieran afirmado con sus garras de buitres, difícil sería sacarles la presa.

Como le digo, señor director, hace meses que tenía deseos de exteriorizar mis ideas sobre el conflicto que se presentaba, pero, en primer lugar un poco reacio á la espectabilidad y querer llamar la atención sobre mi persona y en segundo, algo cansado por las luchas de la vida, me sentía poco dispuesto á sintetizar el pensamiento que bullía en mi mente algo soñadora y fantástica; por eso, la indecisión y el aplazamiento, á la espera de una oportunidad.

Ese momento ha llegado y su artículo de hoy fué el que hizo vibrar el ansia, el deseo, por tanto tiempo contenido, de afrontar la crítica, exponiéndome á que se juzguen fantásticas mis ideas.

Sin embargo, dentro de lo fantástico, de lo ilusorio, existe á veces algo de verdad que, estudiado y meditado, deja ver la realidad y aún muestra la senda salvadora.

Estudiemos, pues, el carácter de la raza norteamericana: Como es sabido, los primeros pobladores de ese gran coloso del Norte, de ese gran país, fueron aventureros, ávidos de las inmensas riquezas californianas y de la feracidad de sus tierras, de sus bosques, de sus minas y de tantas otras prodigalidades con que la naturaleza lo dotó! La lucha intestina que allí se desenvolvió fué tenaz, insistente, y las nuevas avalanchas de inmigrantes, de nuevos pobladores, que allí llegaban, afianzaban y encarnaban cada vez más el germen de la codicia, de la audacia, de la astucia en esa nueva raza que, por la promiscuidad de sangre, aliada á la valiente é indómita de sus naturales, los pieles rojas tenía que constituir la raza fuerte, preponderante y dominadora que más tarde asombraría al mundo por su tenacidad y su grandeza, pero, desgraciada ó felizmente, condensada por un porcentaje enorme de egoísmo y del valor metalizado del dollar!

Con esa fuerza, vislumbrando siempre el poderío, bien pronto hicieron resaltar su actuación en el mundo civilizado, y con la tenacidad del que todo lo que quiere y todo lo puede, se impusieron en el mercado mundial, principalmente en la industria de carnes.

Hace años que son ellos el árbitro en los negocios de carne y no se contentaron, ni se contentan en ser árbitros, quisieron y quieren ser los únicos proveedores para el mundo entero.

Esa tenacidad y ese poderío absorbente se empezó á desenvolver entre ellos mismos, y por eso la concepción astuta de esos grandes "trusts", repudiados hasta por los mismos gobiernos norteamericanos, que aniquilaron, destruyeron las pequeñas industrias, los pequeños capitales, é hicieron que la riqueza norteamericana quedara en las manos de unos veinte ó treinta archimillonarios.

Después de explotar en todas sus faces y en toda forma la industria de la carne, sin cuidarse de la producción ganadera, de la obra prima, vieron agotados los recursos en un país y tendieron sus vistas de águilas á otros países, sus únicos rivales, Australia y el Río de la Plata y á ellos, con su bagajo dominador y preponderante del oro, en un mare-motum de millones, se lanzaron audaz y temerariamente.

Fácil es, señor director, lo que dejo dicho, pues en bien poco tiempo que empezaron á explotar la industria frigorífica en la Argentina, hicieron, capciosamente, un arreglo con las empresas anglo-argentinas allí establecidas, que estipulaba el quantum de la matanza que á cada uno correspondía y por consiguiente el porcentaje de la exportación que les cabía; pero, al poco tiempo, conocedores ya del terreno que pisaban y ávidos de mostrar su poderío de millones, empezaron por manifestar á sus congéneres que si no se les permitía aumentar su matanza en un 70 o|o, romperían el arreglo establecido.

Tal exigencia, tan abruptamente manifestada, tenía que alarmar, necesariamente, á las otras empresas y la alarma y la estupefacción fué tan grande que, su misma audacia, hizo ver claro, no sólo á los frigoríficos sus congéneres, sino al mismo gobierno, á la Asociación Rural, á los ganaderos y finalmente al público en general: "Era el monopolio absoluto de los negocios de la carne en manos del capital norteamericano!

El peligro, á mi entender, no radica solamente en el monopolio de la elaboración y de la exportación; él es más intenso aún y puede extenderse al monopolio de la producción!

Y si á eso llegara, si los gobiernos y los interesados en el negocio de la carne no encuentran un medio de sobreponerse á la avidez del capital norteamericano, entonces el Río de la Plata no sería más que un feudo de los Estados Unidos del Norte.

Pero, á mi vez, hay medios y aun es tiempo de llevarlos á la práctica; el primero, la acción conjunta de los gobiernos de los países productores y consumidores en un acuerdo internacional para conjurar la crisis actual y el segundo, "el monopolio, el verdadero "trust" de la producción ganadera de estos países" en manos del capital sud-americano, coadyuvado por el apoyo de los gobiernos respectivos.

Estúdiese el monto de la producción ganadera y el monto del producto que puede ofrecer; calcúlese el número necesario de frigoríficos nacionales para beneficiar y exportar las carnes de ese disfrute; establézcase precio equitativo para el ganado á fenar, dando un margen razonable de beneficio al ganadero (susceptible de aumento cuando los mercados consumidores mejoren de precio) y establézcase un convenio de no vender ganados en Tablada, ó en los rodeos, sino después de ser llenados los compromisos con los frigoríficos nacionales.

Los ganaderos, ipso-facto, deberán hacer parte del trust ó monopolio de la producción, y de esta forma serán beneficiados doblemente, pues que recibirán un beneficio como criadores ó invernadores, vendiendo sus ganados con un margen de beneficio equitativo y percibirán, á la vez, como partes de aquel trust, los beneficios que los frigoríficos nacionales distribuyan á sus accionistas.

Me parece que de esta forma, señor director, se podría poner coto á la preponderancia del capital americano y evitar, en tiempo, el peligro que nos amenaza.

A grandes males, grandes remedios; á grandes audacias, grandes resoluciones!

Puede que mi idea no esté claramente especificada y que no se vea de inmediato la facilidad de su realización; pero, sin embargo, podrá servir para que otros la estudien, la profundicen bien y, después de madura reflexión, la lleven á la práctica.

De todos modos, la piedra queda lanzada y puede que rodando, rodando, vaya á caer en el abismo de la verdad, y su eco haga vibrar el patriotismo sudamericano para que, á tiempo, se despierte del engaño en que ha vivido.

Agradecido á su atención y con la consideración debida, me suscribo de usted, señor director, atento y S. S.

Henrique Sá.

"LO INSENSATO"

BUENOS AIRES, 25.—«El Diario» publica un artículo titulado «Batlle se arrepiente» en el que dice: Nos hemos equivocado cuando anunciamos que el señor Batlle desistiese de sus propósitos sobre el Gobierno Colegiado pues el mismo señor Batlle se ha encargado de desmentirnos. Su idea está en marcha y él la acaudilla y nada ni nadie podrá detenerla, como era lógico.

Lo lamentamos sinceramente porque el señor Batlle nos ha quitado la única oportunidad de aplauso que nos había ofrecido hasta ahora.

En honor del señor Pedro C. Towers

ADHERENTES AL BANQUETE

El 5 del entrante mes se realizará en el Grand Hotel Central, el banquete que se le ofrece al señor Pedro C. Towers, con motivo de abandonar la gerencia del Banco Español del Río de la Plata.

Será, como puede verse por la primera lista de adhesiones, una gran demostración, que pondrá de manifiesto las muchas simpatías que el señor Towers ha sabido conquistar desde su elevado cargo.

Jorge West, C. H. Fuller, J. M. Gorlero, Alejandro Táltee, W. R. C. Cammeron, Arturo Davie, C.W. Drever, C. Chambost, M. A. Roldós, J. Gebelin, A. Greuzard, Federico R. Fernández, E. Saltzhorn, E. Smith, Carlos J. Shaw, Carlos Vaurell, Juan Iriart, Pedro Mir, Antonio Goicoechea, Patricio Lessa, R. Ponce de León, Jorge Wilson, Enrique Olivera Calamet, J. Martín Horta, Manuel Stirling, Federico Fleurquin, Ricardo Sanguinetti, José León Ellauri, R. Méndez Rodríguez, C. de Castro (hijo), Juan Deambrosis, A. Santa María (hijo), Eugenio O'Brien, T. W. Jefferies, A. L. G. Urtubey, Conrado F. Rucker, F. Ortiz de Taranco, José Chao Pietra, Santiago Rivas, Eduardo S. Casanova, E. Albanell Conde, César Martinelli, Diego Cuenca y Lamas, Enrique Wilson, Vicente Adami, Diego B. Agustini, José Durán y Vidal, Alberto Peixoto, Gustavo Nicolich, Venancio Flores, Carlos M. Gurméndez, Ricardo Ruiz, Raúl Buela, Juan A. Ramírez, Eugenio Rousse, Américo Risso, Guillermo Jonas, Doroteo García Lagos, Luis B. Supervielle, W. C. Amy, J. P. Henderson, Alfredo Arocena, F. Díez Ocampo, Francisco E. Anaya, Bonifacio Habiaga, Ramón F. Peyrallo, Thomas A. Hughes, Emilio Payssé, Francisco Villamajó, Felipe Montero, Carlos D. Durán, Gustavo Deffes, José M.a Sienra, Pedro Mondino, doctor Burnett, Luciano Saxel, José María Muñoz, Juan Méndez Alcain, Cipriano Martínez, Oscar R. Arteaga, Leopoldo Hughes, Francisco Ameglio, Francisco E. Gavazzo, Esteban A. Elena, Frank Hughes, Richard Hughes, Rufino Gurméndez, Domingo Veracierto, Julio Muró (hijo), Víctor Paullier, Emilio Guyer, Federico L. Moratorio, C. O. Crocker, Juan Faggioni.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Central hasta el jueves 3 de Julio.

La escuela y la política

EL INSPECTOR Y SUBINSPECTOR DE MINAS

Acerca de la intervención que tanto el Inspector como el Subinspector de Instrucción Primaria de Minas toman en la política militante y no satisfaciendo las explicaciones dadas por dichos funcionarios, la Comisión Departamental ha dirigido al Inspector Nacional la siguiente nota:

Minas, Junio 13 de 1913.—Señor Inspector Nacional de Instrucción Primaria. — Habiéndose reunido con esta fecha la Comisión Departamental, con el fin de deliberar respecto á la denuncia que el señor presidente de esta corporación hace, referente á la intromisión del inspector y subinspector de Instrucción Primaria del departamento señores B. R. Olivera y Juan O. y Castillo, actuando como partes activas en la política militantes y que hoy agita todo el país, presentando pruebas concluyentes, como ser: manifiestos firmados por dichos señores convocando al Partido Colorado para los fines allí expuestos, exhibiendo á la vez la circular de la Dirección G. de I. Primaria, de fecha 6 de Junio de 1898, y de acuerdo con los fundamentos que expresa el artículo 20 de la Reglamentación de la Ley de Educación Común, esta comisión, no se da por satisfecha con las explicaciones dadas por los señores inspector y subinspector, que manifiestan no se trata de política de partido sino de política nacional, por tratarse de la reforma de la Constitución, y por tanto se resuelve por unanimidad elevar estos antecedentes á esa Dirección General para que tomándolos en consideración, tome las más rápidas medidas, para evitar la prosecución de dichas irregularidades.

Saludan al señor Inspector Nacional, atentamente. — Félix S. Piriz, presidente; Benjamín Vidal, secretario.

El director de Aduanas

Rumores de renuncia

Habiendo circulado la noticia de que el Dr. Alejo Idiartegaray, director de Aduanas, presentaría de un momento á otro renuncia del alto cargo que desempeña atribuyéndose aquella inesperada resolución al actual conflicto promovido con motivo de la implantación del nuevo horario aduanero, un colega entrevistó á aquel en su despacho.

Enterado ya el doctor Idiartegaray de las versiones corrientes, manifestó que no había pensado ni remotamente en presentar su renuncia del cargo que desempeña, autorizándolo para hacerlo así público.

DEL Dr. GUSTAVO GALLINAL

IMPRESIONES DE VIAJE

ORVIETO

El doctor Gustavo Gallinal, intelectual y literato de raza, que viaja actualmente por Europa, escribe á su familia interesantes impresiones recogidas en su excursión. Aunque la modestia del viajero prohibía la publicación de dichas impresiones, hemos logrado vencer su consigna y ofrecer una hermosa página á los lectores de EL SIGLO.

La estación de Orvieto está situada al pie de un monte coronado por una enorme roca; en el lugar donde ésta es más alta y más abrupta se alzan los restos de una fortaleza vieja de la ciudad dominando un amplio horizonte. Orvieto invisible desde el valle está sobre esa roca por muchos lados cortada á pico, defensa natural que completan murallas apoyadas todavía sobre cimientos etruscos.

Desde lo alto donde la ciudad termina



Doctor Gustavo Gallinal

en una vasta explanada, aparece en el centro de un círculo de montes escalonados como las gradas de un anfiteatro; en las faldas de los más cercanos la vegetación presenta todos los matices del verde entre las notas extremas del vivo y lujurioso de las viñas y el pálido verde de los olivos; sus cumbres están erizadas de árboles silvestres; por sobre ellas proyectando netamente sus siluetas en el cielo los montes lejanos son masas oscuras estriadas de nieve. Se arrastran por el valle y trepan hasta las alturas en líneas sinuosas las carreteras que van á pequeños pueblos pintorescos "paesettos" agrupados en torno de sus campaniles. Por el Norte el círculo se abre dando paso á la Paglia que atraviesa el valle entre una majestuosa avenida de álamos y desaparece por el lado opuesto corriendo á volcar en el Tiber el caudal de sus aguas cenagosas; la Paglia es una ancha corriente menos ilustre que el afluente que recibe á mitad de su carrera por el valle: la perezosa Chiana que desciende de las riberas históricas del Trasimeno y el rumor de cuyas aguas se siente sonar en un verso del Dante.

Los restos de una necrópolis etrusca descubierta en sus cercanías dicen por qué Orvieto era ya para los romanos "la ciudad vieja".

En los bloques de tufo de sus sepulcros, desnudos hoy de toda ornamentación, misteriosos caracteres guardan el secreto del nombre de sus dueños; las reconstrucciones intentadas en el museo á pesar de contener sus obras artísticas: sarcófagos groseros contrastando con vasos funerarios en los que hay figuras de superior belleza —no alcanzan sin embargo á suscitar la misma emoción que despiertan esas tumbas vacías en la soledad de la campiña frente á los muros de la ciudad etrusca en la que solo quedan esos pobres recuerdos de sus antiguos moradores.

La ciudad es pequeña, desprovista casi de monumentos civiles. Un laberinto de callejas flanqueadas por casonas miserables; Orvieto ha sido edificado con fragmentos de la roca que le sirve de base, rojiza piedra volcánica que da á las casas hechas con ella aspecto de vejez y de abandono; en los alrededores del Duomo hay algunas construídas en parte con los restos de sus mármoles y apena ese lujo de la miseria que la pone más en evidencia. La "plaza del pueblo" no es el altivo foro de las comunas libres, espacio abierto junto á la plaza de los señores para los comicios populares; en ella, el palacio del "Capitano" cae en ruinas: las plantas trepadoras han echado raíces en las junturas de sus bloques y, asomando por entre las grietas del techo, una hiedra cuelga sobre los muros sus largos festones; ha sido abatida la torre de donde las campanas convocaban al pueblo en los tiempos de libertad. El palacio comunal muestra sus arcadas inconclusas: todo habla de una ciudad despojada de sus libertades civiles, que fué privada de la autonomía en la que se fundó la grandeza de otras de Italia. Orvieto no tuvo escuela de arte que llevara su nombre; sólo llegado ya el crepúsculo del renacimiento un escultor suyo, Scalza, contribuyó con algunas obras á formar el tesoro de su Duomo. Este Duomo es su única gloria, pero magnífica: destrozada por las facciones, perdida su autonomía, reducida á no ser más que una inexpugnable plaza fuerte, Orvieto llegó á ser por él un activo centro artístico de la península. Siena y Florencia le dieron arquitectos, pintores y estatuarios para levantar ese monumento que, ennobleciendo la ciudad, junta en sus muros el blanco y el negro de las enseñas partidarias en la reconciliación de una fe y una gloria comunes.

En manos de los artistas italianos el estilo gótico, tal como ha sido realizado en este Duomo, cobra nuevas formas y, por el empleo de materiales policromos, un esplendor que antes no tuvo. Si los rasgos esenciales arquitectónicos permanecen inmutables, el alma es otra. Todo lo que en las catedrales góticas del Norte fué soñado para satisfacción del anhelo místico insaciable y sublime está en ésta sometido á las exigencias de un sentimiento religioso que necesitaba diversa expresión artística. Detenida en su ascensión vertiginosa, la iglesia gótica deja aquí la impresión de una armoniosa serenidad; la extremada riqueza de las decoraciones no obsta á la noble sobriedad del conjunto: ellas ponen en torno de los motivos fundamentales como las variaciones de una clara melodía, no los envuelven en una sinfonía confusa; en su ambiente interior los vitrales no dejan caer sólo una claridad crepuscular propicia á las exaltaciones del espíritu en el ensueño y la plegaria, pero abren paso á la claridad radiosa del cielo de Italia. Poemas de piedra han sido llamadas las catedrales; los artistas y obreros de ésta —muchedumbres piadosas de obreros voluntarios como los artesanos de Chartres de que habla Huysmans—llegaron cuando el "poveretto" de Assis había recorrido ya los senderos de esta dulce tierra de Umbría y llevaban en sus almas un sentimiento religioso henchido de alegría acercado por él á las fuentes puras del Evangelio; era la suya época de renovación y renacimiento y en la historia de Italia el poema de su catedral es como el canto de la mañana: por eso tiene el acento y el ritmo triunfales de un himno.

Resplandecen en su fachada los mármoles preciosos y el oro de los mosaicos, coronación de la Virgen, donde una Maestos forman en la cúspide central una donna dibujada por Sano de Pietro tiende en la altura su manto blanco constelado de estrellas; luego, bajo la gran rosa que encuadran estátuas en sus nichos otra Virgen es transportada en su trono por un coro de ángeles: en su semblante hay la cándida rigidez de las Vírgenes primitivas; en las cúspides laterales otros mosaicos figuran el Sposalizio y la Presentación al templo. Y otros más, todavía, aparecen sobre los pórticos y ocupan todas las superficies lisas entre las torrecillas. La escultura tiene su lugar en los pilares donde relieves de mármol ilustran el Viejo y el Nuevo Testamento; pero los pórticos que en otras catedrales alojan las obras maestras de su estatuaria, han sido abandonados á la labor de los orfebres que han tallado las columnas adornándolas con incrustaciones de un trabajo tan fino como las de la tumba del cardenal de Bray en la iglesia de Santo Domingo. Los leones de las torrecillas y los pináculos, los símbolos de bronce que representan sobre los pilares los atributos de los Evangelistas, apenas recuerdan la profusión de grifos y quimeras, la fauna y la flora monstruosas de las catedrales del Norte. Está también ausente el simbolismo por el que cada detalle es cifra de un misterio de la fe: á la luz del cielo de Italia se ha disipado todo sentido oculto.

Arte toda claridad, su grandeza reside en el sentimiento eternamente lúcido de la armonía de las líneas y de los colores, en la proporción que impera sobre el lujo de los detalles y los subordina al conjunto sin que la atención se disperse en ellos, cualidades que se afirman en las más audaces inspiraciones. Desde que Lorenzo Maitani la planeó centenares de artistas han trabajado en esta fachada, si sus modos de arte fueron diversos en ella se funden en una unidad superior. Aún la obra de los restauradores modernos, de los renovadores de sus mosaicos, ha sido acertada, no le quita belleza porque no es hecha para ostentar la pátina de la humedad y de los siglos sino para las caricias de la luz.

En el interior dividido en tres naves se alternan como en los costados exteriores los listones blancos y negros de los mármoles. El ideal no ha sido el del "maravilloso fanal" de vidrios multicolores: los muros no han sido reducidos para multiplicar los ventanales; lisos como los cilindros de las columnas soportan sin necesidad de aditamentos el peso de las bóvedas con lo que hacen posible la sencilla disposición arquitectónica del exterior. Las vidrieras son relativamente pequeñas: hay sólo una en el ábside: en las laterales los vidrios historiados ocupan la mitad superior y el resto está tapiado con placas de alabastro. Pero desde lo alto de la nave central los ventanales no filtran la luz tiñéndola de colores sino que la derraman clara, límpida; así se difunde por las amplias naves desnudas donde no deben quedar rincones de penumbra. Es que algunos entre los mayores pintores de Italia; discípulos del Giotto, el Pinturicchio, Fra Anjélico, Signorelli... han cubierto de frescos los muros y han menester de la plena luz las tintas de colores. Los frescos quitan á los ventanales mucho de su más admirable función: la de presentar ante los ojos de los fieles los personajes sagrados y las escenas de la historia religiosa.

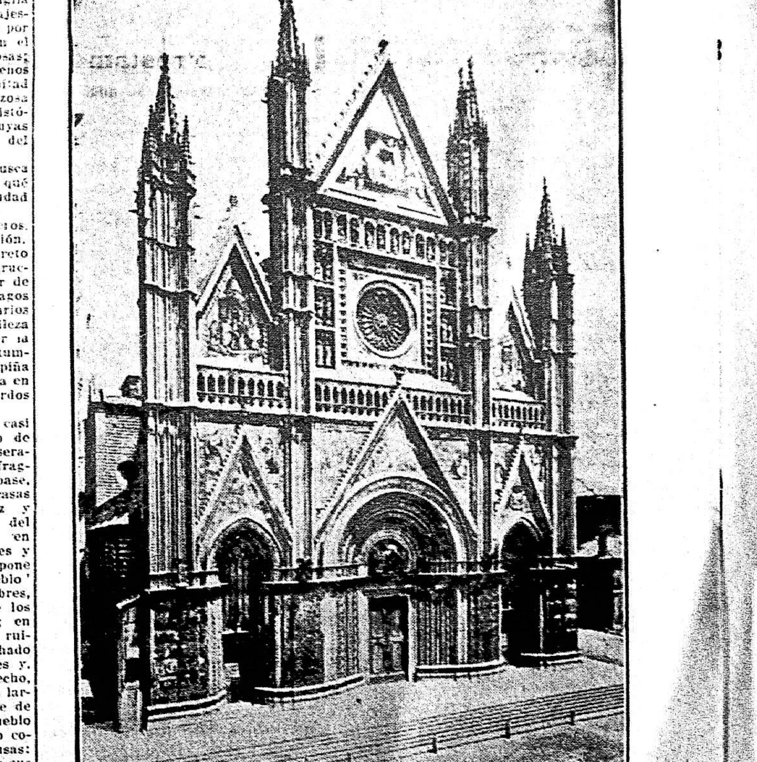
La mayoría de estos frescos han sido mutilados por el tiempo y por restauradores inhábiles. En la nave siniestra una Virgen de Gentile de Fabriano: su aureola brillaba antes con el fulgor de piedras preciosas que luego fueron arrancadas; fueron arrancadas brutalmente; desde entonces el tiempo continúa la obra de destrucción, borrando las líneas, amortiguando los colores, y deja, al pasar, una emoción sutil esa Madonna que desaparece y con la que se apaga algo de la gloria de un gran artista.

La capilla de San Brizio contiene los frescos de Lucca Signorelli, por los que este pintor es considerado por la crítica, á partir de Vasari, como el más próximo precursor de Miguel Angel. La predicación del Anticristo, la convocación para el Juicio Final, los grupos de los elejidos y los réprobos, forman los episodios principales de esa composición; todas las escenas que los mosaistas no quisieron representar en esta iglesia fiesta religiosa de que son reinas consagradas las Vírgenes de Sano de Pietro y de Gentile. Para el espíritu poseído de la quietud serena de su ambiente es un rudo contraste la contemplación de la obra de Signorelli de exasperada violencia. Realiza plenamente su concepción trágica del tema gracias á un instinto dramático, que no desfallece jamás, y á sus dotes de colorista ardiente y de dibujante insuperablemente vigoroso. Capaz de todas las seducciones, no ha prodigado, para el encanto de los sentidos, los recursos inagotables de su arte; se dirige á la razón y al sentimiento profundos. En cuatro frescos completados por composiciones secundarias y decorativas ha dividido su obra: cuatro jornadas de un potente drama religioso y humano.

Lo inician los episodios de la vida del Anticristo que tienen por teatro la cumbre de una colina; por un lado cierra el horizonte un templo de arquitectura grandiosa; por el otro la vista se extiende sobre las perspectivas ilimitadas del paisaje y del cielo. El Anticristo aparece hablando á una muchedumbre desde una improvisada tribuna: sus palabras se reflejan en las gentes que lo rodean y despiertan en ellas encontrados sentimientos: mientras unos le escuchan incrédulos, otros depositan á sus pies sus ofrendas y los incensarios, los vasos sagrados, los ornamentos del culto abandonado; un grupo de monjes consulta las Escrituras y en un ángulo del cuadro se desarrollan las escenas sangrientas que acompañan siempre el desencadenarse de las más fuertes pasiones. Se ha observado que la pintura de una de esas revoluciones que conmueven á una sociedad entera está en este cuadro de movimiento y de pasión. Nobles y plebeyos, caballeros y mercaderes, participan en su desarrollo, con lo que el artista ha hecho la descripción de hombres de todas las clases de su sociedad; ni ha olvidado el poner como espectadores de ella á los maestros de su pensamiento é inspiradores de su obra; tal, — entre un grupo de magistrados en cuyos hábitos recamados de oro ha satisfecho Signorelli el gusto de las lujosas vestimentas que comparte con los artistas de su época — aparece la austera figura del Dante, tocada la cabeza con la capucha roja. Allí ha dejado también su propio retrato: fisonomía noble y severa que encuadran los cabellos cayendo en largos bucles, continente señorial, como lo muestra la semblanza de Vasari; junto á él un monje, Fra Angélico, su predecesor en la decoración de la capilla, de quien quedan en la bóveda un Cristo-Juez y un coro radiante de profetas.

En la convocación para el Juicio Final, en los grupos de los elegidos y los réprobos, es arrastrado por su tema fuera del mundo limitado. En esa empresa de expresar lo que es inexpresable por el pincel, otros artistas triunfan por la suavidad mística, por la unción religiosa de sus obras; los cuadros de los primitivos con sus demonios cargados de disparatados atributos, con sus ángeles que tienen la frescura de la infancia, son sueños ingenuamente realizados de conciencias creyentes cuyos detalles provocan á veces á la sonrisa, pero que se imponen en el conjunto por la sinceridad de la emoción religiosa que los anima. Signorelli lleva á ese mundo, introduce en esas escenas, las pasiones, los sentimientos, las emociones humanas y los trae á la realidad sin quitarles su significación ideal. Hiere la fibra humana que responde con una resonancia honda y prolongada. En la llanura donde se reunen los muertos obedeciendo al llamado de los ángeles que los convocan para el Juicio Final se reanudan las afecciones de la vida que han sobrevivido á la muerte y aparecen allí dominadas pero no borradas por un sentimiento más poderoso: un soplo de "terror sagrado", una infinita angustia que estremece las almas. Ha visto el lado trágico del dogma; ha hecho el poema del sufrimiento, más profundo en este fresco que en el siguiente, donde prevalece la expresión del dolor físico. Sus demonios son gigantes musculosos cuyas carnes tienen los colores violáceos de la podredumbre; sus ángeles guerreros, revestidos de brillantes armaduras de acero; luego centenares de cuerpos desnudos sometidos á las más tremendas torturas ó agrupados á orillas de la Estigia en un cuadro que pudiera servir para ilustrar un pasaje de la Divina Comedia. Por la precisión del dibujo en el detalle anatómico, las figuras que pueblan este cuadro revelan en el artista el hombre de ciencia que ha renovado sobre las mesas de disección los estudios de Pollaiolo para el conocimiento de la estructura del cuerpo humano; á considerar esta obra la frase famosa que indica la representación de un cuerpo desnudo como el fin esencial de la escultura estaría justificada también en los labios de este pintor, como resumen de sus ideas estéticas.

En ellas ha realizado el esfuerzo supremo en que culmina su genio trágico; no superó nunca la energía magnífica con que ha concebido y pintado ese juicio final y ese infierno. Después en el fresco siguiente el grupo de Angeles concluye la obra con una nota apacible; un coro de Angeles que sentados sobre nubes, abiertas las alas ejecutan un concierto; arme-



EL DUOMO DE ORVIETO

nía de los colores, armonía de la ordenación y de las expresiones como ajustados al ritmo de esa música. Luego de haber participado de las emociones violentas de los otros frescos el espíritu se reposa en ese grupo ideal, lleno de gracia y de serenidad que anuncia ya la inspiración tranquila de sus obras finales que guarda el Duomo de Cortona, su patria.

Gustavo Gallinal.

NOTAS DE FENIX

Aguas subterráneas

Recientemente se ha verificado en Francia un original Congreso de descubridores de aguas subterráneas. A primera vista parece que se tratase de una mistificación; sin embargo, el ingeniero M. Mager que dirigió las operaciones del Congreso, ha llegado á ciertas conclusiones generales deducidas de la observación de hechos particulares. He aquí esas conclusiones:

1.o Que todas las corrientes, sean ellas eléctricas, gaseosas ó líquidas, crean á su rededor un campo de influencia con líneas de fuerza;

2.o Que todos los cuerpos de la naturaleza y más especialmente los cuerpos minerales, crean también, como las corrientes, un campo de influencia con líneas de fuerza;

3.o Que son estos campos de influencia y estas líneas de fuerza los que impresionan los sentidos, por medio de una varilla ó sin ella.

Si suponemos al operador armado de una varillita, esto es, de un aparato registrador, ¿qué sucederá cuando alcance al límite del campo de influencia de una corriente ó de un cuerpo cualquiera?

El cuerpo del operador, como todos los cuerpos, se encontrará rodeado de un campo de influencia. Las líneas de fuerza emitidas por el hombre y conducidas por su varillita, ramificada, entrarán en contacto con las líneas de fuerza emanadas del cuerpo en cuestión.

"Si admitimos provisoriamente, concluye el ingeniero mencionado, como tienden á hacerlo suponer diversas experiencias que entre los haces de líneas de fuerza unos son centrífugos y otros centrípetos, comprenderemos que en ciertos casos la varillita en relación con ciertos haces parecerá sufrir una atracción, y que, en otros casos, puesta en relación con otros haces de sentido contrario, parecerá sufrir una repulsión. De este modo se explicaría el doble movimiento de la varillita de madera, que á veces se baja y á veces se levanta."

Allá hay vida

Las investigaciones llevadas á cabo recientemente, en una escala completa, en el gran observatorio de Flagstaff (Arizona) demuestran á la entera satisfacción de muchos astrónomos, que la red de canales en el planeta Marte es evidencia de los esfuerzos poderosos de los marcianos para conservar el abasto de agua que disminuye con rapidez. El telescopio ha revelado que evidentemente Marte es un mundo de belleza, con señales de antigüedad; un planeta habitado por seres inteligentes, pero un mundo que ha llegado al período en que sus mares se han secado casi por completo. Las afirmaciones asombrosas hechas por el profesor Percival Lowell, uno de los primeros científicos que insistieron en que Marte es la residencia de una raza de seres muy civilizados, actualmente son sostenidas por el profesor James H. Worthington, otro científico notable. Dice Mr. Worthington que no puede quedar duda alguna ya de la existencia de los constructores de los canales de Marte. La misma autoridad declara también que la construcción de estos canales se hace comparativamente fácil, debido á que los marcianos no tienen montañas que horadar. En otra sección de su informe acerca de este asunto, el profesor Worthington expone: "Suponiendo que la atmósfera en Marte ejerza una presión de 2 ½ pulgadas de mercurio sobre la superficie, y difícilmente puede ser mayor, Lowell ha demostrado que el agua herviría á una temperatura de 111 grados Fahrenheit. Como la energía solar que cae sobre Marte ciertamente no es menor que la que calienta las rocas del Sahara por lo menos á 130 grados Fahrenheit, es claro que la evaporación es mucho más rápida allá que aquí, y por consiguiente, el agua que corre en un canal abierto se evapora mucho antes que llegue á los trópicos del planeta, un viaje que sabemos lleva varias semanas. Por lo tanto, es probable que el agua se conduzca en algún objeto parecido á tubos, y esto se hace más creíble por el hecho de que el agua no corre con naturalidad, sino que es impulsada, habiéndose llegado á esta conclusión por la forma del planeta." El profesor declara aún más: que "debido á la debilidad de gravedad en Marte, es probable que, á pesar de que puede ser que el agua esté escasa, las partes más comunes de la atmósfera de la tierra pueden estar presentes allí. Entre estos gases están los que hacen posible la vida aquí, esto es: vapor de agua, oxígeno, nitrógeno y bióxido de carbono. Por lo tanto, parece que estamos justificados al llegar á la conclusión de que la atmósfera de Marte puede ser igual á la nuestra propia, aunque menos densa, y que está desapareciendo gradualmente."

Pase usted adelante...

En el puerto de Nueva York se le ha hecho una recepción sin precedentes al colosal vapor alemán "Imperator", llegado allí por vez primera el 18 del corriente.

Por exigencias sanitarias, el gigantesco transatlántico tuvo que permanecer toda la noche fuera de la bahía, y en la mañana del 19 entró al puerto, donde su llegada había despertado la curiosidad general.

Las autoridades marítimas salieron á recibir al "Imperador" en un vaporcito, y centenares de embarcaciones escoltaron al monstruo de la marina mercante á su entrada en la bahía. Además, todos los buques anclados en la rada saludaron al "Imperator" con sus banderas y con sus sirenas.

La maniobra de la entrada del "Imperator" al dique se efectuó con la ayuda de 16 remolcadores y fué presenciada por un enorme gentío que aplaudía frenéticamente, vivando al comodoro Ruser y á los cuatro capitanes del barco, que se destacaban sobre el puente y que han sido muy felicitados por el éxito del viaje.

El "Imperator" es un buque realmente monstruoso, cuya sola estampa impone como ningún otro buque del mundo, pues se destaca más de treinta metros sobre la superficie del agua. En este viaje traía 3,500 pasajeros, y entre ellos á Mr. Carlisle, constructor del "Titanic" de trágica memoria.

Interrogado Mr. Carlisle sobre las condiciones del "Imperator", declaró que era absolutamente irreprochable y que todo en él era espléndido y la última palabra en materia de confort y seguridad.

Después del desembarco de los pasajeros, se permitió la entrada al público; pero á fin de evitar grandes aglomeraciones, se cobró cincuenta centavos por persona, acordándose destinar el producto de las entradas á fines de beneficencia.

Música prohibida

La Alcaldía de la capital chilena ha dictado una ordenanza que la prensa local la reputa física y moralmente saludable: la prohibición en las tabernas de los orquestones, autopianos, organillos, fonógrafos y músicas y cantos que puedan ser oídos desde la calle.

"El hombre ya mordido por el vicio (observa "El Mercurio") al salir de la fábrica, se siente tentado á entrar donde la música le recuerda las libaciones pasadas y el olvido de sus penas y fatigas. Hemos visto muchas veces al desgreñado transeunte, vacilar, andar algunos pasos, volver atrás, y penetrar, por fin, en la taberna, de la cual salía, al través de puertas y ventanas, la discorde sonajera del piano eléctrico ó las tonadas vinosas repetidas por el cilindro gastado del fonógrafo. Es un gran auxiliar del tabernero esa música barata. El envenenador del pueblo, el vampiro que chupa las economías de los hogares pobres, el socio del prendero, espera tras del mesón, mientras el aparato mueve sus cilindros y lanza un torrente de notas y compases, tambores y escalas á la calle poblada.... Y van entrando uno por uno los miembros de ese rebaño obediente que ya no tiene fuerzas para resistir.

La disposición de la Alcaldía ha sido muy atinada. Ayer no más aparecía en los diarios este anuncio: "Se vende bar con el mejor piano del barrio". Una mujer nos decía hace poco: "¡Esos pianos, señor, son la peor tentación de los hombres!" Y en realidad, metido el piano al fondo del patio, no servirá, á lo menos, de anzuelo.

Mujeres ciudadanas

Mal efecto debe haberle causado á la señora Julieta Lanteri Renshaw el fallo del juez federal argentino doctor Villafañe, negándole el derecho de inscribirse en el padrón electoral para poder votar.

El austero magistrado aplica la letra de la ley y dice que ese derecho sólo se acuerda á los ciudadanos, porque es privativo de los hombres que son los obligados á servicios militares. Las ciudadanas—la señora Lanteri lo es por haber obtenido un pronunciamiento favorable anteriormente — no pueden votar porque no deben servir como conscriptas. Tal es la síntesis del fallo.

"La ciudadana Lanteri (dice un diario, atinadamente) que es tenaz y bien puede por esta cualidad figurar entre las sufragistas inglesas, no ha de consentir que se le nieguen derechos por tan fútiles argumentaciones y ya la vemos marchando en apelación ante la cámara federal argumentando que si para votar se necesita enrolarse, ella no se opone y por el contrario exige que se le inscriba en el padrón militar y hasta que se le llame á las filas para probar que puede cargar un máuser, montar la guardia y desfilar en las revistas militares ante el presidente y su séquito con los mismos garbos y aire marcial que los ciudadanos.

"La verdad es que se le debiera hacer el gusto, así se convencería que hay funciones que las mujeres no pueden desempeñar, como hay otras vedadas á los hombres, tales como la de cuidar los niños y asear la casa. Cada cual en su oficio; la misión es diversa porque también las naturalezas son distintas y el empeño en convertirse en hombres resulta contraproducente para los atractivos femeniles. El día que lo consigan pierde su influencia sobre el elemento feo y quedarán equiparadas á cualquier Juan de los Palotes."

No haya piedad...

El Consejo de Higiene Pública de París se ha ocupado últimamente de una interesante cuestión: los medios que deben emplearse "para organizar la destrucción metódica de las moscas, á causa del peligro que presentan para la salud pública".

Por invitación del Consejo, el profesor Vaillard, miembro de la Academia de Medicina y presidente del comité técnico de salubridad del ejército, ha abordado el estudio de este problema y ha hecho ver el papel nefasto que desempeñan las moscas en la difusión de la tuberculosis, del cólera, de la fiebre tifoidea, de la diarrea infantil, en una palabra, en la mayor parte de nuestras más graves afecciones ratificando así lo que se ha afirmado y demostrado repetidas veces en varios países.

El doctor Vaillard preconiza los siguientes medios destructivos, de fácil y económica ejecución:

En las habitaciones.—Disponer en recipientes anchos y planos una mezcla de 15 o|o de formol del comercio, 25 o|o de leche y 60 o|o de agua adicionada con un poco de azúcar. Las moscas, ávidas de leche, ingieren el brevaje y perecen casi inmediatamente después. La mezcla así preparada puede servir durante muchos días.

Se puede emplear igualmente fumigaciones con cresol. Evaporado al calor de una lámpara de alcohol, el cresol emite vapores abundantes que son inmediatamente tóxicos para las moscas y aún para los mosquitos.

Fuera de las habitaciones — No basta destruir las moscas dentro de los locales habitados; lo esencial consiste en impedir que nazcan y en destruir sus focos de incubación. Para esto es menester suprimir en lo posible la acumulación de desperdicios é inmundicias y emplear las substancias contra las larvas; regar los estercoleros y las caballerizas con lechada de cal recién preparada; proyectar, como en Norte-América, cal viva á las letrinas; mezclar, agitando fuertemente, aceite de esquisto bruto y agua y, regando los depósitos de inmundicias con este producto, se destruye las larvas y se evitan las hembras fecundadas.

Actividad fabulosa

Refieren los pasajeros del vapor "Asturias", en que llegó el 21 á Río Janeiro el banquero Farquhar, que éste y sus acompañantes ocupaban treinta y seis camarotes y que tenía una estación de telegrafía sin hilos, que se hallaba en correspondencia con todo el mundo.

Recibió durante el viaje doscientos despachos, y al llegar aquí se encontró con numerosos telegramas que tratan de negocios. Tuvo cerca de cuatrocientas conferencias, especialmente con ingenieros y representantes de grandes empresas.

Mr. Farquhar partió el 22 para San Pablo y regresaría el 23, con el propósito de permanecer ocho ó diez días, para dirigirse enseguida á Montevideo y Buenos Aires.

Definiciones

Un pintor italiano, Angel Dalloca Blanca, ha publicado un libro con una série de ingeniosísimos apuntes suyos, escritos en los ratos de ocio que le dejaba su profesión artística. Hay en esos apuntes, entre muchas, las siguientes curiosas definiciones:

La Vida—Es una charada compuesta de muchas interrogaciones y punto final.

El Mundo—Un hermoso teatrito de títeres vivos, quizás creado por Dios en un momento de feroz humorismo.

La Memoria—El secretario que cuida de nuestros intereses. Hombre agudo, registra cuidadosamente el "haber" pero respecto al "debe" piensa que los demás deben pensar por él.

El beso—El prefacio poético de una novela.... bastante prosaica.

Los artistas—Magos más ó menos ingeniosos y elegantes, que distraen á la humanidad del tedio de la vida.

El amor—Comida sumamente apetitosa que, indefectiblemente acaba en una indigestión.

Y para postre:

Los periodistas — Unas cuantas abejas entre muchas avispas y algunos tábanos.

Fénix

En la Cámara de Representantes

El proyecto de prórroga de la inscripción

CONTINUACION DEL DEBATE

Discursos de los diputados Sosa y Salterain

El doctor Amézaga empieza á defender el proyecto

Continuó ayer en la Cámara de Representantes la discusión del proyecto de ley del diputado Zorrilla sobre prórroga del período de inscripción.

En primer término, el diputado Sosa prosiguió su interrumpida exposición en contra del proyecto.

Discurso del señor Sosa

Comenzó diciendo que, aclarados en la sesión anterior algunos de los tópicos esenciales de los discursos de los diputados Zorrilla y Prando, ha á pasar á analizar algunos de los argumentos que formulan los partidos ó grupos políticos que se han presentado á la Cámara propiciando el proyecto del primero de dichos legisladores.

Se verá, sigue diciendo el señor Sosa, que la generalidad de sus argumentos es realmente curiosa, originalísima y que si á algo tienden, es, precisamente, á demostrar que sería un grave error político, sancionar el proyecto que amplía el período de inscripción.

Hace notar que los nacionalistas han confesado que recién comenzaron á inscribirse en el segundo mes y que expresaron que están en una situación desventajosa respecto de los otros partidos que han acumulado elementos en el padrón antes de ahora.

Desde luego, añade el señor Sosa, cabe observar que los términos fijados por las leyes respecto á los períodos de inscripción son comunes para todos los partidos. La ley no determina excepción de ninguna especie.

Por consiguiente, á su juicio, los nacionalistas no pueden decir, invocando un derecho, que están en una situación de desigualdad desventajosa respecto de los otros partidos que han cumplido el deber de concurrir al padrón.

Hay desigualdad?

Porque no lo hizo antes? La culpa de esa desigualdad de hecho no la tiene sinó el propio Partido Nacionalista, que ha resistido, — en los términos en que debía hacerlo — una obligación expresa de la ley.

Habría, según el señor Sosa, desigualdad, si se aprobara el proyecto, para los demás partidos que cumpliendo extrictamente la ley, sometiéndose respectivamente á esas disposiciones, han acudido á las mesas inscriptoras para hacer valer en tiempo y en la forma de la ley, sus derechos.

Si se dijera que el Partido Nacional no tuvo suficientes garantías, esto sería tan inconsistente y falaz, según el señor Sosa, que bastaría para demostrar lo contrario invocar el propio derecho del pedido de prórroga, dentro de la misma situación en que ya por dos veces consecutivas se han abierto los registros.

Cree que el legislador debe colocarse en un punto de vista superior á las conveniencias momentáneas, á la versatilidad de los partidos, cuando se quiere que la ley se someta á lo que es un verdadero capricho, en lugar de someterse ellos á las disposiciones de la ley, que son igualmente respetables y obligatorias para todos.

Sostiene después el orador, que no hay fraude parlamentario; ni hay maniobras ilícitas, cuando á todos se les pide y se les obliga el cumplimiento de leyes que todos han aceptado y que han votado dentro de la propia Cámara los que ahora solicitan de todas maneras, á cualquier precio la prórroga del período de inscripción.

Refiriéndose á otro argumento de los nacionalistas dice que no sabía que por el hecho de que un partido de oposición concurra á los registros y á las urnas, por ese hecho, se solidarice con la situación que precisamente combate.

Si se concurre á los registros y á las urnas es, — según el señor Sosa, — para concretar, robustecer y legalizar la personalidad electoral de un partido. Sin esa personalidad democrática los partidos no tienen acción eficaz dentro de una sociedad política contemporánea.

Continúa hablando acerca del concepto del deber de la inscripción.

Porque no se inscribieron

Opina el señor Sosa que si el Partido Nacionalista no se inscribió, es porque erroneamente pensó, que, permaneciendo en una abstención rebelde, dificultaría, por ese medio indirecto, la vida constitucional de la República, bajo el régimen actual.

Pero, añade, se engañó, porque no impidió que la vida democrática, que la vida constitucional se desarrollara en las más perfectas condiciones de legitimidad y de legalidad, porque había un partido, el que pertenece, y otros que igualmente están surgiendo á la vida pública con propósitos y con principios definitivos que concurrieron en su lugar y dieron el ejemplo que aquél debe recoger por su propio interés de constituir el gobierno propio, con el legítimo derecho que se expresa, manifiesta y legitima cuando las fuerzas populares saben cumplir con las funciones del derecho público democrático.

Los plazos para la inscripción

Hace notar que tanto los grupos políticos, como la Comisión y el doctor Amézaga han formulado un argumento que calificaron de justicia, declarando insuficientes los plazos para la inscripción, después de la ley de depuración que excluyó de las listas electorales á numerosos ciudadanos.

Talvez sea cierto que sean exiguos, pero para corregir ese mal, si existe, no es ésta su opinión, la ocasión que deben aprovechar, ni es con la forma de un proyecto accidental y oportunista, como van á subsanar el inconveniente que se apunta.

Señor Amézaga — Yo aceptaría una modificación permanente de la ley.

Dice el señor Sosa que él también la aceptaría, pero juzga que en este momento sería lo mismo que sancionar el proyecto del señor Zorrilla.

Señor Amézaga — Pero si los términos son exiguos, hay una razón de justicia; el señor diputado lo reconoce.

El señor Sosa echa la culpa de la exigüidad de los términos á la Comisión de Legislación y al propio doctor Amézaga, como miembro de ella.

El remedio de las prórrogas

Señor Amézaga — Yo dije el otro día que esos términos si se establecieron fué porque siempre se ha recurrido á prórrogas, porque estas leyes son leyes de ocasión, que deben ajustarse á las necesidades de cada momento.

Esto, á juicio del señor Sosa es un error del doctor Amézaga. De la anormalidad del oportunismo, de las circunstancias accidentales no se puede hacer un régimen normal y un régimen que pueda aplicarse en todos los casos.

Insiste el doctor Amézaga en que se tratan de leyes de ocasión y sigue discutiendo con el señor Sosa en virtud de que éste afirmaba que tan sólo eran los nacionalistas que se interesaban por la prórroga, haciéndole notar que también estaba el Comité de Colorados que preside el doctor Cachón.

Alega el señor Sosa que los colorados están ya inscriptos, objetándole el doctor Amézaga que aún quedan muchos sin haber llenado ese requisito por falta de tiempo.

Señor Pelayo — Entonces habría que esperar á que se inscribiera el último ciudadano que quedara sin inscribirse y quien sabe cuando iría á inscribirse...

Señor Amézaga — Claro que si la ley debe ser cumplida.

Señor Pelayo — ...Con ese criterio cualquier miembro de un partido se le podía ocurrir no inscribirse y pedir prórroga para otro nuevo período.

Señor Amézaga — Debería entonces establecer la obligación de inscribirse.

Continúa el señor Sosa su disertación confesando que no concebía que se hicieran las leyes sabiendo de antemano que son malas, porque no responden á los intereses y á las exigencias del país.

Cree que si alguna consecuencia puede sacarse del debate, es que después de concluídos los sucesos se modifique la ley con carácter permanente para todos los partidos. Por su parte, como miembro del Partido Colorado, no tendría inconveniente en votarla.

Contesta después el señor Sosa el argumento del doctor Amézaga sobre las dificultades de la preparación de la obra inscripcional y hace notar que precisamente, la ley, teniéndolo en cuenta, fija los períodos para que se anticipan á reunir los recaudos.

Señor Martínez Thedy—Y eso es lo interesante: la normalidad de los plazos.

A esta altura se promueve una discusión porque algunos diputados sostienen que los partidos no aprovechan los demás períodos en esta tarea y otros que la llevan á cabo durante el de la inscripción.

El señor Sosa sostiene que las autoridades del Partido Colorado se preocupan todo el año en esas operaciones cívicas.

Las disidencias coloradas

Dice después que el doctor Amézaga reconocía únicamente que había habido apatía, error y extravíos en la conducta de los partidos de la oposición y pregunta: Debemos entonces, dictar una ley que premie ese extravío, error y apatía y que en cambio, desaliente á los que siendo todo lo contrario, siendo activos, prestigiosos, celosos de sus obligaciones cívicas, cumplieron con su deber?

Señor Amézaga—De parte de los colorados que piden á la Cámara la ley de prórroga de la inscripción, no ha habido ni extravíos, ni apatía, ni error; ni puede inculpárseles.

Señor Sosa—No hablo de los partidos.

Señor Amézaga—Hay un grupo que representa una tendencia dentro del Partido Colorado, que se ha presentado á la Cámara solicitando la prórroga del período de inscripción: el grupo que preside el doctor Cachón.

Señor Sosa—No quisiera entrar á ese terreno porque yo respeto las disidencias coloradas; pero en realidad el grupo político que se ha presentado á la Cámara aún no ha demostrado que capital posee; todavía no ha demostrado siquiera que tenga una organización eficaz. Podrá interpretar el sentir muy respetable de individualidades aisladas, pero lo que yo niego, hasta ahora al menos, es que responda á las aspiraciones, á los propósitos, á la conducta, á las tendencias de un núcleo orgánico dentro de nuestro partido.

Señor Amézaga—Eso podría afirmarse de todas las comisiones partidarias que se han presentado á la Cámara.

Señor Sosa—No, señor, porque yo sé que la Comisión Nacionalista que se ha presentado en realidad representa una gran fuerza de opiniones dentro de su partido...

Señor Amézaga—Y la Comisión Colorada que preside el doctor Cachón, también.

Sigue después el señor Sosa arguyendo que se ha dicho que el proyecto está inspirado en una razón de equidad política. —Tampoco acepta esto como verdadero porque no concibe la equidad fuera de la legalidad.

Conceptúa que la equidad debe preceder al derecho.

Los precedentes

Estudia después, las causas que motivaron las prórrogas otorgadas, en otras épocas, citadas como precedentes por el doctor Amézaga y discute con tal motivo con este legislador.

Sostiene el señor Sosa, que no hay ningún precedente que se pueda comparar con el que inspira el proyecto del señor Zorrilla.

Cree que después de 15 años de prórrogas es necesario de una vez por todas que los partidos se concreten á los términos de la ley y que si no es suficiente el plazo que ésta concede, que soliciten su ampliación.

Es á juicio del orador, el colmo de la exageración, que se diga que con motivo del rechazo de este proyecto, pueda producirse una cuestión de vida ó muerte del civismo.

Por su parte no ve los peligros que apunta el señor Zorrilla.

Este legislador le interrumpe para recordarle lo citado en su discurso de la sesión anterior.

Esto da motivo para que el señor Sosa se extienda sobre la abstención y dé á conocer sus opiniones al respecto.

Habla de la situación del Partido Colorado en los registros y sostiene que aun inscribiéndose tres ó cuatro mil nacionalistas más, lo mismo conservaría su mayoría.

Habla también de las concesiones graciosas que rigen y constituían sistema en los tiempos de la política nacional, de aquella política en que lo menos que preocupaba era el respeto á la ley; porque todo radicaba en un amigable consorcio de ambiciones, en un respeto más ó menos equitativo de posiciones.

Cree que los que mandan no deben conceder nada, y que los partidos democráticos tampoco deben aceptar concesiones. Ambos tienen el deber de regirse por las atribuciones de la ley y de regirse por las atribuciones que les dan su derecho.

Continúa todavía largo rato el señor Sosa su peroración, sosteniendo algunas discusiones con el señor Zorrilla y el doctor Amézaga y termina citando la opinión adversa del doctor Alfredo Vázquez Acevedo que, con mayor contundencia y eficacia que la que él podría poner al hacerlo, concreta brillante y concisamente las citas que manifestó durante su exposición.

Discurso del doctor Salterain

Sr. Salterain — No me hago la ilusión de que las someras razones que daré para explicar mi voto, puedan torcer el espíritu de la Cámara; pero como son de un carácter tal, ó por su significado, he creído mi deber salvar mi voto en esta cuestión tan seria.

A cada momento los distinguidos diputados que me han precedido en el uso de la palabra, han hecho alusión á la abstención de los partidos, señalándola, con verdadera razón, como un peligro para las instituciones democráticas de la República.

Señor Presidente: la abstención de los partidos políticos de mi país, no es unilateral. No voy á hacer la defensa del Partido Nacionalista, ni mucho menos, porque no soy nacionalista — y aunque lo fuera — tendría que someterme á lo que la verdad enseña.

Es un vicio, es una enfermedad nacional que ha asumido proporciones tales, que da pavor señalarla.

Potencia electoral de los partidos

He aquí las condiciones de la potencia electoral de los partidos, el número de inscriptos que cuenta la República, y cómo se hacen las elecciones:

171.898 ciudadanos tenía la República en 1908 aptos para ser inscriptos en el Registro Cívico. Durante la Legislatura XXII, se inscribieron solamente 43.673, aquí la proporción no he podido hacerla porque el censo no se había hecho entonces.

Pero fíjense los Sres. diputados, le 43.673 ciudadanos sube el número de inscriptos, en la legislatura XXIII á 44.488, —apenas un millar de votos más. En la actualidad solo se inscribieron 31.255, vale decir que ha votado para la constitución de las Cámaras — por ende para el gobierno de la República, — la proporción de 18 inscriptos por ciento.

Sr. Areco — ¿Son inscriptos ó votantes?

Sr. Salterain — Votantes.

Sr. Areco — Ah! Muy bien.

Sr. Pelayo — Inscriptos hay muchos fuera del país.

Sr. Salterain — Perfectamente.

Esta situación, que no es peculiar de la República — los Señores Diputados, y especialmente los señores jurisconsultos que se han ocupado con mayor razón que yo de asuntos tan interesantes — es cierto ha sido denunciada en Europa por todos los publicistas.

Mauricio Borrás hace ya algunos años la señalaba espantado, y se asombraba cuando países perfectamente organizados llegaban á una abstención extraordinaria.

En Francia, por ejemplo, según este publicista, la abstención era de 30 olo; en Bélgica de 16 olo; en Prusia — régimen completamente distinto en su manera de votar, como los Señores Diputados saben; el 60 olo.

Comentarios de la Argentina

Comentando este hecho, el distinguido estadígrafo argentino Doctor Alberto B. Martínez, al ocuparse del censo de Buenos Aires decía — lo que con la venia del Señor Presidente, — me voy á permitir leer.

Sr. Presidente — Puede leer el Señor Diputado.

Sr. Salterain — (lee) «En el propio año de 1904 se presentaron felizmente, á los ciudadanos ó electores de esta ciudad, dos oportunidades para hacer valer sus derechos, ó cumplir con el deber de influir en los destinos políticos de la Nación. Una de ellas, fué el 6 de Marzo, cuando se trataba de elegir los electores que, mediante una elección de segundo grado designaría en el Senador que representaría á la capital en la alta Cámara del Congreso, al lado de los Representantes de los Estados federales, en proporción de dos por cada uno de estos, según la organización constitucional copiada por la constitución argentina de la nort-americana. La otra tuvo lugar el 13 de Marzo, cuando se eligieron algunos Diputados que faltaban para integrar la representación del distrito de la capital en la Cámara popular.

«Pues bien: en el primero de esos actos tomaron parte 21.186 votantes y en el segundo 19.980.

«Comparados con la población que se hallaba en condiciones electorales, que consigna este censo, los respectivos grupos de votantes, resulta que los del primer acto representaban el 34 por ciento de esa población y los del segundo el 24 por ciento.

A muchas consideraciones de diverso orden se prestan estas cifras, pero, repitiendo una frase de un pensador argentino, me detengo, porque me hallo al borde de la arena candente.»

Encontraba candente el señor estadígrafo la arena de la ciudad de Buenos Aires, cuando sus cálculos y sus observaciones le daban esta proporción: una abstención equivalente al 66 y 76 por ciento. ¿Qué diría ese señor, y que diría Mauricio Borrás si se cerciorara que en el Uruguay la abstención es de 82 por ciento! El 82 por ciento de ciudadanos se abstiene de votar! ¿Dónde, pues, están esas organizaciones seculares de los partidos ante estos resultados?

La ley de prórroga que brillantemente sostén á el señor diputado Amézaga y con elocuencia vigorosa mi distinguido compañero el señor Zorrilla, dentro de estos datos tiene que ser...

Sin gatos ni tramoyas

Señor Areco—¿Me permite una interrupción?...

Señor Salterain—Desearía no ser interrumpido...

Señor Areco—...Es por una duda.

Señor Salterain—...pero permitiría una sola, porque yo no tengo el don de la palabra: generalmente no sé improvisar...

Señor Areco—Pero tiene el don de la estadística, y como á eso se va á referir mi pregunta...

Señor Salterain—¡Cómo no, señor diputado!

Señor Areco—Esos datos estadísticos que nos ha suministrado, ¿se refieren solamente á los votantes, no á los inscriptos en los registros?, ¿la abstención en los registros es del 80 por ciento de los ciudadanos de la República?

Señor Salterain—Pero, señor diputado! Volveré de nuevo á molestar á la Cámara, repitiendo estos datos...

Señor Areco—No; pero esto es muy interesante...

Señor Salterain—El número de inscriptos á que se refiere el señor diputado, creyendo argumentar con eso y demostrar que yo estoy en un error...

Señor Areco—No, señor; quiero saber.

Señor Salterain—...es tán grande, es tan excesivo, que da los siguientes resultados, aceptando que en esos tejados de las azoteas de las tramoyas electorales no haya gatos...—(Hilaridad).

—...Haciendo caso omiso de todo eso, y puesto que apela á las supuestas condiciones estadígrafas que me acuerda el señor diputado, voy á hacer cálculos estadígrafos; tengo que hacerlos.

El censo de 1908 dió 171.898 ciudadanos; de 1908 á 1913—si mi aritmética no falla —van cinco años. Bien: según los cálculos, según los datos, el país, en la actualidad, no tiene el millón escaso de habitantes que tenía sino que tiene algunos miles más. Por consiguiente, sin hacer matemáticas sublimes, bien podemos aceptar que los 171.000 ciudadanos hayan aumentado algo; pero yo no los voy á aumentar (voy á tomar el dato de 1908 y voy á tomar el registro de 1902; da las siguientes proporciones: ciudadanos, como he dicho, 171.000; inscriptos, limpios y desinfectados, ó dados por desinfectados, 91.387, vale decir: la mitad de inscriptos, y la quinta parte, menos de la quinta parte, de votantes.

Si esta situación no es una situación grave, que debe de abrir los ojos á los hombres de estado y á los hombres serios, no sé cual es.

Si no da esto una idea dolorosa, triste de la apatía en que los derechos políticos se desenvuelven en la república, no sé qué dato más desolador puede haber, acaso es preferible una epidemia de orden médico á esta epidemia moral.

Pasemos á otro orden de consideraciones.

La inscripción en el país

La inscripción en la forma que la ley la autoriza es radicalmente imposible, no es posible. Yo no puedo tener los datos de todos los departamentos de la república porque la inscripción se va verificando. Voy á tomar los del departamento de Montevideo, dados por «El Día».

La inscripción ha sido la siguiente, y llamo la atención aquí de algunos de los señores diputados que han partido de la base de que los nacionalistas no votan, pues hay un fondo de inexactitud en esto, revelada por los hechos. El primer día de inscripción los colorados tuvieron 470 votos y los nacionalistas 198, el segundo 522 y 247 respectivamente. Me equivoco, empiezo mal: el 4 de Mayo, y conviene que corrija la equivocación, porque se irá apercibiendo la Cámara de como á medida que el término avanza, todos los partidos políticos se apuran á hacer la inscripción. La primera inscripción fué solamente de estos grupos. Mayo 4: colorados 137, blancos,—así dice «El Día»—20; 11 de Mayo: colorados 300, blancos 29; Mayo 19: colorados 425, blancos 58; Mayo 25 colorados 512, blancos 124; Junio 8: colorados 522, blancos 247; Junio 15: colorados 554, blancos 320; Junio 22: colorados 773, blancos 359.

Se ve, pues, que no ha sido el Partido Nacionalista el que en las primeras inscripciones ha mermado su inscripción: han sido los dos, de 20 con que empezé la primera inscripción, ha llegado en el último día, á 359, y lo mismo le ha pasado al Partido Colorado; empezó modestamente con 197 votos, para llegar el 22 de Junio, á 773.

Imposibilidad material

Ahora, ¿es posible que ese número, que ese déficit de individuos abstencionistas que queda sin inscribirse, puedan inscribirse dentro de esta ley. No es posible. La razón es la siguiente. Por supuesto, señor Presidente, que me refiero muy especialmente al departamento de Montevideo, por cuanto no tengo los datos de los departamentos de campaña, ni es posible que los tenga.

Señor Amézaga — Hay departamentos donde no se han instalado las comisiones inscriptoras, sino uno, ó dos, ó tres domingos.

Señor Salterain—Perfectamente. Yo he consultado á la Oficina de Registro Civil, y no tengo por qué consultar á la Municipalidad, porque trabajo en ella.

El señor Oficial 1.o de la Oficina del Registro de Estado Civil, cree que, con muy buena voluntad, instaladas todas las Mesas, funcionando extraordinariamente, se podrían inscribir 1.200 ciudadanos en un día.

Yo, más generoso que él, acuerdo que sean 2.000.

Y bien, señor diputado ¿cuántos individuos quedan por inscribirse? Veinte y tantos mil.

Ahora se dirá: ¿la Mesa inscriptora no inscribe porque no quiere? Nó. No inscribe, porque no puede; porque no es posible inscribir más de eso, trabajando de sol á sol.

Un gravísimo error

De manera que se pretende—resumiendo todas estas cifras enojosas—que la abstención, tristísima política, de los ciudadanos del país, se corrija. Cómo ni cuándo, se dice; y se pretende que se purifiquen los registros cívicos, obligando á los ciudadanos á inscribirse en condiciones imposibles.

Me parece que plantear este problema sin apasionamientos, sin echar la culpa á nadie—porque creo que todos la tienen—es resolverlo, y que negar la prórroga después de la revelación de estos datos, es cometer un gravísimo error; gravísimo error en todo sentido, que no condice con las declaraciones que hacen tirios y troyanos, de que se pretende la implantación positiva del gobierno democrático.

Democracia en un país que tiene más de un millón de habitantes y que sólo votan 31.000, es una democracia que claudica. Hablando en sentido médico, es una democracia coja.

Yo no digo que la prórroga sea un específico ni una panacea; pero sí, digo, que atempera algo la situación gravísima que estos números nos han revelado, y que conviene atender esas voces, que tampoco son aisladas, porque si merece respeto un grupo de nacionalistas, del punto de vista político, ese mismo respeto lo merecen, y lo deben tener un grupo de colorados, como un grupo de católicos, como un grupo de x, si es verdad que lo que queremos es el triunfo de las ideas democráticas y el verdadero triunfo de la mayoría.

Era lo que tenía que decir.—(Muy bien!)

Habla el doctor Amézaga

Pide la palabra el doctor Amézaga quien empieza por manifestar su desacuerdo con muchos de los fundamentos hechos por el señor Zorrilla en favor del proyecto.

No está de acuerdo con él, cuando dijo que la ley que se discute, es una «ley de paz». Opina que las leyes que reglamentan un derecho dentro de la sociedad son leyes justas; pero que este calificativo de «leyes de paz» no conviene ni debe aplicarse porque envuelve siempre una amenaza que jamás debe pesar sobre las deliberaciones de un cuerpo deliberante.

Dicho esto, iba á pasar á combatir los argumentos del señor Sosa cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

VIDA SOCIAL

EL TE EN EL HOTEL DEL PRADO

Favorecido por una tarde verdaderamente primaveral, se realizó ayer en el Hotel del Prado el té de beneficencia que desde hace varios días venimos anunciando.

Los elegantes y cómodos salones del mencionado hotel, viéronse durante las últimas horas de la tarde recorridos por un prestigioso contingente social, que dió vida y realce á la fiesta de que hablamos.

Las mesitas, vistosamente adornadas con flores de la estación, fueron inmediatamente rodeadas por distinguidas damas y caballeros, durando la reunión en medio de la mayor animación hasta pasadas las ocho de la noche.



EL MINISTRO DE CUBA Y UN GRUPO DE INVITADOS

La parte de concierto fué admirable, provocando nutridos aplausos. Los números estuvieron á cargo de las señoras de Muller y Blanca Viaña de Martí.



OTRO INTERESANTE GRUPO DE CONCURRENTES

La niña Josefina Requena Cordero, recitó con verdadera intención artística la "Sonatina" de Rubén Darío.

Entre la concurrencia vimos á las señoras: Carolina Torres de Moreno, Herminia Casaravilla de Garzón, Agustina Sienra de Risso, Elena Legrand de Beherens, María Díaz Ramírez de Habiaga, Enriqueta Mullins de Nocetti, Antonia Guani de Pareja, Blanca Viaña de Martí, Gloria Matoso de Queirós, Teresa Marexiano de Martino, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Isabel Curbelo de Mondino, Antonieta Platero de Real de Azúa, María Sienra de Sienra, Alicia Mello de Marexiano, Elvira Raffo de Carve, María Emilia Castellanos de Seré, Adela Suárez de Cranwell, Sara Castellanos de Sosa Días, Leonor Cachón de Correa, María Cordero de Bermúdez, Josefina Cordero de Requena, Elena Sienra de Sienra, Esther Vidal de Etcheverry, Paz Vargas de Stewart.

Señoritas: Julieta García Acevedo, Rosina Pérez Butler, Blanca Torres Cabrera, María Herminia Garzón Casaravilla, María Sarah Rodríguez Larreta, María Inés, Ester Méndez Previtale, Elfa Risso, Zulema y Delia Giuffra, Enriqueta, Beatriz y María Antonia Pareja Guani, Lola y Muñeca Caprile, Libia y Maruja Sosa Idiartegaray, Carmen Acevedo Alvarez, Isolina Zorrilla, Beatriz y María Célia Varela Acevedo, Margarita Heber Uriarte, Sofía Cardoso Sosa Días, María Teresa Braga Salvañach, Dora y Josefina García Gómez, Isabel Algorta Camusso, Elisa Arragaveytia Arocena, Sara Casaravilla, María Etcheverry, Emilia Muñoz Cardoso, María Sienra, Ester y Elena Hernández, Zulema Búrmester, Célia y Pepita Minelli González, Matilde, y Lina Arocena Hughes, Justa Wilson, Elisa Wilson, Tota y Margarita Díaz Fournier, Luisa Valdez, Plácida Villegas Suárez, Adela y Ester Nicolich, Olga y Ofelia Portillo Díaz, Adela y Georgina Sosa Díaz Castellanos, Agenia Martínez Correa, de Graña, Antonieta Garzón, Elisa Langdon Urtubey, Mercedes Viana, Blanca Usher Conde, María Elena Pérez Iglesias, Josefina Requena Cordero, Manuela Suárez Abella, Célia Sienra, Paz Stewart Vargas, María Carolina Pérez, de Giudice, de Salas, de Lacueva Castro, de González Lerena, de Raffo, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

El próximo sábado tendrá lugar en casa del señor Carlos Cash, en la calle Maldonado, el baile que ofrece á sus relaciones, y cuyo tema constituye el comentario desde hace algunos días en nuestros salones.

Esta fiesta, á la que los distinguidos dueños de casa, han dado vastas proporciones, viene á inaugurar, puede decirse, nuestra temporada invernal.

Como ya lo hemos anunciado, en ella se bailará un "cotillon", que, según se asegura, será el "clou" de la noche, pues en tan interesante cuadro de baile, toman parte veinte parejas.



SEÑORITA CELIA MENDIVIL

Los ensayos del pericón, que semanalmente se han sucedido en casa de la familia de Cash-Young, auguran éxito á dicho número.

—El sábado de tarde, tendrá lugar en el hotel del Prado, la fiesta que ofrece á un grupo de sus amistades el encargado de negocios de Cuba, doctor José M. Solano.

Hemos oído hablar ayer, con gran entusiasmo de dicha fiesta, y sabemos que asistirá un prestigioso núcleo de damas y caballeros.

Como se sabe, se trata de un "té danzante" al que el doctor Solano, ha designado un grupo de matrimonios de su relación, para que lo presidan. Ellos son, el ministro argentino y señora de Moreno, doctor Luis Alberto de Herrera y señora, ministro de España y señora marquesa de Medina, doctor Germán Roosen y señora, ministro de Chile y señora de Martínez, doctor Julián Quintana y señora, encargado de negocios del Brasil y señora de Queirós y señor César Ferreira y señora.

Las invitaciones que ha hecho, el doctor Solano, comprenden á un buen número de familias, lo que hace suponer que la fiesta resultará tan distinguida como animada.

—Se comenta, en nuestros salones, con verdadero placer, la noticia de que en la semana entrante la señora Justa Mariño de Wilson, ofrecerá, en la nueva casa de la calle 25 de Mayo, un baile, con el objeto de presentar en sociedad á su nieta la señorita María Elisa Wilson.

El prestigio social, bien saneado, de la familia de Wilson, unido á la simpatía del motivo de la fiesta, nos adelanta á asegurar, que la fiesta chez Wilson será una brillantísima nota mundana en la "season" que se inicia.

—En este invierno, ofrecerán una série de reuniones, los lunes de noche, la señora Manuela Rodríguez Larreta de Forteza, en honor de las amistades de sus señoritas hijas Manuela y María Teresa.

—Con motivo de ser hoy el día onomástico de la señorita María Ester Méndez Previtali, será muy visitada por sus muchas amiguitas.

De noche se realizará una fiesta íntima en el palacete del señor Juan A. Méndez en la Avenida 18 de Julio esquina Yí.

—Realizóse anteanoche, en casa del conocido saladerista Rafael H. Tabares, una interesante fiesta, celebrando el aniversario de su boda.

Asistieron las señoras:

Juana González Barbot de Tabares, Sara Capdeville de Tabares, Aurora Silveira de Campos, Carmen Albistur de González, Carolina Ortega de Tabares, Margarita González de Giménez, Juana Barbot de González, Casilda C. de Goñi; señoritas: María Alicia y Célia González Barbot, Margarita y Aurora Campos, María Julia y Josefina Goñi, Margarita Giménez, Martha y María Mercedes Rius, Delia Ganone, María Isabel Bustamante, Nélida Giménez, Josefina Giménez y María Hilda Giménez.

—Los esposos Mondino-Curbelo ofrecerán á sus numerosas relaciones el 15 de Agosto entrante, una hermosísima fiesta festejando el 7.o aniversario de su casamiento.

Dadas las vinculaciones de los obsequiantes, su palacete de la calle Agraciada, será ese día marco de un círculo elegante, de nuestra sociedad.

DEMOSTRACIONES—

En el salón de fiestas del Club Uruguay, tuvo lugar anoche el banquete con que un núcleo de amigos del doctor Mario Artagaveytia, lo despedían de la vida de soltero, con motivo de su próximo enlace con la distinguida señorita René Usher Conde.

La mesa había sido lujosamente decorada, con flores y ampollitas eléctricas de claras tonalidades, formando un bellísimo conjunto.

La comida se desarrolló en el más amable ambiente, supremiéndose los brindis al descorcharse el champagne; hubo en cambio oportunos "spichs", llenos de elogios para el obsequiado.

A la futura compañera del doctor Artagaveytia, la señorita René Usher Conde, le fué enviado un artístico bouquet de flores naturales, con el "menú" en pergamino firmado por los comensales.

He aquí la nómina de los asistentes:

Ricardo Blanco Wilson, Ricardo Casaravilla, Jorge Arocena Blanco, Carlos del Castillo, Antonio Barreiro Ortega, Américo Williman, Alberto Artagaveytia, Eduardo Gastos, Alberto Mañé, Gerardo Sienra, Luis M.a Pérez Butler, Alberto Heber Uriarte, Eduardo Terra Arocena, Ricardo Butler, Guillermo Pérez Butler, Juan Vicente Algorta, Carlos Algorta Camusso, Rafael Algorta Camusso, José Algorta Camusso, Richard Hughes, Enrique Hughes, Ricardo Arocena Hughes, Rafael Quartino Herrera y Alfredo Artagaveytia.

—En la corriente semana los amigos del señor Abel Costemalle, y sus compañeros de la Dirección de Aduana, le obsequiarán con una comida en el "Tea Garden" de Colón, con motivo de su próximo enlace con la señorita de Jubín.

—Un grupo de amigos del doctor Gilberto Regules, le ofreció anoche una comida con el objeto de despedirlo, pues parte esta noche para Europa por una larga temporada.

EN EL CLUB CATOLICO—

En el Club Católico, tendrá lugar á principios de Julio próximo un interesante festival artístico, al que serán invitados los socios de dicho centro.

Habrá números de piano, violín y canto, así como de recitación.

Entre las señoras que organizan dicho festival, ha surgido la idea, de que se represente una de las últimas comedias de los Hermanos Quintero, para cuyo efecto, se solicitará el concurso de distinguidos aficionados.

La comisión de damas ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidentas honorarias: Señoras Laura Carreras de Bastos y Leonor Cachón de Correa.

Presidenta: Señora Elvira Buxareo de Oribe, secretaria: señora María Cornú de Seré; tesorera: señorita Sara Silveira; vocales: señoras Eulalia Haedo de Rucker, Aurora Silveira de Herrera, María M. de Mullins, Rita Baena de Castellanos, María Luisa Ramírez de Rucker, María H. de Nochetti, Sofía Correa de Labandera, Amelia C. de Buxareo, Aura H. de González Capurro; señoritas: Matilde Sienra, María Triaca, Elisa Langdon Urtubey, Carmela y Emma Helena Buxareo, María Esther Lenzuas, Elvira y Clara Mullins, Juana M. y Julieta Cornú, Lala Rucker, Aurora Camp Silveira, Blanca Larravide.

EN HONOR DE LA SEÑORITA EMA LERENA JUANICO—

Esta tarde se realiza en el local de Entre Nous, la fiesta que las socias de este simpático centro ofrecen en honor de la señorita Ema Lerena Juanicó, que en breve contrae enlace con el doctor José Pedro Massera.

Ayer se repartieron las invitaciones para dicha fiesta, que seguramente resultará lucidísima, dadas las simpatías y vinculaciones de la obsequiada.

FESTIVALES DE BENEFICENCIA—

Promete atraer numerosa concurrencia la función de biógrafo que tendrá lugar el 1.o de Julio próximo en el salón "Excelsior", á beneficio de la Sociedad Catequística de San Francisco.

Los nombres de las damas que componen la comisión organizadora, es garantía del éxito que obtendrá dicha reunión.

Componen dicha comisión las señoras:

Matilde A. de Arocena, Matilde A. de Rodríguez Larreta, Bernarda A. de Howard, Isabel R. de Saavedra, Emilia G. de Pereira Pintos, Rosario P. de Rodó, Angela S. de Nery, Angela N. de Ratti, Elisa G. Z. de Taranco, Clara V. de Urtubey, Faustina G. de García Lagos, Rosa C. de García, Sofía S. D. de Cardoso, Laura C. de Bastos, Dora R. de Barreira. Señoritas: Clotilde Viera, Herrero Arocena, Lola Comas, Ema Soñora, Delia García, Elina y María Elia Borrás y Pereira Pintos.

VIAJEROS—

Esta noche se ausentarán para Río Janeiro, á bordo del "Fredrich August", el doctor Héctor Garzón, su señora Herminia Casaravilla de Garzón y su señorita hija María Herminia.

A los distinguidos viajeros irán á despedirlos á bordo del citado transatlántico, un importante núcleo de sus amistades.

La familia de Garzón Casaravilla, pasará un mes en la capital fluminense.

—En el mismo vapor parte para Europa el doctor Gilberto Regules, quien demorará varios años en aquel continente.

—Parte para su estancia en Flores por varios días, el señor Germán Roosen Regalía.

—En estos días partirán para Buenos Aires, los estudiantes de Derecho, Guzmán Acosta y Lara y Modesto V. Villero.

—Regresó ayer de Matto Grosso, el señor Manuel Allende.

—De la vecina orilla ha llegado por breves días, el señor Enrique Artagaveytia.

—Partió para la estancia "Santa Elena", el señor Francisco E. Moratorio.

—Regresó de su viaje de inspección el ingeniero Juan M. Ramasso.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Oscar Péndola, doctor A. Berro, Donato Di Cantilia, Antonio Moreira, Isidro y Angel Ruiz, José Sacarello, Ignacio Troncoso, Enrique Lujan, Leoncio Lasso de la Vega, Elías Gómez y familia, Carlos Guerrero, Antonio Zapata, Jacinto Rombaud, José

Nolla y familia, Dionisol Casal, Guillermo Schener, Juan Arauz, Haaroldt Quincke, Ricardo Carrere, Rafael Thomas, Juan Cedrez, Rómulo Penadés, Antonio Tabares, Juan Font, Antonio Olivares, Marcos Farini, Oscar Mendoza, Atilio Paretti y familia, Juan B. Ocantos y señora, Modesto Quinones, Antontio Damonte, Pedro Vidal, José Valiente y señora, Emilio Zurita, Luis Ferrari.

NUEVAS AUDICIONES MUSICALES DEL PROFESOR COLLING—

Muy grato resultará para los aficionados á la buena música, la noticia del próximo regreso á esta capital del afamado artista ciego Clemente Colling, insigne autor de un reputado método de armonía; y á quien, no hace mucho, nuestra sociedad tuvo oportunidad de admirar con motivo de audiciones dadas en el templo de la Inmaculada Concepción, y en los salones de La Lira y del señor Carlos Ott.

El profesor Colling se hará oír, otra vez, en la Lira, el sábado 5 de Julio próximo, en un concierto cuyo programa, ofrecerá un exquisito deleite musical á todos los iniciados en música selecta.

El domingo 6 de Julio, dará una audición de música sagrada durante la Misa de las 11, en la Inmaculada Concepción. En ésta, y á pedido del mismo artista, las señoritas Catequísticas harán una colecta para los niños de la 1.a comunión.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El arquitecto Marcelo Mathurin Lecoq y su familia ocupan desde hace varios días su nuevo domicilio en la calle Colón 1575.

DESDE BUENOS AIRES—

Noticias recibidas ayer de la capital vecina nos dan cuenta del espléndido baile infantil que ofreció á las amistades de sus hijas Clara y Elsa, la señora Clara Aldao de Lastra, dama muy vinculada en esta sociedad.

Al baile asistieron cerca de doscientos niños de lo más selecto de Buenos Aires, habiendo en dicha fiesta números de atracción á cargo de los payasos y cómicos del Circo Frank Brown.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo desde hace días el conocido martillero don Antonio S. Zorrilla.

—Sigue siendo delicada la salud de la señora Mercedes de Yéregui, sobre cuyo estado guardan reserva los facultativos que la asisten.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Irma Avegno, en la imposibilidad de agradecer personalmente las muchas atenciones recibidas con motivo de su duelo, nos piden lo hagamos por medio de las presentes líneas.

—Nos pide el doctor Bargo hagamos público su profundo agradecimiento por las innumerables atenciones recibidas durante su enfermedad.

NECROLOGICAS—

Ha dejado de existir en Carmelo, don Manuel González Rodríguez, respetable vecino de aquella localidad, á cuya sociedad estaba vinculado por estrechos afectos y por una vida honrada y laboriosa.

Desde hace muchos años el señor González Rodríguez desempeñaba la presidencia de la Comisión Auxiliar de Carmelo, cargo á que lo llevaran sus conciudadanos por que era él, un apasionado del progreso de su pueblo.

En otras épocas fué Jefe Político y miembro del Cuerpo Legislativo, actuando siempre con entusiasmos por el progreso de las localidades donde fué delegado del Poder Ejecutivo ó representante.

Asuntos nacionalistas

Comisión Departamental

Esta noche se reunirá la Comisión Departamental de Montevideo.

Tratará asuntos de verdadero interés.

Comité pró-Inscripción

El Comité Central pró-Inscripción se reune esta tarde á las 5 y 30 para ocuparse de diversos asuntos.

En la Granja Modelo de Sayago

Una denuncia grave

Ayer tarde se apersonaron á nuestra redacción, con el objeto de formular una denuncia, los siguientes alumnos de la Granja Modelo de Sayago, anexa á la Escuela de Agronomía que funciona en dicho punto: Crisanto Aguirre (hijo), alumno de 1er. año; Rogelio de los Santos, de 2.o año; Santiago Amaral, de 2.o año; Armando Corrado, de 1er. año; Romeo Berta, de 2.o año, y otros.

Dichos señores, que según nos manifestaron proceden en nombre de todos los alumnos de la Granja, declararon que hace próximamente un mes, y como consecuencia de ciertos hechos que creían no deber pasar en silencio, se dirigieron al Consejo de Patronato de Agronomía, en nota firmada por todos los alumnos del curso de capataces rurales, por la que exponían los perjuicios que les ocasionaban algunas deficiencias en la organización interna, que forzaba á los alumnos á efectuar diez horas diarias de trabajos prácticos desatendiendo el estudio teórico para el que se destinaban solo dos horas de la noche y á hora en que los alumnos volvían cansados de las tareas de campo, siendo, además aquel tan deficiente que el curso se limitaba á un repaso de los libros de texto, sin la asesoría indispensable del profesor.

Se quejaban en la nota de la referencia, de las vejaciones de que se dicen víctimas por parte del administrador de la Granja señor José Macchiavello.

Elevada la denuncia que antecede al Consejo del Patronato de Agronomía, se levantó un sumario, que, según parece, destruye los cargos, á pesar de que los alumnos se ratifican en lo dicho anteriormente, por lo que se acordó comunicarles que no se hacía lugar á lo solicitado.

La lectura de esta resolución, que se hizo personalmente por el presidente del Consejo señor Pablo Varzi, provocó una protesta de los estudiantes, quienes declararon que no aceptaban tal resolución, visto lo cual, según nos aseguran los denunciantes), por el presidente, éste, dirigiéndose á ellos les manifestó que el que no estuviera conforme, podía retirarse. Que las puertas estaban abiertas para todos los rebeldes.

Abandonando las tareas, los alumnos se dirigieron á sus dormitorios, á donde minutos después se dirigió el contador del establecimiento señor Julio Macchiavello, hermano del administrador, intimándoles el abandono inmediato del local, expulsándolos del dormitorio y exigiéndoles se llevaran al instante sus ropas, útiles, etc.

Ante la protesta de los expulsados de tan extraña manera, se resolvió cederles una pequeña habitación á fin de que las ropas y enseres de su propiedad no quedaran abandonados en la calle.

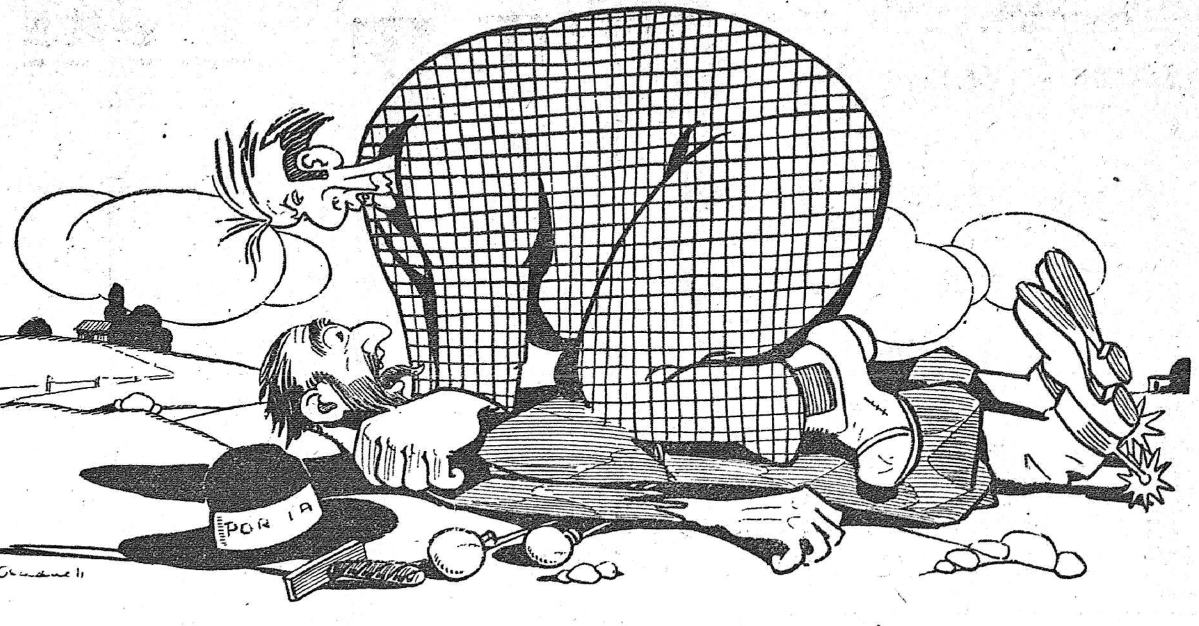
Los sucesos que narramos ocurrieron ayer á las 11 a. m., por lo que muchos alumnos de la campaña resolvieron, faltos de recursos, almorzar en la escuela, lo que les fué negado.

Esta es en síntesis la denuncia que se nos hace y que los alumnos llevarán á conocimiento del ministro doctor Ramasso, á cuyo efecto han iniciado gestiones para entrevistarse con dicho secretario de Estado.

El trust de la carne en la Argentina

Declaración ministerial

BUENOS AIRES, 25—En la sesión de la Cámara de Diputados, contestando á la interpelación que le hizo el diputado señor Ortencio, sobre el asunto de las carnes congeladas, el Ministro de Agricultura declaró que no se puede afirmar la existencia en el país de un trust contra los establecimientos anglo-argentinos. El Ministro considera que la limitación de la exportación sería ilegal, y preconiza la creación de una cooperativa de criadores.



EL DE ABAJO — Eh! No sea bárbaro. No apriete tanto, que me voy á ahogar!
EL DE ARRIBA — Con que te vas a ahogar? Amenazas á mí? Pues ahora te ahogo, porque aflojar sería subversivo! . . . . .

El viaje del señor García y Santos

Solución de un conflicto

Sobre el reciente viaje que el director de Correos y Telégrafos, señor García y Santos, ha hecho á la vecina capital, escribe "El Diario" bonaerense lo siguiente:

"Esta noche regresa á Montevideo el señor Francisco García y Santos, director de Correos y Telégrafos del Uruguay, que ha sido nuestro huésped durante breves días.

El señor García y Santos, funcionario laborioso y emprendedor, que ha promovido en su país valiosos progresos en la rama administrativa que dirige vino á Buenos Aires con motivo de urgentes cuestiones relacionadas con la misma materia. Se trataba de resolver algunos puntos relativos á la correspondencia de tránsito de Europa, que pasa por el Uruguay para la Argentina. Daba este detalle algunos desagrados á los vecinos por la diferencia de criterio con que era encarado por el correo argentino.

El señor García y Santos ha conferenciado largamente con el doctor Roseti, á quien fué presentado por el ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, y se está ya en vías de una perfecta inteligencia al respectivo, que deje terminada la dificultad. El señor García y Santos encontró de parte del director de Correos y Telégrafos, su colega, la más decidida buena voluntad para el arreglo del asunto.

Otras cuestiones también relativas al correo, han motivado el viaje á ésta del señor García y Santos. El director de Correos del Uruguay desea implantar en el vecino país algunos adelantos que funcionan entre nosotros, para lo cual se ha asesorado convenientemente.

El señor García Santos ha recibido durante su permanencia aquí, amables agasajos del diplomático uruguayo, representante de su país, como de los colegas de la administración del correo argentino."

El caso del vapor "Messicano"

Un conflicto por imprevisión

Ya ha sido comentado en la prensa, el asunto relacionado con el cobro de suplemento de flete efectuado por los agentes del vapor inglés "Messicano", por concepto de descarga directa á tierra, estipulado en una cláusula de los conocimientos (contrato de fletamento) que autoriza al agente ó armador del vapor, á percibir dicho suplemento de flete.

Ese proceder de los agentes del "Messicano", de obligar á los consignatarios de la carga al pago de ese suplemento, haciendo hincapié en la cláusula del contrato, que los autoriza, ha sido considerado injusto,—por el hecho de que el decreto dictado el 30 de Abril último, exonera á los vapores—desde esa fecha—de todos los derechos portuarios, gastos de atraque, etc., gravando, en cambio á los consignatarios de las mercaderías, con un impuesto, por concepto de descarga, de $ 0.50 por tonelada.

En contestación á este juicio se alega lo siguiente: que el vapor "Messicano", fué fletado por una agencia marítima del puerto de Génova, y que las condiciones establecidas por esta, entre cargadores y armadores, á los efectos de la descarga en Montevideo, se fundaron en las disposiciones vigentes en este puerto, antes de promoverse el decreto de 30 de Abril á que antes hacemos referencia y cuya expresión según lo estipula una cláusula de los conocimientos, dice: "El vapor, atracando para descargar directamente á tierra, percibiría $ 1.00 por tonelada—suplemento flete—cargando con los gastos de atraque y derechos de puerto".

Dada la importancia del cargamento que para Montevideo, conduce el "Messicano", los armadores estimaron, que atracando y descargando directamente á tierra, percibiendo el suplemento flete estipulado, de $ 1.00 por tonelada, se beneficiarían, no solamente ellos sinó también los consignatarios, que tendrían una economía de $ 0.20 por tonelada, sobre el lanchaje, cuya tarifa es de $ 1.20 la tonelada. Por estas razones, ordenaron á los agentes en Montevideo, el atraque del "Messicano" y efectuar la descarga directa á tierra.

El decreto promulgado el 30 de Abril, cambia fundamentalmente las anteriores disposiciones, de manera que el vapor nombrado, á su llegada á nuestro puerto, se encontró con que los buques se hallaban exentos de todo derecho de puerto y que en cambio los consignatarios de las mercaderías eran gravados con un impuesto, por concepto de descarga de $ 0.50, por tonelada.

Algunos de los recibidores se manifestaron en completo desacuerdo con el cobro de suplemento flete, por cuanto resultaban perjudicados en $ 0.30 por tonelada descargada.

Ahora bien: ¿cuál es la causa de este conflicto entre armadores ó agentes y consignatarios de la carga?

Entendemos que si el Consejo A. del Puerto, hubiera sido previsor al poner en vigencia su última disposición que cambia por completo los términos de la que anteriormente regía, fijando un plazo prudencial, á fin de que los contratos de fletamento pudieran realizarse ajustándose á las nuevas disposiciones, nada habría ocurrido y en el caso de que un armador alegara ignorancia sobre el particular, podría exigírsele el reconocimiento de las prácticas en vigor y hacérsele responsable de los perjuicios que derivaran de sus procedimientos equivocados.

Desgraciadamente no se hizo nada en el sentido expresado.

presencia del Director de Aduanas, con sus agentes, ofreció abonar los derechos de puerto, según le hubiesen correspondido con anterioridad al último decreto, en la inteligencia de que el derecho de descarga no se haría efectivo á los consignatarios, esto es, considerándose el vapor, como llegado en momentos que regían las anteriores disposiciones.

Ahora, sabemos que los consignatarios han abonado los derechos de descarga y que el Consejo de A. del Puerto, reclama, al mismo tiempo, del vapor, los derechos de puerto que regían con anterioridad al último decreto.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNIÓN DEL CONSEJO

Se reunió ayer á las 5 y 30 p. m., el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los señores Lerena, B. Etchepare, Martirené, Rodríguez, Túrenne, Sanguinetti, Pouey y el Director General, doctor Scoseria, actuando el prosecretario, señor J. R. Hansen.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, fué aprobado el proyecto del doctor Turenne, por el que la Asistencia Pública contribuye á la lucha contra el cáncer, recompensando con la suma de 50 pesos á todo médico ó partera por cada caso de cáncer uterino en condiciones de operabilidad que envíen á los servicios quirúrgicos de la Institución, proyecto que publicamos en estas columnas hace poco tiempo.

Al mismo tiempo se resolvió pasar á la Comisión Técnica, luego de aceptada en principio, una moción del vocal, doctor Martirené, por la que instituye un premio de 1.000 pesos al mejor trabajo que se publique en el país, relacionado con el cáncer.

Se aprobó el informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas, denegatorio del permiso que se le solicita para rifar un automóvil.

Por último, se recomendó á la Secretaría activar el trabajo relativo al presupuesto general de la institución, que será elevado en breve al P. E.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se reunió ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Otero.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. remite un mensaje solicitando venia para separar de su puesto al cartero de la administración de Paysandú don Antonio Ciocca. — (A la Comisión de Legislación).

—La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley autorizando á la Junta E. Administrativa de la Capital para contratar un empréstito hasta la suma de dos millones de pesos con destino á obras edilicias. — (A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de ley que declara comprendido en el plan de estudios de la Facultad de Derechos, la Enseñanza Zoológica. — (Repártase).

—Las señoras Andrea y Alejandrina Oribe, Angela Perez de Reyes, María Petrona Saisago y Cruz Soto de Moreira, solicitan pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—La señora Ercilia Conrado, ayudanta de la Escuela de 1er. grado N.o 3, solicita cómputo de servicios. — (A la misma Comisión).

—La misma Comisión se expide en los pedidos de venia formulados por el P. E. para separar de sus puestos á los empleados de la Escuela Nacional de Industrias, señores Miguel Williman y Juan Avagni. — (Repártase).

—La Comisión de Peticiones se expide en las de las señoras Eladia García y Maurente, María Etcheloy de Aristiguieta, Elisa Díaz de Olaondo, María Dolores Columbert, Juana Fernández y María Lungo y en la de los señores Hipólito Coelho Barros y Juan Mier. — (Repártanse).

Comisión Revisora de Pensiones

Se entra á la orden del día, que la constituía la segunda discusión del proyecto de ley que crea la Comisión revisora de pensiones.

En discusión este proyecto, el doctor **Espalter** dice que la Comisión de Legislación había oído algunas observaciones formuladas por varios senadores y aceptado algunas de ellas.

Así es que anuncia la presentación de algunas de ellas.

En consecuencia, el artículo 1.o se acepta, agregándole al final la siguiente frase: El P. E. dará cuenta á la Asamblea General de los resultados de estos informes.

En el artículo 2.o se hace constar que los miembros de la Comisión, lo serán con carácter honorario.

El artículo 4.o se aprueba, agregando la modificación sugerida por el doctor

después de un pequeño debate, en el que intervino el doctor **Manini Ríos**, quedó aceptado así:

«Cuando los pensionistas residiesen en el extranjero, á juicio de la Comisión, ésta deberá dirigirse á los respectivos cónsules de la República».

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesionó también ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Se dió cuenta, en primer término, de los siguientes

Asuntos entrados

La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes de pensión: Dámasa G. de Rodríguez, Elena Villolas, Aurelia y Elena Pombo, Gregoria Sánchez, Josefa L. Garrido, Livia B. de Roble, Valentín Aster, Josefa A. de Lizarza, Ramona Larrazabal de Aguiar, María Irureta de Dublois, María Araújo, Ramona Deschamps de Lopez, Isabel Falsón de De los Campos, Ascención Pereyra de González, señoritas de Papini y Zás, Octubre Estevez, Rita Alcira González, Micaela Bayeto de Sarlangue, Isabel Gayo de Zubillaga, Jacinta López de Oliva, cómputo de servicios á los señores Juan M. Johnson, Pedro Martínez, Orestes Scotti y Agustín Geille. — (Repártanse).

—La H. Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma el proyecto de ley relativo á impedimento ó ausencia de los vocales titulares del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay. — (A la Comisión de Hacienda).

—Las señoras Regina Welkerall de Ruiz y Eloisa Calo de Rodríguez solicitan pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Baldomera de San Vicente solicita liquidación de haberes. — (A la Comisión de Guerra y Marina.

Los vocales del Banco Hipotecario

El señor **Rücker**, fundado en diversas razones, que explica largamente, mociona para que se tratara sobre tablas la modificación introducida por el Senado al proyecto de ley que prorroga la disposición de la de 31 de Diciembre último, relativa á la forma en que deben ser reemplazados los miembros del Banco Hipotecario en los casos de ausencia ó impedimento.

La modificación consistía en prorrogar esa disposición hasta el 31 de Diciembre próximo, fecha en que estará pronta la Carta Orgánica de la institución.

La Cámara le presta sin observación alguna su aprobación á la enmienda de la referencia.

El doctor Lagarmilla consulta entonces á la Cámara si se comunicaba de inmediato la sanción ó se esperaba á la ratificación de la sanción por la mitad más uno de los miembros de la Cámara.

El señor Sosa cree no era necesario porque había número suficiente.

Sin embargo, el doctor Lagarmilla entendiendo que esto era una razón para que se votara, invita á la Cámara á pronunciarse, haciéndola ésta por la afirmativa.

El resto de la sesión lo ocupó el debate sobre el proyecto de prórroga del período de inscripción.

El capital del Banco de la República

Ayer fué distribuido á estudio de los diputados el repartido conteniendo los proyectos de ley sobre modificaciones á la Carta Orgánica del Banco de la República y aumento de capital.

La Comisión de Hacienda ha expedido su dictamen en ambos proyectos, favorables á la sanción del Senado.

El miembro informante en el asunto es el doctor Alfredo Vidal.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá esta tarde á la hora de costumbre para continuar la discusión del proyecto de ley de prórroga del término para la inscripción.

Asamblea General

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar el proyecto de ley que crea la Oficina de Tasación de Costas.

El accidente á Paillette

"ATERRISAGE" FORZOSO

COMO SE PRODUJO

Ayer, á las 10.30 a. m. el conocido aviador Marcel Paillette, profesor de la Escuela de Aviación Militar, hubo de ser víctima de un grave accidente, que pudo evitar, gracias á su pericia y conocido arrojo.

Como informamos á nuestros lectores, en la edición anterior, ayer de mañana, bien temprano Paillette se trasladó al campo de maniobras del 9.o de Caballería, en Piedras Blancas, con el objeto de llevar por vía aérea, al campo de aviación en Canelones, el biplano Farman "El Aguila", que transportó á esta capital desde los Cerrillos, el arriesgado subteniente Berisso, en el audaz vuelo que éste efectuó el domingo último.

Proximamente á las 10 a. m., Paillette

acusaba una perfecta regularidad en las explosiones, no hacía presagiar nada malo en el corto trayecto á efectuarse, el que se salvaría en una hora de marcha aproximadamente.

"El Aguila" se elevó sereno, sobre la ciudad y siguió rumbo á su destino, cuando al llegar próximo á Estación Progreso, entre Las Piedras y éste paraje, se produjo una interrupción de las explosiones y el motor se detuvo.

En tan crítica circunstancias, Paillette que viajaba á 500 metros de altura, no perdió un momento su habitual sangre fría y en vuelo planeado y "rols piqué" de 100 metros, consiguió llevar al Farman hasta el campo de Freneroso (Colorado) donde aterrizó con toda felicidad.

Inmediatamente, con una celeridad digna de encomio, acudieron á prestar al aviador los auxilio del caso, el comisario de policía de Las Piedras, señor Alberto Vigo y Maeso y el sub comisario de la misma señor Martín Silva, quienes pusieron á disposición de aquel, los elementos de que pudieran disponer á fin de reparar en lo posible las consecuencias del accidente.

Estos señores dispusieron que el aparato quedara perfectamente protegido é hicieron rápidamente, comunicaciones telefónicas y telegráficas á Cerrillos y á la capital, dando cuenta de lo acaecido.

El señor Paillette nos ha manifestado, que la detención del motor "Guosne", se debió á que se había introducido tierra ó arena en los cilindros, que no funcionaban bien, produciéndose como consecuencia de ello la rotura de un pistón.

Por el primer tren de hoy llegarán del campo de aviación los mecánicos Jorge Tepic y Pablo Robles, los que tratarán de reparar la avería, con los materiales del taller de los Cerrillos, que Paillette ha ido á buscar anoche.

Lo novedoso de este accidente es, que Paillette regresará de Canelones á Progreso en el monoplano Blériot, conduciendo los útiles necesarios á la reparación.

Posiblemente el Farman quedará listo hoy de tarde.

Con motivo del accidente de la referencia, el campo del señor Freneroso, situado á 5 kilómetros de Progreso, ha sido muy visitado por vecinos que se trasladaban de Las Piedras, Progreso, etc.

El Farman está custodiado por fuerzas de policía.

Debemos felicitarnos doblemente de que el accidente no haya tenido consecuencias, pues Paillette á última hora desistió de llevar consigo á un compañero de nuestra redacción, el que doblando en su persona el peso del pasaje hubiera indudablemente contribuído á que el accidente fuera de efectos terribles para la vida del aviador y de nuestro cronista.

Numeración de la ciudad

Remisión á la Junta Electoral

La Intendencia remitió ayer á la Junta Electoral, copia del cuaderno número 7 del padrón de la nueva numeración de la ciudad, que comprende los datos relativos al cambio de los números en las calles longitudinales de la zona que limitan las calles Miguelete, el Bulevar Artigas y el Río de la Plata.

EN EL CENTRO MILITAR Y NAVAL

Comida de contraternidad profesional

Pasan de cien los inscriptos en la segunda comida de contraternidad profesional, que se celebrará el sábado 28 del corriente, á las 8 y 30 p. m., en los salones del Centro Militar y Naval.

Se previene á los socios del Centro y á los miembros del ejército y armada que no sean socios y deseen asistir á dicha comida, que deben retirar sus tarjetas de la Tesorería del Centro antes del viernes por la tarde.

9 DE JULIO

NUESTRA DELEGACION MUNICIPAL

El Concejo Deliberante de Buenos Aires acaba de pasar á la Junta la nota siguiente con motivo de la próxima visita de los concejales á la vecina orilla:

Señor Presidente de la H. Junta E. Administrativa de la Ciudad de Montevideo, ingeniero Leopoldo Peluffo: Tengo el honor de acusar recibo de la nota del señor Presidente, en la que se tiene á bien comunicar á este H. Concejo, que la H. Junta Económico-Administrativa que Vd. tan dignamente preside ha resuelto que una delegación de su seno, en representación del Municipio de Montevideo, nos visite en el aniversario patrio del 9 de Julio próximo. Me es altamente satisfactorio manifestar al señor Presidente el agradecimiento de este H. Concejo Deliberante y del Pueblo de Buenos Aires por tal resolución, que tanto nos honra y complace, esperando tener, tan pronto como fuera posible, el nombre de tan distinguidos representantes.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi consideración más distinguida. — Enrique Palacio, Presidente; Rafael Carrasco, Secretario.—Buenos Aires, Ju-

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

COLONIAS NACIONALES

Hay una historia muy triste de las veces que el Estado ha querido intervenir como colonizador en el Uruguay.

El Dr. Backhaus, en la primera de sus obras publicadas en el país, estudia detenidamente todas las colonias que se han creado — y aun sin tomar sus juicios, de la simple descripción surgen los fracasos que se han alcanzado siempre.

Queda una que otra de las tituladas colonias nacionales — y entre ellas algunas allá en el Norte en la propia frontera, y que como ya hemos dicho otra vez, deberían llamarse «vergüenzas» nacionales en lugar de colonias. No culpamos en manera alguna á los elementos que las ocupan, porque si se les deja solos á los que nada hacen, forzosamente deben llegar á donde han llegado.

Ahora se trata de comprar tierras para instalar colonias nacionales: la historia de ese medio millón de pesos que se ha volado para ellas.

Hoy encarecemos solamente el estudio de la forma según la cual debe considerarse la intervención del Estado, realizando grandes sacrificios para poder constituír los centros de producción que inútilmente hasta la fecha han deseado implantar diversos gobiernos.

Solo las colonias surgidas por elementos particulares, desde los fracasos suizos, valdenses, etc., hasta todos esos grandes industriales que arriendan y subarriendan enormes zonas en San José, Colonia y Treinta y Tres, son las que muestran, unas más, otras menos, pero todas buena voluntad y deseos reales de progreso que no han hallado, desgraciadamente, ambiente bastante favorable para su desarrollo.

Creemos que no se trata aquí exclusivamente de organizar algunos centros de producción intensiva que aunque constituirían síntomas de progreso poco significarían al lado de la inmensa totalidad de nuestras tierras, sometidas, en su gran mayoría, al régimen extensivo.

Este sacrificio que hace el Estado debe tender, en nuestro concepto, á la creación de centros «modelos» que constituyen ejemplos para la iniciativa privada, por lo cual deberá romperse de una vez con los síntomas de explotación hasta hoy adoptados por nuestra agricultura en su mayor parte rutinaria.

Que no se procure aumentar el sistema de mono y bicultura (trigo y maíz) que existe en partes de San José y Canelones, causa principal de nuestras crisis actuales; que se procure instalar centros agropecuarios semejantes en parte á lo que nos presenta las florecientes colonias Suiza y Valdense. Así se comprende que convendría más comprar tierras en otros departamentos que en el de Colonia donde debería facilitarse la división expontánea.

Debemos ir á la granja: algunas hectáreas de monte frutal, algunas vacas lecheras, los forrajes necesarios, cerdos, aves y la agricultura de cereales que exija la rotación que se adopte, pero nunca como único y exclusivo renglón de explotación.

Aceptado este principio fundamental, se comprende que los colonos deberán ser competentes en las industrias mencionadas y que las chacras no podrán tener una extensión mayor de 15, 20, 30 hectáreas cada una.

En otra forma sería provocar una agricultura extensiva, lejos de presentar las condiciones que exige nuestro país y de guardar relación con el sacrificio que realiza el Estado por no disponer de tierras fiscales.

Cualquier particular arrendando ó subarrendando grandes zonas produce movimientos de avance iguales ó mejores á los que originarían el Estado si no teniendo en cuenta los principios antedichos solo se tratará de arar, sembrar cualquier cereal.

Pero admitida la tesis que venimos exponiendo se comprende que el pequeño productor aislado no podrá, en manera alguna, dar salida á sus productos en forma ventajosa, se necesitará en todos los casos una asociación, una cooperativa que se encargue de hacer desaparecer el intermediario de recojer y elaborar la leche, de conservar la fruta y de obtener todas las otras ventajas que puedan alcanzarse con esta organización.

Nuestro deseo sería plantear dos ó tres, ó por lo menos una de estas colonias en cada departamento. En la división de «chacras» se reservaría una para el Estado, constituyendo un campo experimental de propaganda para cursos prácticos, modelo para los agricultores, etc.

DEL PROFESOR H. RAQUET

La higiene de los establos

Sus relaciones con la producción láctea

Empezamos á publicar hoy un interesante trabajo del distinguido profesor H. Raquet, director del Instituto de Agronomía, que posiblemente muchísimos de nuestros ganaderos y agricultores no conocen, porque las publicaciones oficiales se distribuyen poco, haciéndose economías donde no debieran hacerse — y que interesará á todos los que exploten la industria lechera, pues aún cuando se habla de "establos" y nuestra lechería es semi intensiva ó más bien extensiva—generalmente se ordeña bajo galpones y en todo caso hay observaciones de evidente utilidad práctica, por otros conceptos diversos.

La cuestión, objeto del presente estudio, la expusimos ya en el Congreso Internacional de Lechería celebrado en Bruselas en 1903, y en opúsculo que publicamos hacia la misma época (1). Desde entonces, no perdió su interés y, más que nunca, representa una de las mayores preocupaciones de los higienistas, quienes se alarman ante las condiciones abominablemente defectuosas en que se produce, por lo general, el más preciado de los alimentos, aquel cuyo consumo está más extendido y no puede substituirse por ningún otro en la alimentación de los niños, enfermos y convalecientes. En casi todos los países se han preocupado de buscar un remedio para la situación llena de peligros, originada por la explotación antihigiénica de las vaquerías mismas, y se ha tratado de someter á un control riguroso la venta de la leche, tanto para castigar los numerosos fraudes á que da lugar, como para salvaguardia de la salud de los consumidores contra las enfermedades de origen microbiano que la leche puede trasmitir. En Bruselas se ha fundado una Comisión Permanente de la Leche, cuya misión es estudiar y buscar soluciones prácticas respecto á la producción y venta de la leche destinada al consumo público. El apoyo que á esta Comisión prestan los poderes oficiales, hace esperar que en un porvenir no muy lejano, las justas y reiteradas reclamaciones de los higienistas sean debidamente atendidas. So obstante, debemos insistir constantemente sobre la importancia de problema tan vital, para que la atención pública no se aparte de nuestra campaña bienhechora, manteniendo aquél á la orden del día, en tanto que no reciba una solución satisfactoria.

La leche es el alimento completo mejor, más reconstituyente y que con mayor facilidad asimila el organismo. Puede decirse que no hay familia que no haga uso de la leche; la naturaleza la impone como único alimento al niño en su primera edad; la medicina la prescribe frecuentemente á los enfermos y convalecientes. Es, por tanto, de interés capital, ver la manera de realizar todas las conclusoines que exige la producción de una leche sana y evitar todas las causas de alteración de este alimento de primera necesidad, así como aquellas que pueden contribuír á darle propiedades nocivas. Nadie ignora que la leche es un medio apropiado para la vida y desarrollo de toda clase de gérmenes y el vehículo de infinidad de microbios patógenos para el hombre y los animales. Su composición química y sus cualidades sufren la influencia de todas las circunstancias que obran sobre el organismo animal que la elabora ó sobre el curso regular de las funciones fisiológicas. Si procede de hembras cuyo estado de salud deje que desear ó cuyo régimen alimenticio sea defectuoso; si no se prodigan á los animales que la producen los cuidados higiénicos necesarios; si se la transporta en recipientes sucios, etc., la leche, de alimento sano, substancioso, reparador, se convertirá en nocivo, peligroso...

Si los accidentes ocasoinados por la leche continúan siendo tan numerosos se debe, sin duda alguna, á las malas condiciones en que se produce dicho líquido alimenticio, y también frecuentemente á la inobservancia de las reglas más elementales de la higiene en la explotación de las vaquerías.

De dos millones de niños nacidos anualmente en Alemania, más de 400.000 perecen antes de los doce meses; la mitad por efecto de la gastro-enteritis, cuya causa principal reside en la defectuosa aplicación de la lactancia artificial y en las alteraciones de la leche de vaca empleada en sustitución de la materna (doctor Pattenholg). Y la misma ó análoga situación se observa en los demás países. La mortalidad de los niños criados con biberón es seis veces mayor que en los amamantados por la madre (doctor Böckh).

Se trató de poner remedio á dichos inconvenientes mediante dos operaciones industriales; pasteurización y esterilización. Mas estos medios son insuficientes, no resuelven completamente el problema planteado y dan una seguridad que se hace mal en aceptar como absoluta: la leche mala, continuará siendo mala, cualesquiera que sean los tratamientos á que se la someta; la pasteurización y esterilización solo como paliativos pueden aceptarse. Si estas operaciones pueden hacer que una leche de calidad inferior sea menos peligrosa ó no se altere, no le privan de todas las propiedades nocivas, transformándola en un alimento "verdaderamente sano", cuando las condiciones de su producción dejan que desear. Estas condiciones se refieren al estado de salud de los animales, á las circunstancias en que viven y á las manipulaciones de la leche.

Por lo que afecta al primer punto, es indispensable, ante todo, que las vacas gocen de un "perfecto estado de salud". Inútil insistir sobre este extremo, de tal manera resulta evidente, aún para aquellos que solo poseen ligerísimas nociones de fisiología, que no es posible obtener buenos productos, cualesquiera que sean, de un animal cuya salud deje que desear. Además, cuando se producen ciertas enfermedades, tales como la tuberculosis, la fiebre aftosa, la mamitis, etc., la leche contiene microbios patógenos y contribuye á la propagación de estas afecciones.

La trasmisión de la tuberculosis por la leche, en un momento discutida, por lo que al hombre concierne, no parece hoy que pueda ponerse en duda. Si las opiniones son contradictorias en cuanto á la importancia ó extensión del peligro, no sucede lo mismo en punto á la existencia absoluta del mismo, y esto basta para que se impongan medidas de preservación.

La Comisión inglesa nombrada á raíz del Congreso de Londres, en 1902, para estudiar las relaciones existentes entre las tuberculosis humana y bovina, para averiguar si el hombre puede infectarse con bacilos tuberculosos de los animales vacunos y en qué condiciones, esa Comisión, decimos, ha afirmado que la leche de vacas tuberculosas puede provocar una infección en los niños. Aunque esta infección de origen bovino no ofrezca caracteres de tanta gravedad como la de origen humano (mediante bacilos humanos) no por eso deja de ser peligrosa, y la sola posibilidad de su realización impone á los higienistas el deber de tomar todas las medidas necesarias para evitar que se produzca.

La resistencia á la infección tuberculosa por bacilos bovinos, aumenta con la edad. En tanto que en los niños menores de 16 años la proporción de tuberculosis de origen bovino alcanza á 25.7 0|0, según observaciones hechas en América por U. Park y Krumwide y por Alfredo F. Hesse, desciende de 1.3 0|0, á partir de dicha edad.

La infección alimenticia de los niños por la leche tuberculosa, se manifiesta frecuentemente en localizaciones genglionares que pueden tener, aunque rara vez, un término fatal. En el hombre adulto y sano, el peligro de contagio por la leche de vaca se considera, en la hora actual, como muy remota, y la lucha antituberculosa se establece contra el contagio de hombre á hombre. Sin embargo, esto no puede excluir las medidas de higiene inspiradas en la profilaxis antituberculosa y concernientes al control de la leche, á menos de faltar á la más elemental prudencia; dichas precauciones están plenamente justificadas.

En cuanto á la penetración de los bacilos en la leche, los experimentadores que se han ocupado de este asunto, sustenta opiniones distintas: unos (Hirschberger, Bang, Kempner y Rabinowitsch Adami, Martín Gehrmann y Evans, Ravenel, Mohler, Moussu, Matel y Guérin) admiten que los bacilos pasan á través de la glándula sana; otros, tales como Nocard, Ostertag, Müller, Ascher, Leclainche y Morel, Veney, Delépine, Stentröm, Young, Schroeder y Cotton, Coquot y Cesari, afirman que la leche sólo es virulenta cuando la glándula está invadida por lesiones tuberculosas Mas estas divergencias de opinión, importan poco desde el punto de vista práctico, puesto que si, por una parte, la tuberculosis mamaria es bastante rara, y sólo se observa en las vacas atacadas de tuberculosis avanzada, por otra parte, el examen clínico de la glándula no permite afirmar, por su resultado negativo, que no existen lesiones. Diversos autores (Bang, Rabinowitsch, Kempner, Ravenal, Mohler, Moussu), han observado la presencia de bacilos tuberculosos en la leche de vacas que habían reaccionado á la tuberculina, pero cuya ubre, atentamente examinada, parecía indemne en absoluto En experiencias con 63 vacas tuberculosas, que no ofrecían ningún signo clínico de tuberculosis mamaria, "Bang" obtuvo, con la leche de 9 de ellas, lesiones tuberculosas en el "cobayo".

Ravenel ha conseguido resultados semejantes en sus estudios experimentales. Mohler obtuvo 20 olo de resultados positivos, "inoculación", en el "cobayo", y 16.7 olo mediante "ingestión", con leche de vacas que habían reacoionado á la tuberculina, pero cuyas mamas estaban clínicamente sanas. Moussu contaminó carneros mediante "ingestión", en las mismas condiciones.

Para evitar peligros, toda vaca tuberculosa debiera, pues, eliminarse de la producción de leche destinada al consumo público ó por lo menos de la que se emplea para la alimentación de los niños, menos resistentes al contagio. Y como la infección tuberculosa por medio de la leche es sobre todo de temer cuando este líquido contiene numerosos bacilos y se ingiere á dosis repetidas, el peligro es principalmente grande si se utiliza siempre la leche de la misma vaca sin asegurarse antes, "por medio de la tuberculinización", de que el animal está indemne de tuberculosis.

La eliminación inmediata, el sacrificio de toda vaca atacada de tuberclosis es, por tanto, una medida que se impone, y sólo la vigilancia sanitaria de las vaquerías por veterinarios provistos de un mandato oficial puede realizar dicha finalidad.

(Continuará).

(1) Profesor H. Raquet: "Conditions d'hygiène à observer dans la production du lait", Bruxelles, Lamertin, 1902.

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, francesas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Fomento de la ganadería en Inglaterra

II

Uno de los últimos signos de confianza y estabilidad viene de Irlanda. El despliegue de ganado en la exposición primaveral de Dublin fué, en consenso general, una de las mejores que se han visto y el adelanto muy notable. Esto fué confirmado por las excelentes ventas subsiguientes, particularmente en los Shorthorns que alcanzaron altos precios, no solo unos cuantos de los mejores ejemplares sinó los de campo comunes. El precio record de mil guineas por un toro Shorthorn llamó mucho la atención en Irlanda. Como es sabido, la Royal Dublin Society tiene la administración de los fondos para fomento de la ganadería en aquel país y ha trazado el plan que ha sido seguido con éxito por el Departamento de Agricultura é Instrucción Técnica irlandés. Este plan no solo ha contribuído á la mejora del ganado comercial sino que ha sido un estímulo á los criadores para perfeccionar la calidad de sus rodeos. Además en Irlanda se organizan muchas pequeñas asociaciones ganaderas en todos los condados. El año pasado el Departamento de Agricultura dió 1175 premios para toros, 66 más que el año anterior. En 1884 habían solamente 75 rodeos Shorthorn en Irlanda; hay ahora 335. En 1884 habían sodo 2 rodeos de Aberdeen Angus; hoy se cuentan 96. El profesor Campbell, secretario del Departamento, observa que hay un constante progreso en la producción de ganado de abasto y una disminución en el ganado de lechería, indicando que hay que hacer algo para preservar la lechería irlandesa. Sin duda es muy deseable esto, pero los hacendados están muy influenciados por consideraciones económicas y especulan en los negocios ganaderos que más les convienen.

Con respecto á la industria lechera, que se ha extendido tanto, aumentando la atención al mejoramiento de las aptitudes lecheras de varias razas, es incuestionable que por el momento hay alguna ansiedad sobre las consecuencias de las disposiciones antituberculosas que recientemente han sido puestas en práctica. El Board of Agriculture debe actuar cuidadosa y juiciosamente en este asunto para evitar muchos trastornos.

Considerando la expansión del fomento del ganado, admira la enorme área por donde se extiende. En un tiempo los esfuerzos parecían concentrarse en unas cuantas localidades. Hoy, cada distrito se esfuerza en sobresalir. El resultado es que en las exposiciones y ferias estivales de todos los condados se destacan excelentes muestras de una ó más razas. Lo confirman las grandes exposiciones de la Royal Agricultural Society: en ellas son varias las razas que concurren con fuerza excepcional.

Este año corresponde á Bristol la exposición y tienen así interés especial las exhibiciones de ganados de la región: bovinos Devon, ovinos Dorset astados, ponies Dartmoor y Exmoor.

Si pasamos al exterior vemos pruebas semejantes de fomento pecuario. Méjico pretende su lugar en el comercio mundial de carnes y busca reproductores Durham y Hereford en Inglaterra. Africa del Sur prospera y será, sin duda, reconocida como buena productora de carnes. Los notables éxitos obtenidos en Sud América como consecuencia de la importación de reproductores ingleses y que han acrecentado materialmente la riqueza de esas naciones, no han pasado desapercibidos por otros países que están empeñados en el fomento de sus recursos agrícolas.

En suma, es evidente que la ganadería toma creciente importancia en todas partes como un capital de toda nación progresista, y todas esas razas que han sido llevadas á tanta perfección en las islas británicas serán más apreciadas aún en el futuro, basándose su popularidad en el gran adelanto que han llevado á donde quiera que han sido introducidas. ("Live Stock Journal").

Fomento de la ganadería en el Brasil

El Gobierno del Brasil continúa dedicando gran atención al fomento pecuario en todo el país. No se economiza dinero con respecto á ésto. Así, para aumentar el valor de sus ganados — incluso los porcinos con un notable rubro, — y llenar las inmensas aunque vacías pasturas, se han pedido toros holandeses, belgas, suizos; cerdos berkshire, etc., con resultados satisfactorios. Está fuera de discusión la pretendida imposibilidad de aclimatar razas extranjeras. Lo que se ha cometido es la falta de cuidados y de método, lo que no es fácil demostrar por muchas razones, como modificaciones isotérmicas, diferencia de alimentación, tratamiento, etc. Algunas estaciones pecuarias experimentales ocupan excelentes tierras cedidas á la confederación por las municipalidades respectivas; situadas en regiones pastoriles, junto con otras condiciones favorables, facilitarán la aclimatación de ganados del Norte de Europa, así como la cría en gran escala de lanares, caballos, cerdos, etc. Se han importado muchos porcinos superiores con este fin, y son muchos los criadores que quieren aprovechar los beneficios del reciente decreto indemnizando de los gastos de alimentación y transporte de los animales de cría importados. (Live Stock Journal).

Agrarius.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 713 reses ascendió ayer la entrada de ganados en Tablada, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	204
Interior	70
Frigorífico Montevideo	253
Saladero Tabares	186
Total	713

Los negocios fueron activos y los precios se mantuvieron en igual situación de los días anteriores, tanto en los ganados especiales como en los generales.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Paysandú—De Francisco Dorrego: 178 novillos Hereford con peso de 497 kilos, á 9 centésimos, $ 44.73.

De Artigas—De Santiago Bordaberry: 128 novillos cruzas á $ 61.

De Tacuarembó—De Nágulla y Tejería: 74 novillos cruzas con peso de 518 kilos, á 9 centésimos, $ 46.62, y 22 novillos cruzas con peso de 486 kilos, á 88 milésimos, $ 42.76.

De Río Negro—De I. Erro: 17 bueyes cruzas con peso de 742 kilos, á 92 milésimos, $ 68.26.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Plantaciones en tierras anegadizas

Instrucciones generales

Con motivo de diversas consultas recibidas sobre plantaciones en tierras anegadizas, la sección Investigaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, ha creído conveniente dar sobre este asunto algunas instrucciones generales.

Informa que los sauces, álamos y mimbres pueden cultivarse en tierras anegadizas, puesto que reclaman mucha humedad durante su crecimiento. El más cultivado es el sauce llorón por ser el que mejor se presta para los terrenos anegadizos.

Su plantación, que debe hacerse en invierno, es muy sencilla y se efectúa preparando estacones de dos á tres metros de largo y de cuatro á cinco centímetros de grueso aproximadamente, se le dan varios cortes con un cuchillo ó hacha, por el extremo que se plantan á fin de formarles punta, facilitando así su introducción en el suelo.

Preparados los estacones se plantan á una distancia variable entre tres y cuatro metros, enterrándolos por lo menos una tercera parte para que echen raíces lo antes posible y se asegure la estabilidad de las futuras plantas.

Los álamos también se prestan para ser cultivados en suelos anegadizos. Las variedades más apropiadas son el álamo de Italia y el de la Carolina, pero especialmente el primero.

Pueden plantarse durante todo el invierno, por medio de estacas llamadas de plantón, que son pedazos de ramas de un metro ó dos de longitud, elegidas de entre las más rectas y menos ramificadas. Se entierran hasta su tercera parte y á distancias variables entre uno y dos metros.

El mimbre también puede cultivarse en terrenos anegadizos, pero como no le convienen las aguas estancadas, será necesario hacer zanjas para dar salida al exceso de aquéllas y para que puedan renovarse constantemente. Las variedades más recomendables son el mimbre colorado, que produce tallos gruesos que se utilizan para la elaboración de canastos, embalajes de plantas, etc., y el mimbre amarillo, de tallos largos y delgados y sin ramificaciones, que tiene mucho valor para cestería fina. Se multiplica por medio de estacas de ramas jóvenes de uno á tres años, eligiendo las más vigorosas y rectas, sin arrugas ni desgarramientos en la corteza y con yemas bien desarrolladas.

Para plantar los mimbres en tierras anegadizas se preparan las denominadas estacas con talón; es decir, dejándoles un trozo de rama del año anterior. Como esto ocasiona gastos de consideración por la prolijidad que exije la operación, generalmente se preparan estacas comunes de 40 á 60 centímetros de largo, practicando un corte oblicuo en la parte inferior y debajo de una yema para facilitar la emisión de raíces. Para esta operación debe emplearse una tijera bien afilada á fin de que los cortes sean lisos.

En invierno se plantan las estacas á un metro ó metro y medio de distancia, teniendo en cuenta que cuanto mas cerca estén, las varillas que produzcan las cepas serán más largas y delgadas. Debe dárseles sin embargo, el espacio suficiente para que reciban la luz y aire necesarios para su desarrollo.

Para plantar las estacas puede emplearse una barreta de hierro con la que se harán los agujeros para la colocación de aquéllas, apretando la tierra alrededor para no dejar vacíos.

Como se ve, la plantación de estacas de sauces es muy sencilla y de seguros resultados si se efectúa con arreglo á las anteriores instrucciones.

Exposiciones y ferias

En Frayle Muerto

Varios estancieros que se vén en la necesidad de vender lotes de haciendas finas, se han entrevistado ayer con los martilleros Victorica y Muiños pidiendoles celebren una féria en Frayle Muerto á fin de liquidar esos ganados.

Esa féria ha quedado acordada para el 27 de Julio próximo, y podemos garantir que se enviarán á ella lotes de ganados muy especiales en clase y que se venderán por lo que den.

Uno solo de los vendedores llevará entre otros los lotes siguientes:

200 vaquillonas Durham y Hereford de 3 años de edad, de muy buena sangre y estado, servidas por toros puros de pedigree de la cabaña Villafañe.

100 vacas Hereford con crías al pié — animales de gran calidad — servidas también por toros de pedigree de Villafañe.

50 vacas mestizas Hereford con crías y servidas por toros de Villafañe.

Oportunamente daremos otros datos sobre esta feria que será una verdadera liquidación.

DIVERSAS

Paso de nuestros ríos. Balsa sobre el Arapey—

«La Tarde», del Salto, informa que el Intendente Departamental se preocupa de que los pasos y caminos se reparen aunque sea provisoriamente y resulten útiles al público. Dice:

Ya son varias las obras que en este sentido han sido tomadas en consideración por aquel funcionario.

Entre ellas se encuentra la instalación de una balsa en el Paso de las Piedras del río Arapey Grande, que, como lo hemos dicho y repetido en el curso de nuestra propaganda en pro de los intereses del departamento, es un paso de suma importancia y atento á esto es que el señor Intendente se dirigirá á los ministerios respectivos solicitando la instalación de una balsa que antes la tenía dicho paso y que fué quemada milagrosamente, semejante á la que existe actualmente en el Paso de las Piedras del río Daymán.

En otro lugar el colega anuncia la salida á campaña del Intendente Municipal, con objeto de enterarse «de visu» de las deficiencias en las vías de tránsito del departamento, para disponer su inmediata reparación,—é inspeccionar las obras que se realizan. Como es natural, el colega espera buchos resultados de la excursión del Intendente.

Progresos departamentales—

«El Comercio», de Treinta y Tres, dedica reciente editorial á los progresos de su departamento, principalmente progresos urbanos, moderna edificación; las autoridades han tenido buena parte en esos progresos, notándose la acción de los intendentes doctor Olivares y señor Hierro. Termina así:

Cuando la capital del departamento progresa de tal manera, se sabe que la campaña también progresa; y de ello tenemos la prueba no solamente en la creación de nuevos pueblos, sinó en los continuos torneos ganaderos que se efectúan en diferentes secciones de Treinta y Tres.

Este tema ocupará nuevamente nuestra atención, pues tenemos interés en hacer conocer más allá de las fronteras departamentales, todos nuestros adelantos y lo que verdaderamente somos y valemos como departamento.

Variaciones sobre el tema «Vialidad rural»—

—«El Telégrafo», de Paysandú:

A inmediaciones del Paso de la Arena, cuya compostura se ha solicitado á la autoridad municipal varias veces, se volcó y quebró la diligencia de don Lucas González. Los pasajeros que iban para Estación Queguay, no pudieron seguir viaje, á excepción de un señor que pudo disponer á tiempo de un vehículo de su propiedad.

A este Paso y al de la Zanja del Cementerio que está á corta distancia, no se les puede llamar "rompe-cabezas" como al Cerro de Paredes, al Cerro Chato y al Cerro que está enfrente de la casa de comercio de Paredes y á otro de más allá, (hay muchos que mencionar), pero se puede decir con certeza que ofrecen peligro continuo á los que desgraciadamente tenemos que vadearlos.

Y, á propósito de vialidad. En el camino lindero con campo de don Zenón Rodríguez hay un fangal enorme. En ese lugar, días pasados cayeron tres yeguas de la misma diligencia á que nos referimos anteriormente, pasando una de las ruedas por encima de uno de los pobres animales.

Entre otras bellezas, anoto las siguientes: un barrizal feísimo en el camino vecinal á poca distancia de la Escuela de Buricayupí, cerca también de ésta, en el paso del arroyo del mismo nombre, hay un trecho de camino que no pasa el que quiere con vehículos; en el camino vecinal entre campos de don F. Velazco y don Policarpo Nuñez, el tránsito se hace también difícil.

En el fangal existente cerca de la Escuela se empantanó una carreta cargada de leña, á la que hubo que desempantanarla descargándola y agregándole varias yuntas más.

A todo esto, añade una retahila de pasajes donde el tránsito es poco menos que imposible.

Suspensión de obras de vialidad—

—«El Trabajo», de San José:

En la sesión celebrada anoche por la Junta E. Administrativa, se dió cuenta de una nota de la Intendencia Municipal, por la que hacía saber á la corporación que se había ordenado la suspensión de todos los trabajos de vialidad que se venían efectuando en el departamento, bajo la dirección de la Inspección Técnica Regional, por haberse agotado el rubro respectivo.

No puede ser más desgraciada é inoportuna la resolución intendentil.

Cuando son más necesarias, más imprescindibles las reparaciones de las vías de tránsito; cuando las pésimas condiciones en que se encuentran los caminos en las distintas secciones rurales,—á tal extremo que es imposible transitar por ellos y en los precisos momentos en que la prensa local denuncia á diario el estado en que se hallan, haciéndose eco de las quejas justísimas del vecindario,—el señor Sierra, invocando la causal apuntada, hace saber á la oficina [illegible] dicha determinación.

Al ponerse al acuerdo la nota referida, el Consejo Deliberante, no aprobó, é hizo bien, el proceder de la Intendencia, fundando su desconformidad en que no es exacto que no haya fondo para atender las erogaciones que demandan las composturas,—aunque sean las más urgentes, en las vías de tránsito que las necesitan.

El colega se extiende en consideraciones insistiendo en lo errado del criterio del Sr. Intendente local. Como la corporación

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos ó instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JUNIO

28, 29 y 30—Remate feria en la Costa del Chileno Grande, Depto. Durazno, por Raimundo Abella.

JULIO

6—2.o Remate-Féria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández.

Remate féria en Paso de los Toros—Martilleros: Victorica y Muiños.

21—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón, Aguirre y Curbelo.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Féria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28 y 29—La feria ganadera en Mansavillagra.

OCTUBRE

12, 13 y 14—Gran exposición féria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Comprendense bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado.

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

Y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 31 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y adjudicándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	51.517	69.631	56.796	25.099	20.588
1912	48.709	51.583	49.053	20.692	22.288
1913	47.357	48.215	......	......	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

municipal se ha opuesto, el asunto será elevado á la Superioridad.

Vialidad—

—«La Tarde», del Salto:

"Después de insistir tanto tiempo los vecinos del Arapey y nosotros sobre la apertura al servicio público del Paso de la Cadena del Arapey, parece que los trabajos tendrán un completo éxito y el importante paso será arreglado dentro de breve tiempo".

El anterior Intendente había iniciado seriamente las gestiones del caso y el actual apresura la tramitación. Los vecinos han contribuido pecuniariamente á la obra y se proponen hacer una suscripción para completarla, dotándola de una balsa. Termina:

"Después de todo esto dirá el Ministro de Obras Públicas que no existe la iniciativa privada".

Notas ganaderas—

—«El Telégrafo», de Paysandú, dice que algunos ganaderos confunden la tristeza con el carbunclo. Hasta hace poco los hombres de ciencia incurrían en ese error, pero que estudios especiales hechos en nuestro país y en la Argentina dejaron bien determinada la diferencia. Agrega después:

"De cualquier manera, aconsejamos la conveniencia de vacunar las haciendas, especialmente aquellas donde haya reinado y reine la mancha: como las medidas sanitarias de ambas enfermedades son idénticas, la vacunación es la primera medida que debe adoptar un ganadero que quiera precaverse de graves perjuicios. Los meses de Junio y Julio son los más propicios para efectuar la vacunación".

Importación de reproductores—

—Del mismo colega sanducero:

"Con la reapertura de nuestros puertos á los ganados ingleses, se iniciará de nuevo la corriente de importación de los valiosos reproductores. El señor Fernando Braga, de la cabaña "El Pedernal", quien se encuentra actualmente en Inglaterra, ha comunicado que ha hecho adquisiciones por valor de 11.000 libras esterlinas.

El señor Braga ha comprado 25 toros Hereford de gran pedigree y 15 vaquillonas de la misma raza.

Además adquirió para el señor Exequiel Soarez de Lima 2 hermosos toros Durham, y 1 lote de toros y carneros y ovejas Romney Marsh para el señor Carlos Peixoto.

También compró cuatro potrillos de carrera, de grandes sangres.

La Feria Young—

—Pertenece también á dicho diario la siguiente noticia:

"El remate feria de ganados, que debía efectuarse el 22 del corriente en Estación Young, ha sido postergado para el 12 de Julio".

A este respecto, publicamos un aviso en otro lugar de este diario".

Sobre transportes—

—«El Paysandú», se ocupa editorialmente de deficiencias en el transporte cargas por el F. C. M. Critica especialmente la lentitud que califica de desesperante. Dice el diario de la ciudad de su nombre:

"No son los agricultores los que se quejan y reclaman el aumento de vagones en determinadas épocas del año, sino también los particulares que por cualquier circunstancia se sirven del ferrocarril para transportar ó recibir mercaderías.

Es precisamente haciéndonos intérpretes del pensamiento de la población y particularmente del comercio sanducero, que llamamos la atención por medio de estas líneas inspiradas en el deseo de servir los intereses de la localidad, en el sentido de que la Empresa del Midland subsane la deficiencia apuntada en beneficio del público y también por conveniencia propia".

Valor de los campos—

—«La Tribuna Salteña» — trae la siguiente nota:

"Según compromiso estipulado ante escribano, el coronel Guillermo Buist cede en venta á la señora Bernarda O. de Silva, 1.000 hectáreas de campo ubicado en la 8.a sección de este departamento (Belén), á razón de 40 pesos la hectárea, importando la operación la suma redonda de 40.000 pesos.

El precio que la compradora paga por la hectárea de tierra, demuestra bien á las claras el alto valor que han adquirido los campos en Belén, reputados excelentes para invernar por la bondad de sus pastos.

Cremerías—

—«La Democracia», de Rocha:

"Casi simultaneamente, hemos sido obsequiados con las muestras de manteca elaborada en los establecimientos de don Laudelino Gabito, en el Alférez y de don Laudamas Demichelli en La Paloma.

Productos de elaboración que indudablemente hallarán mayor demanda á medida que vayamos acercándonos á la capital, por medio de más rápida y regular comunicación.

El señor Gabito, hace tiempo que se dedica con éxito á la explotación de esa industria, y el señor Demichelli recién comienza, recomendándose el producto".

INDUSTRIA LECHERA

DESNATADORAS "MELOTTE"

Hemos recibido un interesante folleto, remitidos por la fábrica de desnatadores Melotte, que hemos visitado en Bélgica. La descripción de la máquina es precedida de las siguientes consideraciones, de interés para la industria lechera en general.

Progresos de la industria lactea

Durante estos últimos años, los países del Norte de Europa y de América, Australia, etc., han dado un impulso extraordinario á sus industrias lacteas.

La fabricación de la manteca, sobre todo, es hoy una industria muy remuneradora y hay países donde constituye la base principal de su agricultura.

La causa de su producción bovina menos importante, á causa sobre todo de una producción menos abundante de leche de la industria láctea no ha tomado el mismo desarrollo en los países meridionales; desde hace un tiempo sin embargo, los hombres de ciencias y economistas han llamado la atención de los cultivadores españoles sobre los progresos realizados en lechería y hoy día se manifiesta un intenso movimiento en favor del progreso en esta rama de la agricultura.

No solamente la fabricación de la manteca ha sido objeto del estudio de los técnicos sinó que estos no han cambiado en mejorar las condiciones de la fabricación de los quesos de las diversas especies lecheras, vacas, ovejas, cabras y de extraer la manteca que queda en el suero de los quesos, etc.

Antiguo procedimiento de desnatar

Cuando se abandona durante 24 ó 36 horas, leche en un recipiente, se forma en la parte superior del líquido una capa de color más obscuro á la cual se ha dado el nombre de "nata".

Este procedimiento es de desnatar por reposo la leche ó desnatado espontáneo no se puede emplear sinó cuando la cantidad de que se dispone es muy pequeña.

Cuando se tiene una cantidad siquiera de 45 á 50 litros de leche por día, es necesario desnatar utilizando la desnatadora centrífuga.

Nuevo procedimiento de desnatar

El desnatado mecánico tiene grandes ventajas sobre el espontáneo. Hé aquí las principales.

1. En lugar de extraer 60 ó 70 o|o de la nata contenida en la leche, se extrae el 90 o|o ó sea 1|3 más.

2. El desnatado mecánico se opera inmediatamente después de ordeñar, por consiguiente se puede disponer de leche desnatada, dulce y tibia para la alimentación del ganado de tierna edad, (terneros y lechones).

3. La manteca fabricada con las natas extraídas centrifugamente, es de mejor calidad, y por ello puede venderse á más elevado precio.

4. Con el empleo de la desnatadora centrífuga se evitan los inconvenientes de la leche que se daña en verano á causa del calor.

Conclusión: Todas estas ventajas, hacen al desnatado centrífugo una operación de las más provechosas para el agricultor que posee vacas y fabrica manteca ó para el quesero que puede aprovechar la totalidad de la manteca contenida en el sueco del queso.

Con ésta manteca extraída del subio se puede hacer según losprofesores J. y V. Alvarado de Villablino (Pcia. de León), manteca de muy buena calidad para los usos de la cocina ó para hacer pasteles y hojaldres.

Venta de ganado en Tablada

DIA 25

713 RESES VENDIDAS

2 bueyes
625 novillos
86 vacas

Precio máximo de bueyes: $ 45.00
Precio máximo de novillos: $ 61.00
Precio máximo de vacas: $ 38.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—
De Canelones: 1189 lanares remitidos por Bordagorry y C.a y vendidos para Frigorífico.
De Tacuarembó: 179 novillos remitidos por F. Dorrego y vendidos á $ 009 k., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Salto: 2 novillos, 9 vacas remitidos por E. Picardo y vendidos á ps. 008 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto é interior.

J. Bentancor é hijos—
De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por R. Uria y vendidos á ps. 00.76 k., carne mestiza, para abasto é interior.
De Tacuarembó: 25 novillos remitidos por J. Hernandez y vendidos á ps. 33 carne mestiza, para saladero.

Fonce de León y Dutra—
De Soriano: 2 bueyes, 195 novillos remitidos por E. García y vendidos á ps. 45 b., 00.86 k. n., carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—
De Durazno: 128 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos á ps. .61 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—
De Montevideo: 33 vacas remitidas por E. Rodriguez y vendidas á ps. 27.05 carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Tacuarembó: 96 novillos remitidos por A. Tejería y vendidos á ps. 00.88 n., y 00.92 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á $ 45.
Novillos: á $ 39. 40.
Vacas: á $ 31. 32.50.

PARA SALADERO
Novillos: á $ 46. 29, 48. 52.50, 61.00, 33.00.
Vacas: á $ 27.25, 29. 30, 38.

PARA INTERIOR
Novillos: á $ 28, 29. 30.
Vacas: á $ 27.50, 26, 28.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 24

Por Estación Central: 60 bolsas lana, 250 cueros vacunos secos, 27 id salados, 1 cuero lanar, 404 atados y 6 fardos lanares, 5 cueros yeguas, 75 cueros becerros, 2 atados id, 1 atado varios, 6 bolsas cerda, 4 atados corderos, 812 bolsas trigo, 714 de maíz, 47 de lino, 210 de afrecho, 100 de afrechillo, 9 de porotos, 21 atados paja.
Por Vía Fuvial: 2844 bolsas trigo, 2.655 de maíz, 27 lino, 10 de cebada, 1554 bolsas papas.

TRIGO

Por Estación Central: á J. Liard 145 bolsas, á R. E. Butler 130, á V. de Aguerre 150, á S. Aguerrebere 27, á N. Inciarte 69, á A. Paglietini 104, á S. Urán (hijo) 27, á A. P. y Alvarez 64, á J. Etcheverry 96.
Por Vía Fluvial: á J. G. Malalrini 840 bolsas, á V. de Aguerre 1040, á J. M. Suárez 275, á H. E. Castellanos 50.

MAIZ

Por Estación Central: á A. S. Bianchi 32 bolsas, á J. Liard 17, á F. B. Helguera 26, á A. R. Butler 50, á S. Urán (hijo) 319, á J. Etcheverry 47, á H. E. Castellanos 30, á V. de Aguerre 158, á M. Brunet 35.
Por Vía Fluvial: á E. Sanguinetti 1200 bolsas, á J. M. Suárez 1644.

LINO

Por Estación Central: á J. M. Suárez 160 bolsas, á R. E. Butler 8, á A. Cigliano 39, á L. J. Pérez 246.

LANA

Por Estación Central: de Rivera: á Barreira, Villamil Hnos. 52 bolsas; de San José: á N. Inciarte 20; de Melo: á V. de Aguerre 213; de Treinta y Tres: á Taranco y C.a 2 bolsas; de Achar: á Pesquera y C.a 2.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Viuda de Aguerre 34 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; á Estapé, Rivera y C.a 13 atados lanares, 30 cueros vacunos secos; á N. Inciarte, 102 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 4 cueros becerros; á F. B. Helguera 76 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; á Pesquera y C.a 29 atados lanares 29 cueros vacunos secos, 2 atados corderos; á V. de Aguerre 12 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

SE EVITARA UNA NUEVA GUERRA?

SERIA BATALLA ENTRE SERVIOS Y BULGAROS

CONSTANTINOPLA, 25—Los condenados á la pena de muerte á que me referí ayer marcharon firmemente al patíbulo y murieron con entereza.

Varios de ellos hicieron cortos discursos antes de morir.

No se produjo ningún desorden.

BELGRADO, 25—Todos los Ministros con excepción de los Ministros de la Guerra y de Justicia conservarán sus carteras.

Probablemente M. Pasics irá á San Petersburgo.

LONDRES, 25—«The Daily Telegraph» en un telegrama de Viena dice que el retiro definitivo de los Ministros de la Guerra y de Justicia del gabinete de Servia suprime los obstáculos para la conciliación servio-búlgara.

LONDRES, 25—Comunican de Salónica que han sido arrestados allí ocho búlgaros que trabajaban en la construcción de una línea férrea los cuales tenían escondida cierta cantidad de dinamita.

Se cree que estos preparaban un atentado.

ATENAS, 25—Se desmiente oficialmente el anuncio sobre la tentativa de asesinato del Rey Constantino de Grecia en Salónica.

LONDRES, 25—Se afirma que el peligro de una guerra entre Servia y Bulgaria ha quedado definitivamente descartado.

BELGRADO, 25—Los diarios de esta capital anuncian que se ha entablado un violento combate entre servios y búlgaros en Zletovo, con sérias pérdidas para los dos bandos.

La batalla continúa.

M. POINCARE EN INGLATERRA

GRANDIOSO BANQUETE EN EL GUILD-HALL

NUEVAS DECLARACIONES DE TRASCENDENCIA POLITICA

CENA EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

DETALLES COMPLETOS DE LOS AGASAJOS AL PRESIDENTE DE FRANCIA

COMPLETANDO NUESTRA INFORMACION ANTERIOR

LONDRES, 25—Además de las informaciones que ayer anticipé á EL SIGLO, los diarios de la fecha publican otros pormenores acerca de la recepción de M. Poincaré y actos desarrollados en el día de ayer.

De ellos extracto los principales.

«Cuando entró en el puerto de Portsmouth el yate «Firefly» conduciendo á M. Poincaré este fué saludado con la salva reglamentaria.

Numerosas personalidades estaban reunidas en el muelle esperando su llegada.

M. Poincaré llevaba la cinta de la Legión de Honor y se mantuvo en la planchada con la cabeza descubierta.

El príncipe de Gales llegó al desembarcadero antes de la llegada del yate «Firefly».

Después de una corta conversación el Príncipe de Gales presentó á Mr. Poincaré á varios oficiales del ejército y de la marina.

La guardia de honor estaba compuesta de marinos y de soldados de infantería de marina.

Los miembros de la Municipalidad de Portsmouth acompañaban al Alcalde cuando este entregó el mensaje á Mr. Poincaré.

Mr. Poincaré agradeció los votos de bienvenida y se declaró muy feliz antes de desembarcar en tierra inglesa de admirar los magníficos navíos de la marina real y de dar el saludo de Francia á los oficiales y tripulantes de la valiente marina británica.

Después cuando M. Poincaré y el Príncipe de Gales tomaron el tren, la banda de música tocó la Marsellesa y los navíos hicieron salvas».

En cuanto á la llegada de M. Poincaré dicen los diarios:

«La ovación que le hizo el pueblo fué grandiosa, pues no cesó un instante, no recordándose que á jefe de estado alguno se le haya hecho demostración semejante.

El Rey Jorge, que llevaba uniforme de Feld Mariscal, hizo al Presidente de Francia una acogida cordial.

M. Poincaré llevaba traje de «soirée», ostentando el Gran Cordon de la Legión de Honor.

El Presidente parecía profundamente emocionado y algún tanto sorprendido por las ovaciones de la muchedumbre que no cesaba de gritar en francés «Viva Francia, viva Poincaré».

«A las seis de la tarde M. Poincaré recibió á los miembros de la colonia francesa en la Embajada de Francia en esta capital.

Asistieron más de seiscientas personas.

El Embajador de Francia, Mr. Cambon, presentó á los miembros de la colonia francesa.

El Presidente de la Cámara de Comercio pronunció un discurso, contestándole Mr. Poincaré con algunas palabras cariñosas.

Después M. Poincaré entregó varias condecoraciones».

Relacionado con el banquete del que di cuenta anoche, dicen los diarios:

«Una escolta de «Life guards» acompañó al Presidente de la República Francesa hasta el Palacio Buckingham.

Durante el banquete una compañía de guardias de Coldstream con música y bandera rindió los honores en el patio interior».

—El banquete fué de ciento noventa cubiertos.

La reina vestía una elegante toilette blanca y entró al salón del brazo de M. Poincaré.

Durante esta demostración fueron presentados á M. Poincaré numerosos personajes de la aristocracia.

Estaban presentes todos los ministros con excepción del Ministro de Hacienda, M. Lloyd George que se encontraba indispuesto».

IMPRESION DE LA PRENSA INGLESA

—Los diarios «The Standard» y «The Daily Telegraph» se felicitan por la venida á Inglaterra del Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, y dicen que ello dará lugar á un notable desarrollo de la intimidad franco-inglesa.

—«The Morning Post» y «The Daily Mail» hacen observar la cordial recepción hecha al Presidente de la República Francesa.

«The Daily Chronicle» elogia el «toast» pronunciado por M. Poincaré.

«The Daily Graphic» dice que las aclamaciones espontáneas de la muchedumbre inglesa son la mejor forma de la «entente cordial».

«The Daily News» insiste en que el fin de la «entente cordial» es el mantenimiento de la paz.

LONDRES, 25—Al regreso del paseo por los muelles del Tames, la multitud demostró el mismo entusiasmo, no obstante el tiempo amenazador, ovacionando continuamente á Mr. Poincaré. Este abandonó el Palacio Saint James á las 12.42, dirigiéndose al Guild Hall en la carroza real, tirada por cuatro magníficos caballos y atalajada á la Daumont.

Le escoltaba una fuerza de caballería real.

Le seguían dos coches á la Daumont, que ocupaba su séquito.

La lluvia cesó en el momento en que se ponían en marcha, lo cual permitió que los vehículos fueran descubiertos.

El cortejo llegó á las 12.55 p. m. á Tottenham Court-Road, donde los alcaldes de Holborn y Marylebone le presentaron su saludo.

Mr. Poincaré agradeció con breves pero cordiales breves.

En tanto los invitados al banquete empezaron á llegar una hora antes al Guild Hall, pues aquel era precedido de una recepción.

Hacía guardia de honor una fuerza de artilleros del ejército y de la marina.

La carroza presidencial llegó á la 1.15 p. m. La banda tocó la Marsellesa.

El Lord Mayor y los "sheriffs" recibieron al visitante.

Se hallaban presentes el duque de Connaught, príncipes Arturo de Connaught y Alejandro de Battemberg, ministros Asquith y Grey, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Pichón, señores Bertie y Haldane, Lady Bertie, arzobispo de Canturbery, señores Cambón y Balfour, ministros, diplomáticos, etc.

Los concurrentes ascendían á 773.

El men ústaba artísticamente decorado y en su portado figura el retrato de Mr. Poincaré, flanqueando á derecha é izquierda por las banderas de Francia é Inglaterra.

LONDRES, 25 — En el discurso que pronunció en el Guild Hall, M. Poincaré describió á grandes rasgos la historia de la «Entente cordial», recordó la influencia que el rey Eduardo desplegó á favor de la misma, demostró de como la Exposición franco-inglesa de White-City ofrece la prueba material de los beneficios inmediatos de la colaboración pacífica y de la cooperación — sin excluir á las demás potencias — tendiente á mantener la paz en Europa.

Agregó que esa misma cooperación mútua continúa estableciendo entre Francia é Inglaterra la confianza en las aspiraciones de los dos pueblos, las que son exteriorizadas en ninguna parte mas brillantemente que en esta ilustrada ciudad, donde la vida económica se desarrolla con intensidad prodigiosa.

He de conservar un recuerdo imborrable — agregó M. Poincaré — de ésta mi visita.

El toast que pronunció el lord mayor de la City fué el siguiente:

«Mi toast merecerá, seguramente, la aprobación calurosa de este pueblo. Queremos, no solo asegurar al ilustre residente de Francia la profunda estima y respeto personal, sino también presentarle por su intermedio, de la manera mas sincera y cordial, los sentimientos de amistad y buena voluntad que nos dominan hacia la grande nación, cuyo primer ciudadano por tercera vez, en el espacio de diez años, nos ha acordado la honra de visitarnos. La City está orgullosa de hospedar al Presidente de Francia.

La mayor parte de los presentes recuerdan á los eminentes predecesores del ilustre huésped y lo recuerdan con el entusiasmo de amigos, pues saben que sus visitas han dado motivo á un cambio de sentimientos fraternales.

Al presentar la bienvenida á nombre de la City á M. Poincaré, nos hacemos un deber de presentarle nuestras sinceras felicitaciones por las elevadas funciones para que fuera designado por sus conciudadanos, y, nosotros, como amigos simpáticos y con justicia orgullosos de merecer ese título, admiramos el pasado de integridad, de honores y méritos obtenidos en las numerosas esferas de la actividad humana de nuestro ilustre visitante.

Esperamos de su influencia, sobre todo de su patriotismo intenso y elevado, que su visita consolidará y aumentará los lazos de la cordial amistad que existe desde hace tiempo entre ambos pueblos, para que éstos continúen siempre unidos en armoniosa cooperación con las otras grandes naciones en sus esfuerzos infatigables á favor de la paz y de la buena voluntad recíproca.»

EN EL GUILD HALL

LONDRES, 25—M. Poincaré, llegó al Guild Hall á la 1 y 15 de la tarde.

Una enorme muchedumbre aclamó en todo el recorrido.

Cayeron algunos chaparrones.

El mensaje de la Corporación de la City dá una cordial bienvenida al ilustre huésped y le manifiesta sus sentimientos de amistad y de admiración hacia Francia.

También expresa su confianza de que los lazos de amistad, la buena voluntad y la identidad de intereses entre los dos países, llegarán á ser más sólidos contribuyendo al bienestar de las dos naciones y á la paz del mundo.

LONDRES, 25—El almuerzo ofrecido en el Guild Hall en honor de Mr. Poincaré resultó brillantísimo, cambiándose brindis muy cordiales.

Mr. Poincaré y su séquito partieron del Guild Hall á las 2 y 15 de la tarde.

LNDRES, 25—En el discurso que pronunció el Presidente de la República Francesa, M. Poincaré, en el almuerzo que le fué ofrecido hoy en el Guild Hall dijo que fortificará, si es posible, la amistad franco-inglesa y que ninguna cuestión política internacional puede en adelante presentarse sin que ambas naciones cambien ideas lealmente.

REGOCIJO FRANCES

PARIS, 25—Los diarios franceses se regocijan por la acogida entusiasta hecha al Presidente M. Poincaré, por el gobierno y pueblo ingleses.

Los diarios subrayan el fervor espontáneo y la viva y sincera amistad para Francia lo que es una nueva prenda de solidez para la «Entente cordiale».

VISITA DE M. POINCARE

LONDRESS, 25—M. Poincaré, visitó el Hospital Francés, el «Home» de Institutrices y el Instituto Francés.

Luego recibirá á los miembros del Cuerpo Diplomático.

ACOGIDA NUNCA VISTA

LONDRES, 25—Es opinión unánime de que jamás un soberano ha recibido en Londres una acogida más cordial y más calurosa d eparte de la población británica que el Presidente de la República Francesa M. Poincaré.

POINCARE, CONDECORADO

LONDRES, 25—El Rey Jorge entregó al Presidente de la República Francesa, M. Poincaré, el Collar de la Orden de la Victoria.

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

LONDRES, 25—Esta noche tuvo lugar una brillante cena de ochenta y un cubiertos en la Embajada de Francia en esta capital.

Asistían á esta demostración además del Rey Jorge y del Presidente de la República Francesa, M. Poincaré, los miembros del Cuerpo Diplomático, diversos Ministros y principales miembros de la colonia francesa.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Un error curioso y... fúnebre

APARICION DE PRESUNTO DIFUNTO!...

BUENOS AIRES, 25 — Comunican de Rosario dando cuenta de un caso curioso que ha ocurrido en un terreno baldío de los suburbios, donde se suicidó un sujeto que resulta desconocido para los vecinos y la policía.

Después de dar las señas del suicida en la prensa, una señora se presentó en la comisaría donde se hallaba el cadáver, para comprobar si se trataba de su marido. Lo miró bien y después de ver que la fisonomía era igual que la de su esposo, que la cara presentaba igualmente una cicatriz, coincidiendo también en el color del cabello, la barba, etc., se echó sobre el cadáver, llorando y pidiendo que se lo dejasen llevar á su domicilio para velarlo. Como otras personas que se hallaban presentes, confirmaran también que se trataba del esposo de dicha señora, permitiéronle á ésta los empleados de la comisaría, que llevase el cadáver.

Acudieron al velorio, parientes y amigos, y cuando todos estaban rezando, apareció de repente el verdadero marido, que se llama Tiburcio Funes, quien en el registro civil figura ya como fallecido.

Funes, al pisar el umbral de su domicilio, extrañóse de la fúnebre ceremonia y se detuvo un momento, pero, apenas lo divisaron los del velorio, comenzaron á dar gritos de terror.

Puede imaginarse el espanto que se produjo entre los concurrentes quienes al principio creyeron se trataba de una visión, pero cuando oyeron la voz de Funes, dieron en calmarse y le explicaron á este lo acaecido, manifestando Funes, que no había tenido intención de suicidarse, ni cosa parecida y que si había faltado unos días de su casa, era porque estuvo trabajando afuera.

Funes se presentó ayer en la comisaría 9.a y expuso el caso para que se sepa que está vivo.

Ahora resulta ser el suicida, el que queda sin identificar, habiéndosele hecho un entierro de primer orden á costa de la familia Funes, quien viste luto por el muerto y recibió las condolencias de sus relaciones.

Excursión fatal

ROMA, 25.— Comunican de Locarto que el ciudadano italiano Luis Borrella, al realizar una ascensión en las inmediaciones de Ginebra, cayó á un barranco, desde una altura de 20 metros, falleciendo en el acto.

Dos fábricas incendiadas en España

MADRID, 25—Informan de Cáceres que en Hervai, villa de aquella provincia, se incendió anoche una fábrica de harinas la cual ardió completamente, á pesar de los trabajos hechos por los bomberos para extinguir el fuego.

Las pérdidas se calculan en trescientas mil pesetas.

MADRID, 25.—Informan de Barcelona que esta madrugada estalló un incendio en la fábrica de hilados establecida en el barrio San Andrés.

El fuego se propagó rápidamente destruyendo los departamentos de máquinas y los depósitos de tejidos. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son cuantiosas.

Los suicidios en Buenos Aires

MAS DE UNO POR DIA

BUENOS AIRES, 25—En 1912 ocurrieron 297 suicidios y 280 tentativas de suicidio solamente en esta capital.

Colosal incendio

ROMA, 25—Informan de Nápoles que los perjuicios materiales causados por un colosal incendio que destruyó los depósitos del arsenal naval importan la suma de dos millones de liras.

Se agrega que el marinero y los bomberos que resultaron heridos durante la lucha contra el elemento devorador, se hallan sensiblemente mejorados.

Por una moza, un homicidio

MADRID, 25—Informan de Vigo que en la Parroquia de Arcos, perteneciente á ese distrito, el vecino Ventura Esperon dió muerte de un tiro de revolver á José Tronceso.

El asesino huyó rápidamente, logrando burlar á la policía.

No obstante ello pocas horas después fué detenido por la guardia civil en la frontera portuguesa.

El asesino y su víctima habían regresado en el mes de Mayo último del Río de la Plata y ambos cortejaban á una moza del pueblo.

A este hecho se atribuye el sangriento suceso.

Agresiones y suicidio

ROMA, 25—Telegrafían de Milán que un desconocido agredió á la empleada de un banco de lotería arrojándola ácido para aturdirla y disparando varios tiros de revolver. El mismo, después de haber herido á un ciudadano y á un vigilante, se suicidó.

La empleada resultó ilesa.

Consecuencias de una defraudaciòu

BUENOS AIRES, 25—El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto exonerando á los empleados complicados en la defraudación que se descubrió en la Administración de Contribución Territorial.

Se informa que uno de estos ha repuesto parte de la suma defraudada y que el otro es posible que la reintegre.

El Poder Ejecutivo trata de que las sumas defraudadas vuelvan al Fisco, sin perjuicio de que la Justicia asuma la actitud que le corresponde.

Barca varada

BUENOS AIRES, 25—Se encuentra varada frente á Concepción del Uruguay la barca noruega «Amelia».

Se espera la creciente para hacerla zafar.

Sánchez Alegre ante el tribunal

EPILÉPTICO Y DESEQUILIBRADO

MADRID, 25—Esta tarde ha comenzado la vista del proceso seguido con motivo del atentado llevado á cabo contra el Rey Alfonso el día 13 de Mayo último. En el tribunal ordinario se habían adoptado precauciones tanto dentro como fuera del local. El autor del atentado Sanchez Alegre niega que sea anarquista y que no quiso matar al Rey. Los testigos de descargo y la defensa son unánimes en declararlo epiléptico, violento y desequilibrado.

Catástrofe ferroviaria—58 víctimas

LONDRES, 25—Telegrafían de Ottasra que se ha producido el descarrilamiento de un tren de la línea Canadian Pacific, resultando ocho muertos y cincuenta heridos.

AERONAVEGACION

2 aviadores heridos

INCLUSO FELS

ROMA, 25—Comunican de Bergamo que el aviador Cavadini mientras efectuaba un vuelo en el aeródromo de Osio se cayó debido á un desperfecto del motor, resultando herido en el pecho y en las piernas.

BUENOS AIRES, 25—De resultas de la caída con su aeroplano, Fels tiene la pierna lesionada, aunque no de gravedad.

Además tiene heridas en las manos por los esfuerzos que hizo al escarbar la tierra para salir del aparato, el cual se había volcado.

ESTOCOLMO, 25—A las 11 y 30 aterrizó en ésta el aviador Brindejonc, en viaje de regreso á París.

ROMA, 25—Informan de Bracciano que durante la noche última se realizaron experiencias con el globo dirigible «P. 4», efectuando el lanzamiento de torpedos en el lago.

Asistían á estas experiencias unos cincuenta periodistas.

BUENOS AIRES, 25—Los aviadores militares volaron en aeroplano en el lugar donde aterrizó Fels.

BUENOS AIRES, 25—El aviador Fels aterrizó en Moron habiendo confundido las fogatas que se habían hecho allí con motivo de la fiesta de San Juan con las fogatas de El Palomar.

ROMA, 25—Informan de Bracciano que el globo dirigible «P. 4» efectuará ejercicios de tiros de bombas.

VIDA MARROQUI

Nuevos elementos

MADRID, 25.—Oficialmente comunican de Tetuan que las bajas sufridas por las fuerzas españolas en el combate librado en Karrich, son un capitán, dos tenientes y 33 soldados muertos y un coronel, un capitán, cuatro tenientes y 47 soldados heridos.

El enemigo se defendió tenazmente, pero fué destrozado.

Las fuerzas españolas regresaron á sus campamentos, reinando entre las mismas gran entusiasmo.

PARIS, 25—Un despacho de Marsella dice que salió de aquel puerto el trasporte «Chaonia» que se dirige á Casa Blanca, conduciendo á bordo un cargamento muy importante consistente en material de guerra y municiones.

MADRID, 25—Informan de Tetuan que las fuerzas españolas realizaron ayer una operación muy importante en la región de Darbeukarrick.

En esta acción los moros rebeldes tuvieron muchas bajas.

Las fuerzas españolas solo tuvieron muy pocas bajas.

LONDRES, 25—«The Times» en un telegrama de Tanger elogia altamente la obra civilizadora francesa en Marruecos y declara que los sacrificios inevitables hacen más admirable el trabajo incesante y la devoción infatigable de las autoridades francesas.

MADRID, 25—El Consejo de Ministros celebrado en el real sitio de La Granja se ocupó extensamente sobre la cuestión de Marruecos exponiendo el Conde de Romanones la necesidad de reforzar los efectivos para afrontar todas las eventualidades en aquel territorio extensísimo.

El Conde de Romanones añadió que la situación en Marruecos no es nada alarmante, pero que sin embargo es preciso prevenirse.

Oficialmente comunican de Tetuan que los enemigos que estaban concentrados para preparar un ataque contra las fuerzas españolas fueron atacadas ayer de mañana por estas librándose un encarnizado combate.

El enemigo fué completamente derrotado.

En este encuentro las fuerzas españolas tuvieron tres oficiales y treinta soldados muertos y un coronel, cuatro oficiales y cuarenta y ocho soldados heridos.

MADRID, 25—El Ministro de la Guerra ha declarado que con objeto de hacer descansar y reforzar las tropas de Ceuta y de Tetuan, saldrán sucesivamente diez batallones.

MADRID, 25—El ministro de la Guerra ha dicho que las operaciones de Tetuán responden á un plan tendiente á destrozar al enemigo doquiera intente concentrarse, ó desalentarlo hasta obligarle la quietud, para realizar luego la segunda parte del plan, del cual se negó á hablar.

NECROLOGICAS

El duelo peruano

MUERTE DE UN DIPUTADO FRANCES

En plena Cámara

Obispo, empresario y profesor, fallecidos

LIMA, 25—El fallecimiento del Sr. Pierola dió lugar á una colosal manifestación de duelo.

La ciudad está embanderada á media asta.

Se trasladó el cadáver del Sr. Pierola á la Catedral, formando el ejército, numerosas personalidades y mas de veinte mil personas.

La gente lloraba.

PARIS, 25—Ha fallecido repentinamente en la Cámara el diputado progresista por Lyon, Mr. Edouard Aynard.

El extinto tenía 75 años de edad.

MADRID, 25—Ha fallecido el Obispo de Segovia.

MADRID, 25—Noticias particulares recibidas dan cuenta de que ha fallecido en Berlín el ex empresario del Teatro Apolo señor Enrique Arregui á consecuencia de una operación.

ROMA, 25 — Informan de Ancona que mientras se efectuaba un escrutinio de jurados, el profesor Brivonesi falleció á consecuencia de un ataque de apoplegía.



Eduardo Aynard, fallecido repentinamente, ayer, en el recinto de la Cámara de Diputados de Francia.

Nació en Lyon el 1.o de Enero de 1837. Banquero, Oficial de la Legión de Honor, miembro del Instituto, Presidente honorario de la Cámara de Comercio de Lyon, ex-Regente del Banco de Francia, autor de numerosas publicaciones de economía política y social y de bellas artes, fué electo diputado en 1889, y en la 7.a legislatura ocupó la vice-presidencia de la Cámara.

SANTIAGO DE CHILE, 25—El fallecimiento de la filantrópica matrona millonaria Juana Ross de Edwards ha sido lamentadísimo en la sociedad, instituciones de beneficencia y hospital de Valparaíso.

BUENOS AIRES, 25—Falleció el diputado nacional Tiburcio Gomez Fonseca.

BUENOS AIRES, 25—Se ha firmado un decreto ordenando que sea izada la bandera nacional á media asta en señal de duelo por el fallecimiento del ex-presidente del Perú señor Pierola.

El Presidente de la República doctor Saenz Peña ha telegrafiado su pésame al Presidente del Perú señor Billinguhrst.

El Uruguay en el exterior

DIPLOMATICO EN VIAJE

RIO JANEIRO, 26 — (3 a. m.) — Telegrafían de Santos que ha marchado para Montevideo el señor Moniz Aragao, nuevo Encargado de Negocios del Brasil en esa.

Próxima venida de expertos yanquis

WASHINGTON, 25 — El Secretario de Agricultura Mr. Houston tiene la intención de enviar algunos expertos del Departamento de Industria Ganadera al Uruguay, Brasil, Argentina, Australia y otros países que sean probablemente fuentes de provisión de carne para los Estados Unidos.

Se propone con esto estudiar detenidamente también las condiciones, el funcionamiento y las industrias de esos países.

FRANCIA

EL PROBLEMA MILITAR

PARIS, 25—La Comisión del Ejército aprobó el nuevo informe sobre la ley respecto al servicio militar de tres años, estableciendo que un contingente de 49.000 hombres podrá anualmente ser liberado después de dos años de servicio.

ELECCION

PARIS, 25—M. Henry Robert ha sido elegido «Batonnier» de la Orden de los Abogados.

CORDIALIDAD FRANCO-ESPAÑOLA

PARIS, 25—Los delegados de la Cámara de Comercio Española asistieron á un banquete que les fué ofrecido bajo la presidencia del Jefe del Gabinete M. Barthou.

Estos delegados visitaron diversas usinas y principalmente las fábricas de calderas de la marina y de municiones y el establecimiento constructor de aeroplanos.

VISITA MINISTERIAL

PARIS, 25—Informan de Cherburgo que el Ministro de Marina, M. Baudin, que acompañó hasta ese puerto al Presidente de la República, asistió á un almuerzo ofrecido en su honor por el Prefecto Marítimo.

Por la tarde visitó en el hospital á cuatro artilleros que resultaron heridos en el fuerte Roule á causa de la explosión de un cañón ocurrida mientras se realizaban salvas en honor de M. Poincaré.

ESPAÑA

El manifiesto de los disidentes

QUIENES FIGURAN ENTRE LOS FIRMANSTE

MADRID, 25—Por iniciativa de los señores Montero Ríos y García Prieto se ha publicado un manifiesto firmado por 56 senadores y 70 diputados liberales disidentes protestando contra la clausura de las Cortes y dejando la absoluta responsabilidad al Gobierno actual.

Entre los firmantes figuran los ex-Ministros señores Echegaray, Gullon, Groizard, García Prieto, Burell, Davila, Merino, Rodrigañez, Eguilior, Barroso, Sánchez Roman, Ruiz Valarino, Alvarado y Concas, varios Grandes de España entre los cuales figuran los señores Baena, San Pedro, Galatino y Bivora, muchos canalejistas y algunos amigos íntimos del Conde de Romanones.

Dice un diario que en el texto del manifiesto citado se protestará especialmente contra la innotivada é inexplicable clausura de las Cortes, hecho ofensivo para el régimen parlamentario y alarmante para las libertades públicas é integridad constitucional.

Los firmantes declinan solemnemente ante el liberalismo español toda solidaridad ante semejante medida dolorosamente regresiva.

—Ha presentado renuncia de su cargo el Director General de Comunicaciones por motivo de haber firmado el manifiesto de los liberales disidentes.

MADRID, 25—Ha dicho el Conde de Romanones que el manifiesto de los liberales disidentes es importante, especialmente por las firmas que contiene.

«Admírome —agregó— que hable solamente de la clausura de las Cortes cuando lo ha motivado la ley de mancomunidades, la cual votaron en el Congreso muchos de los firmantes.

Mi conciencia está tranquila. Espero confiado en mi mismo los acontecimientos, asumiendo todas las responsabilidades.

MADRID, 25—Al referirse al manifiesto de los disidentes, declaró Romanones que muchísimos de sus incondicionales amigos le han escrito, telegrafiado ó dicho verbalmente que han sido vistos inútilmente para que firmaran el manifiesto.

También observó que sólo hablanlo firmado 15 ex-Ministros liberales de los 42 existentes.

«FRUTA PICADA»

BARCELONA, 25—Con gran éxito, se ha estrenado en ésta la obra "Fruta picada", original del autor argentino, señor Velloso.

La obra fué muy aplaudida, especialmente en el primero y segundo acto, en que hubo muchas llamadas á escena.

Asistió gran concurrencia á esta representación.

También asistió el general Weyler.

El señor Velloso, ha sido muy obsequiado por los autores y críticos.

MONUMENTO A DOS SAINETEROS

MADRID 25—La infanta Isabel ha inaugurado frente á la estación del Norte un monumento á los saineteros Ramon Cruz y Ricardo Vega y Chueca.

MADRID, 25—Al inaugurarse el monumento á la memoria de los saineteros, el Alcalde y el señor Breton pronunciaron aplaudidos discursos.

EN LA CASA DE AMERICA

BARCELONA, 25—En la Casa de América se celebró una sesión solemne con motivo de la recepción del personaje brasileño Luis Gomes.

Pronunciaron discursos el Presidente, el señor Gomez y el dramaturgo argentino García Velloso. Fué una demostración de simpatía latino-americana.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

Continúa el avance itálico

ROMA, 25—En una reunión que celebró el Consejo de Ministros se autorizó al Ministro de Colonias, Hon. Bertolini, para que ordene que se inicien las averiguaciones oportunas á fin de comprobar la validez de los títulos de las personas que acrediten tener bienes raíces en Libia.

Estas averiguaciones servirán luego como base para la organización del Catastro local y para la asignación de relativos impuestos.

ROMA, 25—«Il Popolo Romano» anuncia que los Generales Salsa y Tassoni tomaron posesión de los territorios conquistados pacíficamente.

ROMA, 25—Informan de Mogadiscio que un cuerpo de ejército en operación entre en Buracaba el día 20 del corriente, enarbolando la bandera tricolor. El Coronel De Martino proclamó esa región como parte integrante de aquella colonia, en medio de grandes aclamaciones de la población, y estableció allí su residencia.

Luego continuó para el sur de Bahidia, donde establecerá la sede del comisariado del Alto Jouba.

EL VIAJE DE LOS REYES

ROMA, 25—«La Tribuna» anuncia que los Soberanos de Italia saldrán para Suecia el día 1.o de Julio y llegarán el día 3 del mismo mes á Kiel, donde se encontrarán con los Soberanos alemanes á bordo del yate real «Trinacria». En la noche del mismo día saldrán de Kiel y llegarán á Estocolmo el día 5 de Julio. Los Reyes volverán á salir el día 7 y regresarán probablemente por vía de Kiel.

CONMEMORACION

ROMA, 25—En los osarios de San Martino, Solferino y Custoza se efectuó una solemne conmemoración de la batalla que tuvo lugar en esos sitios.

Asistían á esta las autoridades locales y las asociaciones de veteranos.

Tuvo lugar después un banquete.

LLEGADA DE UNA MISION

ROMA, 25—Ha llegado á esta capital la misión helénica presidida por M. Teotokis.

CONGRESO CATOLICO

ROMA, 25—Comunican de Florencia que tuvo lugar allí la ceremonia de la inauguración del Congreso de la Unión Católica.

El presidente de esta Conde Della Torre pronunció un discurso siendo muy aplaudido.

RECURSO RECHAZADO

ROMA, 25—La Corte de Casación descalió el recurso de la profesora Labriola contra la sentencia de la Corte de Apelaciones que ordenaba fuera borrada del album de los abogados.

El Procurador General rechazó el recurso.

La sentencia se publicará próximamente.

DESMENTIDO

ROMA, 25—«La Tribuna» desmiente los rumores circulados de que el Ministro de Marina Vice Almirante Leonardi Cattolica quiera presentar su dimisión á raíz de la votación que tuvo lugar ayer, en el Senado.

FUTURAS ELECCIONES

ROMA, 25—«La Tribuna» declara que

convocándose á elecciones para el próximo Octubre, abre la campaña electoral.

VIAJE DE GIOLITTI

ROMA, 25—El Presidente del Consejo de Ministros honorable Giolitti partió esta noche para Cavour, siendo saludado en la estación férrea por numerosos ministros, diputados y autoridades.

GRAN BRETANA

QUIEBRA

LONDRES, 25.—Telegrafían de Glasgow que se declaró en quiebra la casa bancaria de James Watson y Cía. El balance presentado al tribunal arroja un pasivo de 399.000 libras esterlinas, mientras que el activo alcanza solamente á 130.000.

En el río Clyde fué encontrado el cadáver de Donaldson, principal socio de la casa. Trátase, indudablemente, de un suicidio.

ALEMANIA

Mr. Wilson agitador!

LO QUE DE ÉL OPINA UN DIARIO

BERLIN, 25—El «National Zeitung» publica un artículo en el que comenta el mensaje del presidente Wilson relativo á la reforma bancaria. El articulista nega á la conclusión de que se trata de un verdadero acto revolucionario llamado á provocar graves perturbaciones, no solo en los Estados Unidos, sinó también en Europa. Agrega que este mensaje ha disipado la esperanza de que la presidencia de Wilson transcurriría en un período de tranquilidad.

En este mensaje el presidente Wilson se revela socialista y parece convencido de que está llamado á reformar el mundo. La crisis que ha de provocar el mensaje de Wilson, añade el articulista, es más grave que la de los Balkanes.

Termina el artículo con las siguientes palabras:

«Nadie se dá cuenta de que Wilson es uno de los agitadores más peligrosos de los tiempos modernos y el peligro que esta agitación entraña, es tanto más grande por tratarse de un hombre que ocupa una de las posiciones más encumbradas del mundo.

EN ESPERA DE UN REY

BERLIN, 25—Se espera la llegada del Rey y de la Reina de Italia á Kiel el día 3 de Julio próximo.

EPIDEMIA

BERLIN, 25—Tres cientos soldados del regimiento de infantería de Osnavruck están atacados de disentería.

ESTUDIO TERMINADO

BERLIN, 25—La comisión de Presupuesto del Reichstag terminó en segunda lectura el examen de los «bills» sobre finanzas.

ADOPCION DE UN «BILL»

BERLIN, 25—El Reichstag adoptó en tercera lectura el «bill» sobre la nacionalidad.

BERLIN, 25—El Reichstag adoptó en segunda lectura el primer parágrafo fundamental del «bill» sobre la tasa de guerra.

RUSIA

RESPUESTA A ALEMANIA

SAN PETERSBURGO, 25—En la última sesión celebrada por la Duma el Jefe del Estado Mayor del Ejército expuso las medidas tomadas para contestar á los armamentos alemanes.

BELGICA

TASA SUPRIMIDA

BRUSELAS, 25—Se decidió suprimir la tasa de exportación para el caucho procedente de las plantaciones del Congo y reducir de sesenta y cinco centimos por kilogramo el impuesto sobre otros artículos de la misma especie pero de otras procedencias.

JAPON

RENUNCIA

TOKIO, 25—Ha presentado renuncia de su cargo el Ministro de la Guerra, nombrándose para reemplazarlo al señor Sashibiko.

ESTADOS UNIDOS

Tratado con Rusia

NUEVA YORK, 25.—Continúan las negociaciones sobre el nuevo tratado con Rusia.

No obstante, siguen las dificultades, pues los Estados Unidos insisten en pedir la admisión en ese Imperio, de los judíos naturalizados en Norte América, á lo que Rusia no parece dispuesta á acceder.

El Secretario de Estado, Mr. Bryan, ha declarado que se discutirá indefinitivamente esta cuestión, hasta encontrar una solución satisfactoria.

RENUNCIA

WASHINGTON, 25—Mr. Nicholson que había sido nombrado Ministro de Estados Unidos en Portugal solicitó del Presidente de la República, Mr. Wilson, su exoneración por motivos de familia.

LABORIOSIDAD PRESIDENCIAL

WASHINGTON, 25—El Presidente de la República, Mr. Wilson, declaró recientemente que se abstendría de tomar vacaciones durante todo el tiempo que esté reunido el Parlamento.

PERU

EXITO DE KUBELIK

LIMA, 25.—Ha obtenido gran éxito el concierto dado por el señor Kubelik, el cual fué muy aclamado por la gran concurrencia que asistía al mismo.

ACERCAMIENTO CON CHILE

LIMA, 25.—Los diarios dedican largos artículos pró acercamiento obrero chileno-peruano, á raiz de la próxima visita de los obreros chilenos á Lima.

CHILE

CONVOCATORIA

SANTIAGO, 25 — El primer ministro convocará para mañana á algunos senadores con objeto de ocuparse del proyecto sobre la reforma electoral.

IDEA QUE PROGRESA

Se abre paso la idea de que la dirección de Ferrocarriles, dependa de un Consejo Directivo.

CONFERENCIA

Los ministros de Chile en Rio Janeiro y en Austria Hungría, conferenciaron con el ministro de Relaciones Exteriores

DESMENTIDO

El ministro de Marina, desmintió el rumor anunciando que en la reunión de altos jefes de la armada, se hubiera tratado sobre la adquisición de un tercer acorazado tipo "Dreadnought."

SOLICITUD

La sociedad de Fomento Fabril, presentó una solicitud á la Cámara de Diputados sobre la conveniencia de patrocinar el proyecto que grava la internación de maderas extranjeras.

INSINUACION

El Ministro de Portugal, ha insinuado á la Cancillería, la conveniencia de establecer una legación en Lisboa.

DESIGNACION

El señor Francisco Vargas Barahona, ha sido nombrado Cónsul de Chile en Oporto.

MODIFICACION DIPLOMATICA

El Ministro de Relaciones Exteriores ha resuelto modificar definitivamente el servicio diplomático y consular, procurando que el Congreso despacho luego los proyectos pendientes.

PROXIMO NOMBRAMIENTO

El gobernador de Arica, señor Luis Arteaga, será nombrado Secretario de la Legación de Chile en Francia.

En la gobernación de Arica, lo reemplazaría el coronel Contreras.

VIAJERO

El día 15 de Julio próximo se embarcará en La Pallice con destino á Buenos Aires el ministro de Chile señor Emiliano Figueroa.

EN SU PUESTO

Se hizo cargo de la legación en Caracas, el ministro señor Bernardino Toro.

TRATADOS DE COMERCIO

El gobierno tiene el propósito de apresurar en el Congreso la aprobación del tratado de comercio con Colombia y la ratificación de los tratados de comercio con Ecuador y la Argentina.

EN VIAJE

El ministro de Chile en Austria Hungría, señor López Maqueira, parte hoy para reasumir su cargo.

AUTORIZACION

Se ha concedido permiso al capitán Saenz, para prestar sus servicios profesionales en Colombia.

EN LA CAMARA

En la Cámara de Diputados el señor Arancibia, llama la atención del Ministro de Justicia, sobre la lamentable situación en que se encuentran las mujeres de los reos de la Colonia Penal.

—El señor Savedra, llama la atención del Ministro de Hacienda, sobre la baja del cambio y pide un estado completo de la hacienda pública, con los cálculos de las entradas y de los gastos hasta el 31 de Diciembre.

CAMBIO

Cambio 925|32.

BRASIL

EL DUQUE DE ORLEANS

RIO JANEIRO, 25—El duque de Orleans pasajero del vapor «Tomaso di Savoia» desembarcó ayer visitando la ciudad.

El duque declaró que á su regreso de la Argentina permanecerá algún tiempo aquí.

REQUISA INFRUCTUOSA

La policía á pedido de la Argentina efectuó una requisa á bordo del vapor «Araguaya», con objeto de capturar al sujeto Gaetano Pragis pero sin resultado.

EXITO DE UNA EXPOSICION

La Exposición Argentina de Arte continua siendo visitadísima.

MITIN PRO RUY BARBOZA

Se llevó á cabo un mitin á favor de la candidatura del Sr. Ruy Barboza, pronunciándose varios discursos.

Reinó mucho entusiasmo.

BAILE

RIO JANEIRO, 25—Se confirma que el día 4 de Julio próximo se realizará un baile en el Palacio de Itamaraty en honor del Embajador de Norte América en esta, Mr. Edwin Morgan, agradeciendo las cortesías recibidas por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, en Estados Unidos.

LOS DELEGADOS DE BOSTON

RIO JANEIRO, 25—Comunican de Santos que ha llegado allí la delegación de la Cámara de Comercio de Boston, siendo recibida con grandes agasajos.

NOTICIAS ARGENTINAS

HOMENAJE A MITRE

BUENOS AIRES, 25—La Juventud de Mayo concurrirá mañana á la tumba del General Mitre para colocar flores en ocasión del aniversario de su natalicio.

TIRADORES EN VIAJE

Pronosticando...

Los tiradores argentinos que van á Estados Unidos se embarcarán mañana.

Estos llevan cuarenta mausers y diez carabinas mausers.

La Delegación Comercial de Boston los esperará en Río Janeiro y seguirán viaje juntos.

Se hacen los siguientes pronósticos sobre la probable clasificación del concurso de fusil.

Primeros: Los tiradores de Norte América y 2.o los de Cánadá ó de la Argentina.

En el concurso mundial de arma libre la probable clasificación es como sigue: Suiza, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Italia, Argentina, Inglaterra y España.

LA CUESTION DE LAS CARNES

La Comisión de la Liga Agraria se reunió para tratar sobre la cuestión de la exportación de carnes.

Se acordó dirigir una comunicación al Ministro de Agricultura manifestando su adhesión al Gobierno.

La comunicación en cuestión termina diciendo que la ganadería argentina está actualmente beneficiada con el aumento de ganado.

DISIDENCIAS Y RENUNCIAS

Un crecido número de socios del Ateneo Hispano-Americano han presentado renuncia indeclinable de sus cargos.

Esta resolución obedece á disidencias habidas á raiz de la convocatoria á elección de la nueva Junta Directiva.

COMUNICACION

Durante la recepción diplomática de hoy los Ministros de Francia y España comunicarán al Ministro de Relaciones Exteriores la ratificación del tratado hispano-francés sobre Marruecos.

AUTORIZACION EN TRAMITE

BUENOS AIRES, 25—Se ha remitido á la aprobación del Consejo Deliberante el Convenio concediendo autorización al Ferrocarril Central Argentino para ocupar una fracción de dos mil metros cuadrados de terreno en el Parque 3 de Febrero á fin de instalar allí una fábrica de electricidad destinada al suministro de energía para la linea de Retiro al Tigre, donde en breve se cambiará la tracción á vapor por la eléctrica.

INVITACION

La Sociedad Forestal invitó á la prensa á colaborar en el éxito de la fiesta nacional del Arbol.

LA GOBERNACION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25—En la Plata reunióse el Colegio Electoral que proclamará gobernador de la provincia al doctor Juan Ortiz de Rozas.

OPOSICION EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 25—Se anuncia que el senador socialista Iberlucea, radical Croto y el santafecino Iturraspe se opondrán en el Senado á la sanción muda del presupuesto.

DESPEDIDA

BUENOS AIRES, 25—El Presidente de la República recibió en audiencia de despedida al Ministro de Chile señor Crachaga Tocornal. Esta entrevista fué muy afectuosa, expresando el señor Cruchaga su profundo agradecimiento al Gobierno y á la sociedad argentina. El señor Saenz Peña le manifestó que lamentaba su retiro, deseándole un completo éxito en sus gestiones diplomáticas.

El gran siniestro de ayer en Buenos Aires

La tienda "El Progreso" en llamas

Personas en peligro - Paralización del tránsito central

22 BOMBEROS SEMI-ASFIXIADOS

Abnegación de un soldado - Causas del incendio - Lo que dice un empleado

Pérdidas por más de un millón

BUENOS AIRES, 25.—Un voraz incendio se ha declarado en la gran tienda de la sociedad anónima «El Progreso».

Los bomberos trabajan activamente para extinguirlo.

BUENOS AIRES, 25—Un enorme gentío se congregó en los alrededores del edificio de la tienda «El Progreso». El tránsito de los tranvías ha quedado suspendido en las cercanías. A pesar de los esfuerzos de los bomberos el fuego se ha propagado y todo el edificio está en llamas. Parece que el incendio se ha iniciado en el sótano de donde salen inmensos penachos de humo.

El espectáculo es imponente.

Los bomberos trabajan activamente para localizar el fuego.

La tienda se encuentra establecida en un palacio nuevo.

Las familias que se alojaban en los pisos altos se salvaron.

A últimos momentos el fuego tomó más incremento. Se teme que se propague á los edificios adyacentes.

BUENOS AIRES, 25—El incendio de la tienda «El Progreso» fué extinguido totalmente á las 3 y 30 p.m. Debido al denso humo la labor de los bomberos resultó dificilísima. Fueron sacados semi-asfixiados tres oficiales y 19 bomberos.

Más de diez mil personas se aglomeraron en los alrededores del siniestro.

El incendio se atribuye á un corto circuito en un escritorio del sótano, cerca del depósito de mercaderías.

El bombero José Raggio fué la primera víctima que sufrió un avanzado principio de asfixia. El médico dispuso que Raggio fuera enviado inmediatamente al hospital á causa de la gravedad de su estado.

Raggio, que era asistido en el Consultorio Central de la Asitencia Pública, que linda con el negocio incendiado, se enteró de la resolución al recobrar el conocimiento y abandonando el lecho, casi á tientas, se apoderó del uniforme de otro bombero que se hallaba en un lecho próximo y, poniéndoselo apresuradamente, abandonó el consultorio y, con la sorpresa de jefes y compañeros, se presentó al lugar de la lucha reclamando su puesto. En él continuó hasta que el fuego quedó extinguido.

La actitud de Raggio fué objeto de generales elogios

El abnegado bombero no ha cumplido aún veinte años de edad.

A primer cálculo las pérdidas pasan de un millón de pesos, aunque, pisiblemente, hasta dentro de dos días no se conozca el monto exactamente.

BUENOS AIRES, 25 — A consecuencia del incendio estallado en la tienda «El Progreso» puede decirse que por espacio de horas quedó enteramente paralizado el tráfico en una vasta zona central de esta metrópoli, con los perjuicios y molestias consiguientes dada la hora en que aquel se produjo.

Las varias calles adyacentes al lugar del siniestro se hallaban materialmente llenas de público en un trayecto de varios centenares de metros, no obstante los esfuerzos de los soldados del Escuadron de Seguridad para despejarlas.

La alarma que el suceso provocó no fué solo á los habitantes de los pisos superiores sino también á los de los edificios contiguos y del frente, viéndose á muchos abandonar presurosos sus respectivas moradas.

Personalmente, el Director de la Asistencia Pública atendía la curación de las personas semi-asfixiadas.

Al mando de las fuerzas de bomberos estuvo desde el primer momento el mayor Armesto.

También concurrió el jefe de policía, señor Udabe, quién dispuso las medidas de vigilancia y cooperación á la acción de los bomberos.

Estos trabajaron con ahinco hasta que vieron coronados sus esfuerzos con la circunscripción y extinción sucesivamente del fuego.

El juez de instrucción se trasladó en automóvil al lugar, para tomar las necesarias anotaciones.

Se sabe que el personal de la tienda, secundado por agentes de policía del servicio callejero, trataron de apagar las primeras llamas que salían del sótano y subían por el espacio en que funciona el ascensor.

El humo, intenso, entorpeció bastante la tarea.

Aunque se asegura que ha sido un corto-circuito, no fué posible aún comprobar con exactitud el origen del incendio.

BUENOS AIRES, 25 — Entrevistado el empleado Julian Arenas, de la tienda incendiada, dice que se hallaba entregado á sus tareas cuando de pronto sintió una detonación cual la de una explosión. Se dirigió al punto de donde había partido, cuando notó que surgía espesa humareda del sótano que sirve de depósito á los géneros, entre los cuales figuraban desde los más baratos hasta los más caros.

Agrega Arenas que enseguida corrió hacia la caja de mangueras, al mismo tiempo que daba la voz de alarma, las que fueron distribuidas en sentido concéntrico para atacar lo que se consideraba foco de un incendio. Sin embargo, esta labor resultó infructuosa, pues, aunque abiertas las cañeras, no salía agua.

Más tarde se comprobó que los tanques que existen para dichos casos estaban vacíos.

BUENOS AIRES, 25—El juez respectivo dispuso, una vez extinguido el fuego, que la policía se incaute de todos los libros y se los remita al juzgado.

Asimismo dispuso que se clausure el sótano donde estalló el incendio y en él se establezca rigurosa vigilancia para impedir el acceso á toda persona.

Sin embargo, se dejará libre el salón de ventas.

BUENOS AIRES, 25—Las víctimas del incendio de hoy, son las siguientes:

Capitán, Luis Cafferata.
Teniente, Amaro Allende.
Teniente, Fernando Fernández.
Sargento, Lamadrid Herra
Sargento, José Pereira.
Cabo, José Nemesa.
Cabo, Felipe Silva.
Cabo, José Raggio.
Soldados: Luis Morandina, Luis Miranda, José Péréz, Eliseo Funes, Alberto Luna, Romero, Nicolás Urquiza.
Electricista, Rómulo Berga.
Empleado, Baldomero Barcone.

Todas las víctimas fueron llevadas en camillas al consultorio central de la Asistencia Pública, donde les prestaron solícitos auxilios los facultativos y practicantes de guardia.

El jefe del servicio médico, doctor Eddo, organizó un servicio especial.

BUENOS AIRES, 25—La tienda El Progreso, giraba con un capital de 230.000 pesos oro, además de 1.389 obligaciones de mil pesos oro cada una.

Los seguros ascienden á medio millón de pesos oro.

El edificio quedó en su mayor parte intacto y su valor se estima en dos millones de pesos moneda nacional.

BUENOS AIRES, 25—Las pérdidas ocasionadas por el incendio son casi totales, es decir, que pasarían de un millón, pues las mercaderías que no fueron destruídas por el fuego, han sufrido los efectos del humo y del agua arrojada por los bomberos.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Enrique Valle, el aplaudido actor cómico de la Città di Milano, celebra esta noche su beneficio. El simpático artista, que tanta estimación tiene en nuestro público, ofrece como novedad el estreno de una opereta titulada "La criolla". No tenemos noticias de esta obra. En la interpretación intervienen, además del beneficiado, la Stefi Csillag y la Angelelli.

Mañana es la última de la temporada con la repetición de "Han il suonatore di flauto", si no se dispone lo contrario á última hora.

18 DE JULIO—

"El viaje de la vida" y "Lysistrata" en las secciones 1.a y 2.a. En tercera "La España de pandereta", que marcó anoche un nuevo lleno, de esos que obligan á la gente á retirarse sin localidad.

Esta revista tiene miras de eternizarse en el cartel y ha de dar muy buenas entradas. Bien lo merece la empresa que no escatima gastos en poner las obras decentemente.

NACIONAL—

El programa de hoy lo componen: en 1.a sección "Los calaveras", con Aranaz de protagonista; en 2.a "Després de misa", aplaudida comedia de Julio Sánchez Gardell, que tantos prestigios cuenta entre nosotros; y finalizará con "El clavel del aire", obra de Otto Miguel Cione que ocupará las dos últimas secciones.

Próximamente se reprisará "Eclipse de sol" de Enrique García Vellozo.

Relacionada con la temporada de esta compañía recibimos y publicamos la siguiente comunicación:

Montevideo, Junio 25 de 1913.—Señor Crítico Teatral de EL SIGLO.—Con fecha de ayer quedó constituída en forma oficial el Comité Director del Teatro Nacional que, como anteriormente se manifestó, estará encargado de la dirección artística y literaria de la compañía que está actuando en el Teatro Nacional de esta ciudad.

Dicho Comité está compuesto por los señores Ismael Cortinas, Otto Miguel Cione, Enrique Crosa y el que suscribe, é integrado con el director de la compañía señor Enrique Arellano.

Desde el día de hoy el Comité se ha hecho cargo de las obras presentadas á la Dirección del teatro, á fin de que, una vez estudiadas, pondrá en escena las que reunan méritos suficientes.

Prescindente de todo apoyo oficial, la Comisión del Teatro Nacional cooperará con la compañía Arellano á fin de establecer de una manera definitiva un importante núcleo artístico nacional que responda á los anhelos de cultura de nuestro ambiente.

Acompañado por el público que con tan extraordinario entusiasmo ha recibido la iniciativa, el Comité, además de su misión directora, tratará por todos los medios de que la obra de creación de un teatro nuestro sea en breve un hecho. Con ese objeto empleará todos los medios que estén á su alcance y desde la prensa como desde la tribuna propagará sus ideales artísticos y patrióticos solicitando de todos la ayuda moral necesaria.

El Comité se propone estudiar con todo cuidado las obras que se sometan á su dictámen, poniendo en escena las que sean dignas de ser representadas y tratando, en lo que puede y vale, de ayudar con sus indicaciones á los que se inician en la literatura teatral. Acogerá asimismo á los que quieran dedicarse á la escena, tratando de establecer contemporáneamente un campo de iniciación para los autores desconocidos, y una escuela experimental para los que tengan aptitudes para la carrera artística.

Desde ya ha quedado establecida la Secretaría del Comité en la calle Canelones 833 n|n., donde pueden dirigirse los interesados para todos los informes que necesiten.

Rogándole al señor crítico la publicación de la presente, tiene el honor de saludarlo.—Edmundo Bianchi.

URQUIZA—

Esta noche se realiza el último concierto de Franz von Vecsey, con el programa que ayer publicamos.

El notable artista, que tantas bellezas hizo gustar al público que asistió á sus dos primeras audiciones, volverá á deleitar con las maravillas que arranca á su mágico violín, en la Fantasía de Sarasate, y Campanella de Paganini. Además hará oír la Humoreske de que es autor Von Vecsey.

ANITA DI LANDA—

En los carteles del Casino la anuncian con jigantescas letras, rojas ó negras. Son los colores favoritos de la reclame.

Hieren la retina con la violencia de su tono y llaman la atención del viandante. Un diluvio de afiches reproducen al natural ó en caricatura á la divete de music-hall.

Tanto se nos habló de ella que fuimos á verla. Apareció Anita en el tablado del Casino y cantó dos ó tres canciones, que, francamente, no dan frío, ni calor. Hizo mutis para cambiar traje y volvió á cantar. La oímos con porfiada atención, para no perder una frase, ni un gesto, esperando la revelación que debía dar al traste con nuestra impasibilidad. Pero de aquella cara bonita y de aquel cuerpo bien modelado, no se desprendió el divino secreto de su conversión en "estrella".

¿La habríamos confundido?

Un "dilandista" nos sacó de dudas: Era ella.

Nuestro asombro fué tan ostensible que el comedido informante, interrogónos.

—¿No le gusta?

Anita di Landa carece de estilo especial, característico, inconfundible de las característicaș italianas. No tiene en las inflexiones de su poca voz, ese dejo visible de las tonadilleras, que ponen tanto sabor nativo en sus canciones. Oyéndola se puede pensar en otras cosas sin que el recuerdo de Nápoles ó Firenze, venga á interponerse entre ella y nosotros. Le falta expresión y espiritualidad. No dá á las palabras esa intención que es como el perfume de las canzonetas y esa expresividad que es su ilustración necesaria.

No nos explicamos, pues, el éxito que se le imputa. Tampoco está justificada la jerarquía astronómica que se le dá en los programas. Salvo que se tomen fulguraciones astrales el radiante escintilar de los profusos brillantes con que se adorna. Para ser "estrella" brilla poco.

Si todo lo que hace es lo que nosotros vimos, confesamos que como Anita di Landa, han venido muchas al Royal y al mismo Casino. Quizás no tan agraciadas de físico, pero sí, con menos fallas artísticas.

LAS GRANDES PELICULAS—

La empresa de los Crodara deseosa de dar á conocer todas las novedades teatrales, exhibirá en los días viernes 26, sábado 27 y domingo 28 el último acontecimiento de arte cinematográfico, en el teatro Urquiza. Se trata de una película que está llamando la atención actualmente en la vecina capital. Es la más grandiosa y maravillosa película dramático-histórica que se ha producido en el mundo, sacada de la conocida obra de Enrique Sienkewicz "Quo Vadis?. En la interpretación de ella tomaron parte tres mil artistas entre actores y actrices.

Se darán únicamente tres exhibiciones en las noches de los días antes indicados y en la tarde del domingo el único matinée.

Dado el interés que la exhibición de cintas cinematográficas ha despertado en nuestro público, este estreno será recibido con entusiasmo.

CASINO—

Bien recibidos fueron anoche los acróbatas sobre patines Hermanos Nelson y la cantante francesa Renée Vincy, quienes ante numerosa concurrencia hicieron su primera presentación.

Para el día de hoy la empresa ha preparado dos grandes funciones: una diurna dedicada á las familias y al mundo infantil y la nocturna de costumbre. En la matinée intervendrá toda la nueva compañía, obsequiándose, además, á los botijas, con una tómbola en la que figuran los siguientes premios. Para niñas: Una rica muñeca, un rompe-cabezas y una sorpresa; para los varones: Un juego de sapo, una panopla y una sorpresa.

Si juzgamos por las grandes atracciones que figuran en el programa y por la extraordinaria demanda de localidades que se ha hecho, podemos asegurar que la matinée de esta tarde se verá favorecida con una concurrencia numerosa y, está demás decirlo, distinguida.

La cantante italiana Anita Di Landa, anuncia para mañana su última representación.

Con el objeto de sustituirla la empresa anuncia varios interesantes debuts.

Partido colorado

Comité Central Colorado

Se cita á los señores miembros del Comité Central Colorado, para la reunión que se celebrará mañana 27, á las 5 p. m. en el local de este Comité, calle Río Negro número 1378, entre Avenida 18 de Julio y Colonia.—Montevideo, Junio 26 de 1913.—Los Secretarios.

Liceos departamentales

VISITAS DE INSPECCION

De acuerdo con lo que determina la ley de creación de los Liceos Departamentales, se procederá durante el mes entrante y en lo que resta del corriente, á verificar las inspecciones á los Liceos de Enseñanza Secundaria que funcionan en las capitales de todos los departamentos de campaña. Por de pronto, se verificó ya la inspección al establecimiento de Canelones, que preside el señor Joaquín Baltar. Desempeñaron esa misión el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria don Miguel Lapeyre y el secretario de la misma, doctor Enrique A. Cornú. Dentro de breves días partirán nuevas comisiones para otros departamentos.

El revoque de los cercos

Ampliación de la ordenanza

La Junta, en acuerdo con la Intendencia, dispuso ayer fuera ampliada la ordenanza de 18 de Noviembre de 1912, en el sentido de que se haga obligatorio el revoque de los cercos de los terrenos ubicados dentro del radio siguiente: por el Norte y Este el Bulevar Artigas; por el Sud el Río de la Plata y al Oeste la Bahía. Además, se exigirá el revoque en los cercos de los predios comprendidos en la avenida Brasil, Rambla de Los Pocitos, calles Agraciada y Continuación, 8 de Octubre, Garibaldi, Castro, Millán, Lucas Obes, Reyes, Reducto, Constituyente, Buschental, Ellauri y Rivera.

En las avenidas General Flores y 19 de Abril y caminos Suárez, Larrañaga y Propios, la ordenanza de 18 de Noviembre de 1912 sólo exige el revoque para las propiedades que se levantan en la nueva línea del ensanche.

Se ha dado un plazo de 20 días para que los propietarios cumplan lo dispuesto.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Rector doctor Claudio Williman, y con asistencia de los doctores José Cremonesi, Miguel Lapeyre, Pablo De María, Arturo Lussich, ingeniero Luis P. Ponce y Eduardo García de Zúñiga y actuando como secretario el de la Universidad doctor Andrés C. Pacheco, celebró sesión ayer el Consejo Superior Universitario, tratando, entre otros, los asuntos siguientes:

En el asunto relativo á la adquisición de una faja de terreno para ensanche del local, del servicio Seroterápico del Instituto de Higiene Experimental, se resolvió favorablemente dicho asunto, elevándose los antecedentes al Poder Ejecutivo para su aprobación.

—Se dió cuenta de las renuncias de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas señores Alfredo Jones Brown, Horacio Acosta y Lara y Américo Maini, resolviendo el Consejo aceptar estas renuncias y convocar á elecciones á los señores arquitectos catedráticos y sustitutos de la Facultad, de acuerdo con la ley respectiva y en virtud de que los renunciantes representaban á estos en el seno de aquel Consejo Directivo.

En breve el Rectorado de la Universidad hará las convocatorias necesarias y fijará el día para las elecciones.

—Se autorizó á la Facultad de Medicina para proceder á la venta de un vehículo que usaba para sus servicios.

—En la solicitud del señor Gilberto Saenz, relativa á la devolución de derechos pagados por concepto de exámenes, se resolvió acceder á lo solicitado.

—Se autorizó la ampliación del rubro "Economías" para reparaciones en el local del servicio Seroterápico del Instituto de Higiene Experimental.

—Se dió cuenta de la resolución del Poder Ejecutivo, por la que aprueba el temperamento del Consejo Universitario, sobre ingreso con matrícula condicional á las Facultades de Derecho, Medicina y ramas de anexos.

—Se dió cuenta de la designación hecha por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, en la persona del ingeniero Eduardo García de Zúñiga para Delegado de aquel Consejo ante el Superior Universitario.

Además, fueron tratados otros asuntos de orden interno.

El homenaje á Vaz Ferreira

CITACION

Se cita á los señores miembros del Comité pró-Vaz Ferreira para la reunión que tendrá lugar hoy jueves á las 6 p. m. en el Ateneo.—Los Secretarios.

Antes de dar por terminadas sus tareas y habiéndose dictado yá el decreto que crea la Cátedra de Conferencias, el comité que patrocinó la idea y que con verdadero tesón la llevó á feliz término, organizará una gran demostración á Vaz Ferreira. Esta tendrá lugar en el salón de actos de la Universidad.

Regularización de calles

CONTRATOS FIRMADOS

En el despacho del Intendente se firmaron ayer las escrituras siguientes:

Una de don Joaquín Jubin quién permuta un area de terreno para la apertura del Bulevar á cambio de unos sobrantes existentes en el camino Ellauri. De doña Gertrudis O. de Vachin por la que la Municipalidad adquiere una fracción de terreno para regularizar la calle Sierra entre Nicaragua y Madrid, y otra de don José B. Larrea por la que se enagena una fracción de terreno Municipal ubicada en la calle Constituyente y Bulevar España.

Por los ministerios

Relaciones Exteriores

Consulares

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado una resolución aceptando la renuncia presentada por el vice cónsul en Villamiera don Manuel M. Almirdel, otra disponiendo se expida decreto nombrando al señor Pablo Segundo Hoffman cónsul honorario en Valdivia y Corral (Chile) y otra disponiendo la expedición de un decreto por el cual se reconoce al señor Leónidas Caotir en el carácter de cónsul de Austria Hungría en Montevideo.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: $ 1500 importe de sueldos y gastos de representación que corresponden al señor Adolfo Masson, $ 1500 importe del viático que le corresponde al secretario de la Legación en España señor Alvaro Saralegui, $ 1800 para ser girada al secretario de Legación Pedro Requena Bermúdez, importe del viático que le acuerda el art. 11 de la Ley Diplomática, $ 1800 para ser girado al secretario de Legación Francisco Milans Zabaleta, $ 2000 á favor del señor Pablo Pirelli á cuenta de las obras de ampliación que se efectúan en el local que ocupa el Batallón de Infantería número 17.

Guerra y Marina

Cuentas por suministros

El gobierno aprobó ayer un Estado de la Junta de Administración Militar relacionado con 32 cuentas que se mandan pagar y que importan la suma de pesos 61.824.03 procedentes de suministros.

Hacienda

Impuesto de herencia

En el Ministerio de Hacienda se han recibido las liquidaciones de las sumas que por concepto de Impuesto de Herencia deben pagar las siguientes sucesiones:

María P. de Bado $ 261.84; Jorge Martínez $ 692.26; José Larroqui $ 119.99 y Francisco Guerra pesos 215.72.

Recaudación

En el ejercicio económico 1912|13 y hasta el 21 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 1.790.511.89 y por Patente de Giro 1.034.451.97.

Trenes de excursión

JUNIO Y JULIO 1913

El Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio y Julio á precios reducidos en los pasajes de las séries A y B.

AL INTERIOR

JUNIO

Sábado 28—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el lunes 30.

Sábado 28—Fray Marcos y San Ramón á Central. Regresa el lunes 30.

Sábado 28—Central á San José. Regresa el lunes 30.

Domingo 29—Central á Durazno. Regresa el mismo día.

Domingo 29—De San José á Florida y Durazno. Regresa el mismo día.

Domingo 29—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

JULIO

Domingo 6—Central á Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 6—Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Viernes 11—Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa el lunes 21.

Viernes 11—Central á Mercedes. Regresa el jueves 17.

Domingo 13—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 13—Central á San José. Regresa el mismo día.

Lunes 14—Central á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres. Regresa el miércoles 23.

Lunes 14—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el martes 22.

Visita á la Meseta de Artigas

Martes 15—Central á Fray Bentos, Paysandú y Salto. Regresa el miércoles 23.

Miércoles 16—Central á Durazno. Regresa el lunes 21.

Jueves 17—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el sábado 19.

Jueves 17—Central á Minas. Regresa el sábado 19.

Jueves 17—Central á San José. Regresa el sábado 19.

Viernes 18 (feriado)—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Viernes 18 (feriado)—Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Domingo 20—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 20—Central á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Domingo 27—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 27—Central á Las Piedras. (Dos trenes uno de mañana y otro de tarde. Precio: $ 0.40 y 0.30, válidos para volver por cualquiera de los trenes locales, solamente.

El hombre del túnel subfluvial



EL INGENIERO ITALIANO BENIGNO BENIGNI

Autor del proyecto de comunicación ferroviaria extrarápida entre Montevideo y Buenos Aires.—(De un apunte de Luis Scarzolo Travieso, tomado anteanoche, durante la conferencia en el Ateneo).

COLABORACION

INSTITUCIONES PANAMERICANAS

Sus tendencias y beneficios

La idea del panamericanismo ha tenido y tiene tenaces impugnadores y defensores entusiastas. Espíritus suspicaces los primeros, han llegado á descubrir en la idea de la unión americana un serio peligro para los pueblos del nuevo continente de abolengo hispano. Es indudable que este temor no está fundado sino en prejuicios y antipatías locales, no abonados por hechos generales y repetidos, sinó por actos aislados que obedecieron á causas de compleja apreciación.

No hace muchos años, en la "North American Review" el príncipe A. de Iturbide nieto del libertador mejicano, estudiaba el problema del panamericanismo desde el punto de vista de los intereses hispano americanos, comenzando por hacer notar que el proyecto de unión solo era ventajoso para los Estados Unidos.

"El proyecto—dice—viene de lejos. Fué elaborado cuando Blaine formaba parte del gabinete Garfield, con objeto de crear entre ambas Américas una unión internacional cuyos lazos, más estrechos aun que los del "zollverein" alemán con la hegemonía de Prusia, constituirían eslabones tan fuertes cual los que ligan entre sí á los diversos estados de la Unión Norteamericana. En realidad, agrega, los Estados Unidos, estableciendo así un contrato de solidaridad aparente, no daba á los países de raza latina ninguna ventaja moral ó comercial."

Para muchos, centro y sudamericanos, en efecto, el panamericanismo es la fachada de un palacio igual á aquellos que en los cuentos de hadas, abrigan á un ogro. Entre la América sajona y la latina, dicen, hay una barrera levantada por la raza, la religión, las tradiciones, las costumbres, las condiciones geográficas. Esta barrera no debe destruirse. El panamericanismo no podría ser útil sino en caso de que "todo el nuevo mundo" estuviese en peligro ó si se tratase de defender intereses recíprocos.

Esta aseveración se destruye fácilmente. Basta meditar con ánimo sereno en el resultado que la experiencia ha puesto de manifiesto, del acercamiento económico y social de los pueblos americanos de origen latino con el gran pueblo del norte de América, que ha realizado á nuestro juicio lo que tan gráficamente expresa la sentencia oriental: ya que no hemos ido hasta la montaña, la montaña se ha acercado á nosotros. Y en efecto, la idea del panamericanismo ha hecho que los Estados Unidos vinieran á nuestro encuentro, no con propósitos egoístas de lucro, ni con bastardas ambiciones de imperialismo, sinó con la idea de desarrollar y afianzar una amplia y comprensiva política "americana", base de una política comercial y económica, benéfica para todos. Recuérdese que en la tercera conferencia internacional de las repúblicas americanas, celebrada en Río de Janeiro, figuraba en el programa de las deliberaciones, el proyecto de adoptar leyes uniformes en cuanto á la naturalización, disposiciones aduaneras y marítimas, patentes, marcas de fábrica, derechos de autor, policía sanitaria y cuarentenas, así como obtener el reconocimiento de los diplomas y títulos universitarios y profesionales.

El ferrocarril panamericano es otra conquista de la unión de los pueblos latino americanos con Estados Unidos.

La oficina de las repúblicas americanas establecida en Washington; la misa panamericana que se celebra anualmente en dicha ciudad el 28 de noviembre; el Boletín de la Unión Panamericana; las excursiones á bordo del "Blucher"; el Ateneo hispano americano de Wáshington; el concurso panamericano de tiro al blanco que se celebrará en septiembre próximo en "Camp Perry" Estado de Ohio; y por último la visita de los delegados de la Cámara de Comercio de Boston á los países sudamericanos, son otras tantas demostraciones de la lealtad, de la amplitud de miras y de la sinceridad de propósitos de que están informados todos los actos y las manifestaciones de amistad y acercamiento de los Estados Unidos del Norte á los países americanos del Sud.

El departamento de Marina de los Estados Unidos, estableció en un decreto del año pasado, que el castellano había de ser el idioma extranjero más importante en el curso de estudio, de lenguas modernas en la Academia Naval, establecida en Annópolis.

Hace poco en la Universidad de Haward, se estableció un "club" cuyo objeto principal es estimular la conversación en castellano entre los individuos de la asociación.

El curso de castellano en la Academia Naval de Norte América dura cuatro años. En todos los colegios oficiales y Universidades, figura el castellano entre los idiomas que mayor número de horas de clase tienen, y á su estudio se atiende preferentemente con la lectura de autores españoles é hispanoamericanos.

El Ateneo hispanoamericano fué constituido el 4 de diciembre de 1912, con el objeto de diseminar conocimientos relativos á la lengua, cultura é historia de los países de habla española. Esta institución ha sido recibida por las personalidades más notables de Wáshington con el mayor aplauso, pues en ella ven una prolongación de la idea panamericana.

No figuran en la anterior enumeración, ciertamente, diversas instituciones públicas y privadas, cuyos propósitos concurren á hacer cada día más arraigada en el pueblo, en los universitarios y en los políticos la idea del panamericanismo, pero puede afirmarse, que para ese pensamiento brilla la aurora de un afianzamiento indestructible y generador de grandes obras, que se han de traducir en beneficios morales y materiales, para todos los pueblos del Nuevo Continente, vinculados desde los días de Mayo, por el lazo que puede crear gesto tan sublime, como el del genial Monroe, al comunicar en 9 de enero de 1812 á los comisionados de la junta gubernativa de Buenos Aires, que el gobierno de la Unión accedía á vender armas "de las mejores" para los soldados de la revolución sudamericana, "movido solamente por el deseo de que las Provincias del Sur, alcanzasen su gloriosa independencia"; ó históricamente tan decisivo como el de declarar por la voz de Ricardo Rush, que los Estados Unidos, no entrarían en ningún proyecto de mediación—en que estaba empeñada la Europa monárquica, atenta á su interés político y mercantil, en favor de España y contra el Río de la Plata,—que no tuviese por base la emancipación de estas colonias, y esto, después de haber notificado á las potencias europeas, que por su parte, estaban dispuestos á reconocer en breve nuestra independencia. — X.

ADUANA

EL CONFLICTO CON LOS DESPACHANTES

A LA ESPERA DE LA SOLUCION

Con motivo del informe de la Cámara de Comercio favorable á los despachantes de Aduana, ayer se iniciaron nuevamente los despachos de mercaderías.

Los patios de la Visturía empezaron á animarse desde temprano, pués se creía que el Ministro de Hacienda en el acuerdo pondría dicho informe en conocimiento del Presidente de la República, no tardando en suprimir el nuevo horario y restableciendo el antiguo.

Además, contribuyó á aumentar la confianza el saberse que el Director doctor Idiartegaray, había ido á Piedras Blancas á conferenciar con el Presidente.

Se espera que hoy ó mañana se dicte la resolución dejando sin efecto el nuevo horario.

Del informe de la Cámara de Comercio se dió vista al Director General de Aduanas.

El depósito de la calle Colón

Al fin, después de más de un año de gestión, ayer se procedió á la demolición del depósito provisorio que obstruía la calle Colón en la parte que da acceso á las ramblas y dársenas.

Ese depósito se construyó por administración cuando aún no existían los hangares que ahora colocan á la Aduana y Puerto de Montevideo á la altura de los más accesibles y cómodos del mundo.

Fué EL SIGLO quién inició la idea de una solicitud al entonces Ministro de Hacienda ingeniero Serrato, á fin de que se demoliera ese galpón, que además de no ofrecer comodidad alguna, obstruía la calle Colón, ocasionando con ello perjuicios al tránsito en general y á los propios comerciantes de las inmediaciones.

Otros diarios entre ellos "El Telégrafo Marítimo" secundaron esa campaña hasta que un día el propio Director de Aduana se decidió á activar las diligencias para la reapertura de la calle con la demolición del mencionado galpón que hoy, felizmente, se ha iniciado.

En el transcurso de la actual semana quedará restablecido el tránsito en esa parte del recinto aduanero.

Los despachos diarios

Se concedieron ayer los permisos que siguen:

Importaciones 263, desembarcos 7, depósitos 7, de tránsito 21, removidos 5, reembarcos 139, trasbordos 42, exportaciones 17.—Total 484.

Exoneraciones de derecho

Se han presentado al Ministerio respectivo solicitando liberación de derechos:

La Compañía de Aguas Corrientes para maquinarias.

La The Quarahi International Bridge Comp. para materiales.

Previo informe de la oficina respectiva serán concedidas las exoneraciones solicitadas.

El comandante Ruette

Su partida para Europa

Hoy partirá con destino á Inglaterra, comisionado por el gobierno, el jefe del crucero "Uruguay", comandante Franz Ruette, quien se traslada á aquel país con el objeto de proceder á un examen técnico de los transportes adquiridos no ha mucho tiempo por el Ministerio de Obras Públicas para ser utilizados, como oportunamente lo anunciamos, en la conducción de cargas y materiales para las dependencias del Estado. Forman parte de aquella misión y lo acompañarán en sus excursiones por los astilleros ingleses, el teniente Carlos Baldomir y el señor Berger, jefe de máquinas del crucero "Uruguay".

El comandante Ruette visitó en su despacho, en el día de ayer, al Ministro de la Guerra, con el que platicó breve tiempo sobre el cometido que se le confiara, despidiéndose del presidente de la República en su residencia de Piedras Blancas.

La ausencia del distinguido marino durará no menos de cuatro meses.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Los forfaits

Para la reunión del próximo domingo en Maroñas se han declarado forfait los siguientes caballos:

6.a carrera—Pulga 58 kilos.

7.a carrera—Mignon 48 kilos, Zalamera 40, Brido 48, Juramento 40, Carola 57, La Nueva 43.

8.a carrera—Apt 48 kilos.

TURF BONAERENSE

La reunión de hoy en Palermo

Tiene por base el clásico Druid sobre 1400 metros, siendo sus más probables competidores:

Querido 54 kilos, D. Torterolo.
Piquete 54, J. Fernández.
Red Jacket 54, N. N.
Piscueta 52, D. Englander.
Spot 54, D. Cardoso.
La Carlota II 52, H. Sormani.
Metán 54, A. Balstroqui.
Ullun 54, V. Fernández.

He aquí los comentarios que sobre el clásico Druid hace un colega bonaerense:

"Será una preciosa carrera por el ansiado encuentro de Querido y Red Jacket y el interés que hay en ver á Ullun actuando con buenos animales.

Red Jacket, después de la reciente defección de Spot, atrae la atención de los entendidos. El hijo de Diamond Jubilee, batido por el de Druid en una prueba en que largara mal, reaccionó luego adjudicándose una carrera en la que demostró excelentes condiciones de velocidad.

Querido desde que saliera de perdedor en el recomendable tiempo de 1'18" 1/2 los 1200 metros no corre, pero ese tiempo ha sido aprovechado debidamente para concluir de darle algunos trabajos más. Su presentación no podrá hacerse en mejores condiciones. No hay ninguna línea para aquilatar los méritos comparados de Querido y Red Jacket, pero lo que no hay duda es que el hijo de Cyllene tiene á su favor ese record que equivale fácilmente á menos de 1'25" los 1400 metros.

Spot es el tercero de los que han figurado mejor. El pupilo del Stud Los Cardales ha corrido bien el domingo, si bien no ganó como se esperaba. Tal vez el potrillo no sea presentado para no someterlo á tantos rigores consecutivos y si así se hiciera, haría bien su caballeriza.

Ullun acaba de ganar como bueno, en tiempo excelente, por buena distancia y demostrando poseer excelentes condiciones para alternar con éxito en mejores compañías. No hay precisamente motivos fundamentales para creerlo superior á Querido ni á Red Jacket, pero tenemos suficientes elemento de juicio para considerarlo en carrera muy cerca de aquéllos.

Nenette, tercera en el clásico Ignacio Correa y ganadora anteriormente de su carrera ordinaria, está demasiado corrida y no es con ese sistema que dan resultado los caballos.

Piquete sería un lance, pues no es un misterio para nadie que en privado el hijo de Pippermint se conduce como para ganar carreras bravísimas.

Breccanecca hace mucho no corre y necesitamos verla actuar de nuevo para formarnos de sus bondades y condiciones un juicio acertado.

Jacarandá batió á duras penas á Alsacia y sólo que hubiera experimentado grandes progresos estaría en el final.

La Carlota II es otra que no tiene gran chance, pero veremos su último apronte para ver qué puntos calza.

Estos comentarios no son definitivos. Los últimos trabajos nos permitirán formar una opinión definitiva."

Un poco de estadística

Posición que ocupan algunos padrillos, caballos, caballerizas y jockeys durante la actual temporada:

Caballos—Irigoyen, $ 70.000; Indiecita, 47.800; Charley, 31.800; Poor Jack, 31.100; Tirteo, 30.800; Last Reason, 30.400; Two Step, 28.500; Elcano, 26.200; Hortelano, 21.200; Lord Beresford II, 21.100; Borbollón, 20.500; Don Dinero, 20.400; Old Wife, 20.000; Estocada, 19.500; Edison, 18.400; Lechuza, 18.300; Alúmine, 17.700; Olat, 16.700; Carlos XII, 16.550; Adei, 15.800.

Padrillos — Jardy, $ 207.850; Old Man, 128.550; Diamond Jubilee, 103.750; Orange, 99.500; Val d'Or, 84.650; Cyllene, 66.700; Polar Star, 61.000; Calepino, 50.600; Valero, 46.700; Simonside, 44.400; Millenium, 42.900; Américo, 41.800; Druid, 37.200; Sargento, 35.000; Dusty Miller, 34.100; Ovación, 34.050; Porteño, 31.200; Pimiento, 30.300.

Caballerizas—Petite Ecurie, $ 122.700; Los Cardos, 80.500; Touchstone, 67.300; Iceache, 67.050; Diego Alvear, 66.000; Don Gonzalo, 61.850; Asteróide, 44.550; La Juanita, 41.100; América, 40.500; Los Cardales, 39.300; Lagrange, 32.300.

Jockeys—D. Torterolo, 54 carreras; D. Cardoso, 51; G. Ardouin, 32; D. Englander, 26; M. Lema, 21; J. Fernández, 20; F. Arcuri, 15; R. Liceri, 14.

Noticias de Buenos Aires

Asignación de peso en los handicaps de la reunión del 29 del corriente:

Premio Irish Jeuel—2200 metros—Dichosa II 56 kilos, La Esperanza 53, Brilla 53, Siglinda 51, La Liquette 50, Anisette 48, Chochita 48, Chaucha 47, Barita 47, Dione 47, Alharaca 46, Liberty 46.

Premio Belle Rake—1600 metros—Carlos XII 60 kilos, Bizcocho 56, Trifle 56, Dado 55, Two Step 51, Last Reason 54, As de Espadas 54, Bijou Royal 51, Dominguito 51, Ibarreta 50, Inspector 49, Infernal 48, Escándalo 48, Ayesha 48, San Giuliano 48, Estileto 48, Messidor 48, French 48, Cordon Vert 48.

Premio Theonie—3000 metros—Hirondelle 58 kilos, Tirteo 55, Copetin 53, Dichosa II 52, Mafena 50, Old Greek 48, Pommard 46, Walter Scott 45, Encono 45, Chito 44, Tipo 41.

—Peso que corresponde á los inscriptos en los premios Alice y Remate, primera y tercera carrera del programa de la reunión del domingo 29:

Premio Alice—1700 metros—Bamboche 54 kilos, Bubbles 54, Carnot II 54, Fumiste 54, Button Hole 52, Chaucha 52, Canario 51, Cataclismo II 51, Pas Pressé 51, Adiós 48, Oro en Polvo 48.

Premio Remate—1400 metros—Pull 58 kilos, Espíritu 54, Lord Lelian 52, Tachuela 50, Polish 50, Rouge Rose 48, Nericia 48, Gamecock 48, Venerable 48, Erin's Boy 48, Fría 46, Thira 46, Langostín 46, Le Blé 46, Stellita 44, Vogler's Glory 44.

Pronósticos de la prensa bonaerense para la reunión de hoy

La Razón—1.a carrera, Toledana; 2.a, Donatienne; 3.a, Asturiano, 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, Abricot; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

La Capital—1.a carrera, Prevenda; 2.a, Gossamer; 3.a, Arco; 4.a, Otis; 5.a, La Carlota; 6.a, Abricot; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

El Starter—1.a carrera, Damisela; 2.a, Albarazada; 3.a, Pez Espada; 4.a, Dominio; 5.a, Red Jacket; 6.a, Dichosa II; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Poor Jack.

Ultima Hora—1.a carrera, Damisela; 2.a, Donatienne; 3.a, Asturiano; 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, Firulete, 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

El Diario—1.a carrera, Prevenda; 2.a, Albarazada; 3.a, Asturiano, 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, Chito; 7.a, Edison; 8.a, Beau Gamin.

Campo y Sport—1.a carrera, Aleurnia; 2.a, Albarazada; 3.a, Asturiano; 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, La Esperanza; 7.a, Petite Ecurie; 8.a, Poor Jack.

La Tarde—1.a carrera, Damisela; 2.a, Donatienne; 3.a, Asturiano; 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, La Esperanza; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

Tribuna—1.a carrera, Doncella; 2.a, Albarazada; 3.a, Cuaró; 4.a, French; 5.a, Ullun; 6.a, Firulete; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

El Tiempo—1.a carrera, Toledana; 2.a, Gossamer; 3.a, Cuaró; 4.a, French; 5.a, Ullun; 6.a, Chito; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Oxígeno.

Azzaman—1.a carrera, Gran Duchesse; 2.a, Borriquita; 3.a, Asturiano; 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, Abricot; 7.a, Petite Ecurie; 8.a, Byron.

Vida Sportiva—1.a carrera, Toledana, 2.a, Albarazada; 3.a, Asturiano; 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, Dichosa II; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

Revista Sportiva—1.a carrera, Toledana; 2.a, Churita; 3.a, Lovely; 4.a, Cocoliche; 5.a, Querido; 6.a, Abricot; 7.a, Petite Ecurie; 8.a, Poor Jack.

El Argentino—1.a carrera, Electora; 2.a, Churita, 3.a, Asturiano; 4.a, Dominio; 5.a, Querido; 6.a, Abricot; 7.a, Last Reason; 8.a, Poor Jack.

La Libertad—1.a carrera, Damisela; 2.a, Algeria; 3.a, Cuaró; 4.a, French; 5.a, Red Jacket; 6.a, Abricot; 7.a, Last Reason, 8.a, Poor Jack.

Caras y Caretas—1.a carrera, Electora; 2.a, Albarazada; 3.a, Allende; 4.a, Dominio; 5.a, Ullun; 6.a, La Esperanza; 7.a, Petite Ecurie; 8.a, Poor Jack.

P. B. T.—1.a carrera, Fairy Queen; 2.a, Albarazada; 3.a, Asturiano; 4.a, Fanfarrón; 5.a, Piquete; 6.a, Abricot; 7.a, Petite Ecurie; 8.a, Poor Jack.

Fray Mocho—1.a carrera, Damisela; 2.a, Albarazada; 3.a, Asturiano; 4.a, Otis; 5.a, Querido; 6.a, La Esperanza; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

Roma—1.a carrera, Toledana; 2.a, Gossamer; 3.a, Molitor; 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, Bailen; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

Il Maldicente—1.a carrera, Toledana; 2.a, Albarazada; 3.a, Molitor; 4.a, French; 5.a, Red Jacket; 6.a, Dichosa II; 7.a, Elcano; 8.a, Oxígeno.

El Hípico—1.a carrera, Demi Mondaine; 2.a, Algeria; 3.a, Cuaró; 4.a, French; 5.a, Ullun; 6.a, Firulete; 7.a, Last Reason; 8.a, Beau Gamin.

La Voz del Norte—1.a carrera, Toledana; 2.a, Gossamer; 3.a, Cuaró; 4.a, Fanfarrón; 5.a, Red Jacket; 6.a, La Esperanza; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

El Turfista—1.a carrera, Vía Sacra; 2.a, Cautiva; 3.a, Pez Espada; 4.a, Stud Asteroide; 5.a, Ullun; 6.a, Chito; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Beagle.

La Reacción—1.a carrera, Doncella; 2.a, Donatienne; 3.a, Cuaró; 4.a, French; 5.a, Querido; 6.a, Chito; 7.a, Edison; 8.a, Poor Jack.

FOOTBALL

NUEVO COLABORADOR

Se ha incorporado á esta sección, como cronista auxiliar, el joven Rodolfo Iturralde, elemento preparado é inteligente, ya conocido de nuestro público por su actuación como jugador del Dublín Football Club, y como competente referée.

Queda, pues, presentado, nuestro nuevo y estimado compañero.

DESDE PANDO

Las iniciativas del Thunder F. C.

Ya son de conocimiento de nuestros lectores, las grandes actividades que despliega el Thunder F. C., importante institución sportiva del vecino pueblo de Pando, porque las hemos dado á conocer en más de un detalle.

Actualmente su Comisión Directiva, que se esfuerza en llevar á la práctica el "mens sana in corpore sano", está empeñada en la organización de los Juegos Florales, cuyos temas se refieren al sport.

Muchos aficionados han acudido al llamado del Thunder, y este nuevo y simpático esfuerzo, se verá coronado por lisonjero éxito.

Un aplauso merecen los clubs que como el Thunder, sin descuidar la benéfica práctica del deporte se esfuerzan en estimular y cultivar la cultura intelectual de los sportmans.

Nosotros se lo tributamos con entusiasmo y le remitimos las felicitaciones más sinceras.

DEL CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA

La secretaría de este club nos pide hagamos público que las invitaciones para partidos amistosos debe dirigirse por nota al secretario general, señor José Otero (hijo) á la calle Francisco Araucho 32, para que luego sean consideradas por la comisión directiva.

Esta aclaración, que tiene carácter general, la motiva un desafío del Uruguay F. C. de Pando, aparecido en la prensa y que por tal motivo no puede ser tomado en cuenta.

EL FIELD DEL RIVER PLATE

Con el match River Plate Nacional á realizarse el próximo domingo por la 2.a rueda del Campeonato Competencia se inaugurará el nuevo y espléndido field del River Plate F. C.

El partido que por sí ha despertado gran espectativa entre los aficionados tendrá, pues, el atractivo de una inauguración.

El nuevo campo de juego, que por sus condiciones no puede ser mejor, representa el meritorio esfuerzo del River Plate y su digna comisión directiva y está en relación con los progresos del football en el Río de la Plata.

Ya en otra oportunidad tuvimos ocasión de ocuparnos de este field cuando aún no estaban terminados los trabajos y por todas las disposiciones que se habían tomado nos extendimos en consideraciones elogiosas que no dudamos tendremos que repetir después del encuentro del domingo.

LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL

Posición de los clubs en el Campeonato de I División

CLUBS	Partidos				Goals		Puntos	
	J.	G.	E.	P.	A.F.	E.C	G.	P.
River Plate	5	3	1	1	7	4	7	3
Nacional	5	3	1	1	7	2	7	4
C U R C C	6	3	2	1	5	5	8	3
Universal	6	1	4	1	9	4	6	6
Central	7	3	2	2	5	5	8	6
Wanderers	7	3	—	4	7	7	6	8
Bristol	6	1	1	4	4	7	3	9
Reformes	6	1	1	4	2	7	3	9

FOOTBALL ARGENTINO

Partidos para el domingo

ASOCIACION

Estudiantes v. Olivos.
Racing v. Rive Plate.
San Isidro v. Riachuelo.
F. C. Sud v. Quilmes.
Banfield v. Ferro Carril Oeste.
Platense v. Comercio.
Estudiantes v. Belgrano.

FEDERACION

Tigre v. Argentino de Quilmes.
Gimnasia y Esgrima v. Porteño.
Estudiantes de La Plata v. Hispano-Argentino.
Independiente vs. Kimberley.
Atlanta v. Sociedad Sportiva.

FEDERACION ARGENTINA

Posición de los Clubs

	J.	G.	P.	E.	Ps.
A. de Quilmes	5	4	—	1	9
E. de la Plata	3	3	—	—	6
Porteño	5	2	2	1	5
G. y Esgrima	4	1	1	2	4
Independiente	6	2	1	2	6
Tigre	5	1	2	2	4
Kimberley	4	1	2	1	3
H. Argentino	4	2	2	—	4
S. S. Argentina	3	—	2	1	1
Atlanta	4	—	4	—	—

ASOCIACION ARGENTINA

Estado del Campeonato

	J.	G.	P.	E.	Ps.
San Isidro	7	6	—	1	13
River Plate	7	4	—	3	11
Racing	6	6	—	—	12
Boca Juniors	7	5	1	1	11
Platense	7	3	3	1	7
E. Porteño	7	1	3	3	5
Banfield	7	2	2	3	7
F. C. Oeste	7	1	4	2	4
Riachuelo	7	—	4	3	3
Olivos	7	—	6	1	1
Belgrano	8	3	3	2	8
Comercio	8	3	4	1	7
Estudiantes	6	2	4	—	4
F. C. Sud	8	1	5	2	4
Quilmes	9	5	3	1	11

POLICIA

ECOS DE UNA TRAGEDIA

El estado de Calderaro y María Labanca

Anoche á hora avanzada, solicitamos informes al Hospital Maciel, sobre el estado de José Calderaro y María Labanca, protagonistas en el drama de sangre de la calle San Salvador.

Por esos informes tenemos conocimiento que Calderaro ha sufrido una reagravación en su estado, abrigándose pocas esperanzas de salvarlo.

En cuanto á María Labanca, sigue mejorándose, no inspirando temores su estado.

ULTIMA HORA

A las 3 a. m., nos avisan que se nota una reacción favorable en el estado de Calderaro, que hace presagiar una posible mejoría. El enfermo reposa tranquilamente.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE A UN GINETE

Transitaba anoche á caballo por la calle Agraciada, en jurisdicción de la 11.a sección policial, el vecino de Maroñas, Cándido Blanco, cuando al llegar á la de Nicaragua, rueda su cabalgadura con tan mala suerte para Blanco, que al caer queda su pierna derecha debajo del cuerpo del animal.

Cuando acudieron algunos transeuntes á prestar ayuda al ginete, notan que había éste sufrido la fractura de la pierna.

A fin de prestarle los cuidados del caso, fué llamada la Asistencia Pública, la que en una ambulancia lo condujo á su domicilio, en el paraje indicado.

En este accidente intervino el médico de policía dictor Ferrer.

PELEA ENTRE MUJERES

Anduvieron ayer á la greña, en la casa calle República 27, las mujeres Jobe Rivero y Alpiana Farías.

Se propinaron ambas y mútuamente una buena série de puñetazos, resultando las consiguientes contusiones.

Se encargó de la reclusión de las peleadoras la policía de la 5.a sección que las remitió á la Jefatura.

PUNGUISTA ENTRE REJAS

La comisaría de la 2.a sección remitió ayer á la Cárcel Central á Héctor Aller.

Las causas de su detención responden á una denuncia que ante esa oficina policial hiciera Salvador Pascual, que fué víctima de una punga por parte de Aller.

Pascual, que transitaba por la calle Yerbal, frente al núm. 752, sufre un fuerte empellón de Aller, el que se lleva enredada entre los dedos una cartera de Pascual que contenía dos cadenas para reloj y un anillo de oro.

ESCANDALOSOS EN LA CARCEL

Los escandalosos se pronunciaron ayer á los cuatro puntos cardinales, convergiendo todos á la Cárcel Central, por obra de las distintas comisarías seccionales.

La de la sección 15.a remitió á Victoriano Maldonado, Antonio Gardo, Juan Alcasa (a) "El cuadrado", y Juan Raffallini.

Actuaron el Puerto del Buceo, donde habían ido de pesca.

—La 2.a remitió después á Isolina Gómez.

El escándalo tuvo por escenario la casa situada en la calle Recinto 364.

—La misma policía condujo al Cabildo á Vicente Stabigno, por idéntica causa en la esquina de Sarandí y Juan Carlos Gómez.

—Julio Villagrán Souza, Carlos Galitzzi Zuardi y José Lagomarsino, fueron remitidos por el comisario de la 9.a.

Después de repartirse una serie de golpes, intentaron resistirse á la autoridad, pero el comisario Mourigán, logró reducirlos, remitiéndolos de inmediato á la Cárcel Central.

Julio Villagrán resultó lesionado en el rostro, siendo reconocido por el doctor Dabarca.

Esto ocurrió en la esquina de Carlos Durán y Particular.

DOS REQUERIDOS

Las autoridades de la 8.a sección remitieron hoy á la Jefatura Política al individuo Juan Baserim (a) "El Tuerto", quien estaba requerido en la orden del día núm. 7323.

—El empleado de investigaciones Francisco Montero, hijo, aprehendió á Virginio Castro, requerido por la Alta Corte de Justicia.

ADVERTENCIA

Se nos ha comunicado que, con motivo del pequeño incendio ocurrido días pasados en el colegio del Niño Jesús de Praga, calle Yaro 1674, se han largado por esas calles solicitando un óbolo para recuperar las pérdidas sufridas, algunas personas.

Como nadie ha autorizado á formular esa solicitud, hacemos la advertencia para evitar el engaño de que pudieran ser víctimas las personas que fueran vistas con ese objeto.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DEL MARTES

Como lo anunciamos ayer, el martes último celebró sesión el Consejo Nacional de Higiene adoptando las siguientes resoluciones:

Primeramente fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, producido con motivo de la reclamación de honorarios hecha por los doctores Bernardo Etchepare y Félix Angel Olivera, por exámen médico legal de la incapaz Matilde Oribe. La referida sección estima que los nombrados facultativos tienen derecho á la suma de $ 150.00 cada uno, cantidad que solicitan por sus trabajos profesionales y que la corporación no encuentra exajerada.

Fué aprobado después un informe de los doctores Fernández Espiro y Crovetto por exámen médico del ex-guardia civil Gregorio Saavedra que solicita cédula de inválido. La comisión declara que el gestionante se encuentra definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

Habiendo informado la Inspección de Higiene de Maldonado, con motivo del exámen médico practicado al guardia civil Alejandrino Gómez, quién solicita cédula de inválido, que el interesado sufre de una afección reumática que lo imposibilita por mucho tiempo para cualquier trabajo físico, el Consejo resolvió que el médico informante establezca de una manera concluyente si el gestionante está ó no definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

MARITIMAS

EL CRUCERO "MONTEVIDEO" Y EL AVISO "ORIENTAL"

Ayer á las 8 y 30 a. m. dejaron su amarrazón en el interior del puerto y se dirigieron al Dique Nacional, donde entraron en reparaciones el crucero "Montevideo" y el aviso "Oriental".

El "Montevideo" debió entrar al Dique inmediatamente después de salir de la encalladura que sufrió en las costas del Brasil en los bajíos de la playa Rupini, operación que hasta ahora no pudo realizar por encontrarse aquel ocupado.

HERIDO A BORDO

El estibador José Paulos se encontraba á bordo del vapor "Higland Hoppe" ocupado en la descarga de mercaderías. Una estiba de cajones que se corrió le produjo la fractura de la pierna derecha.

Antes de ser conducido al Hospital Maciel se le practicó la primera cura en la Botica del Puerto, de Domingo Falcon.

El hecho, según propia declaración, fué casual.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

El Poder Ejecutivo ha concedido con carácter provisorio, privilegios de paquete á los siguientes vapores: Americanos "Damará", "Santa Cruz" y español "Asuarca".

VARIAS

Regresó de la recorrida que efectuó por las costas del Este el vapor del tráfico "Powerfull".

—Se concedió permiso al señor Esteban Peluffo para efectuar reparaciones á la lancha automóvil "Iride".

—Para la "Isla de Flores" deberá salir hoy el vapor "Sanidad" conduciendo correspondencia y provisiones.

VAPORES FLUVIALES

Entraron ayer los vapores "Río Uruguay", "Vénus" y "Madrid" con 232 pasajeros de Buenos Aires, y salieron por la noche para el mismo destino, con 225 pasajeros.

Vienen hoy el "Río de la Plata", "Roma" y "Viena" que saldrán por la noche.

De La Paloma vino el vapor "Quebracho", con 8 pasajeros y carga.

HACE 50 AÑOS

26 DE JUNIO DE 1863

Faltas y sobras.—Una gacetilla de EL SIGLO, fecha de hoy, dice así:

"Escasean en Montevideo, los matrimonios pacíficos, las buenas veredas, el alumbrado barato, el vino sin bautizar, la leche ídem, la verdad, la modestia, la limpieza, los escritores de altura, los amigos sinceros, el amor al prójimo y el dinero.

Abundan: los amores clandestinos, los tramposos y petardistas, las coquetas y relamidas, las comedias de todo género, los nidos de palomas torcaces, los vagos y paseantes en corte, los pretendientes, los poetas de bohardilla, los viejos verdes, las suegras, la envidia, la vanidad, la hipocresía, las miserias humanas, los hijos de Baco, los puff, los usureros y otras mil cosas que no se mencionan por razones que todos comprenderán."

¡El miriñaque se va!—Refiriéndose á la decadencia que en esa época empezaba á acentuarse, del monumental miriñaque, leemos en el número de hoy:

"¿Habéis pensado alguna vez lectores amigos, en la acción que el espíritu de una época ejerce sobre la formación del traje, y en la reacción del traje á su vez, sobre la corriente del pensamiento?

En una época de idea y de acción el traje es corto, se economiza la tela, se cubre el cuerpo y nada más, sin amplificarle, cuidando, por el contrario de conservarle toda su ligereza y vivacidad de movimiento.

En la época de Felipe IV, el traje es fanfarrón, es mentiroso: miente por la peluca y por los tacones, por la cabeza y por los piés; y las damas ó las favoritas, inventan el miriñaque ó guarda-infante, para extender el volumen de su divinidad, y también para disimular situaciones interesantes, é imperfecciones lastimosas.

A principios de este siglo, el traje representa el corte preciso y la fisonomía puritana de una vida de meditación y de combate: forma sencilla, color sucido, supresión de la coleta, el cabello al natural: he aquí el uniforme del pensador y del soldado.

En estos últimos tiempos hemos vuelto á los tontillos y los guarda-infantes; los miriñaques han llegado á necesitar grandes fábricas, y han constituido una industria en grande escala.

Por fortuna la circunferencia mujeril empieza á disminuir, el miriñaque desciende, la fabricación se paraliza.

¿Será que al fin empieza á moverse el pensamiento y la acción de nuestra sociedad, envueltos hace años en pliegues y telas, como en la época de Felipe IV?

Empecemos á ir demostrando las inferioridades de esta fabricación, su incremento, la decadencia y próxima muerte del miriñaque, dando lugar á los lamentos póstumos de tantas inocentes como de ahora en adelante van á salir á la vergüenza, mostrándose tales como son, y no como aparentaban ser por sus proporciones y emboscadas."

DE LA CAMPAÑA

FLORIDA

Incendio—

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Florida, se sabe que en la 4.a sección del departamento en el establecimiento del vecino Juan Arnoso se incendió un galpón en el que había almacenado una cierta cantidad de forraje, muriendo en el incendio un caballo de carrera de alta mestización, propiedad de don Ernesto Ponce de León.

Calcúlanse las pérdidas en $ 2.000, habiéndose comprobado que el origen del fuego ha sido casual.

ARTIGAS

Herido por imprudencia—

Comunican de San Eugenio, que en la 8.a sección del departamento de Artigas en un puesto de campo del establecimiento ganadero de don José Santoro, el menor Ramón Medina, mientras jugaba imprudentemente con un arma, se le escapó un tiro, hiriéndolo de gravedad en el rostro.

La policía comprobó que el accidente fué casual.

Un menor muerto—

Del mismo punto comunican, que en la Colonia General Rivera, fué muerto de un tiro de escopeta, que interesó la masa encefálica, el menor Atiliva Gómez, suponiéndose que el autor de este hecho, sea otro menor, que cazaba en compañía de aquel, llamado Feliciano Vileda.

Este, se encuentra á disposición del Juez Letrado del departamento.

RIVERA

Jugadores sorprendidos—

El Jefe Político de Rivera señor Julio Nano (hijo), acompañado del personal superior de la comisaría de la 1.a sección sorprendió ayer in fraganti á varios individuos que jugaban á la taba.

La policía aprehendió á siete jugadores incluso al dueño de casa, se incautó de los objetos comprometedores y puso á unos y otros á disposición de la justicia.

RIO NEGRO

Otra sorpresa—

Comunican de Fray Bentos que la autoridad policial de la 1.a sección del departamento, sorprendió en la casa de comercio de José Gragirena, una partida de taba.

La policía detuvo á los jugadores, al dueño de casa y al colmero y junto con las tabas y dinero secuestrado, quedaron á disposición del Juez Letrado del departamento.

ROCHA

La inscripción—

Bastante animación hubo el domingo en la Mesa inscriptora de la 1.a sección.

Aparte de los ciudadanos que concurrieron á regularizar la anotación referente al domicilio, la Comisión extendió 51 actas por concepto de nuevas inscripciones, traslados y renovaciones.

La clasificación por partidos es la siguiente:

Afiliados al Club Rivera, 26; de los cuales 17 son nuevas inscripciones y 9 son traslados; afiliados á la Comisión Departamental Colorada, 19, de los cuales 10 son inscripciones, 8 traslados y una renovación; nacionalistas 2 y dudosos 4.

Como se vé, tuvieron una mayoría los colorados independientes.

—En Castillos la Comisión Inscriptora, estuvo incorrecta, dando preferencia en la inscripción á los afiliados de determinada fracción partidaria, por lo que se protestó.

COLONIA

Visita de inspección—

En los primeros días de Julio próximo llegará á Colonia el inspector de receptorías fluviales, señor José Hernández.

Responde este viaje al objeto de practicar una inspección en las oficinas á su cargo.

Empadronamiento rural—

Han llegado procedentes de Montevideo el agrimensor Isaac Díaz y personal subalterno, encargados por el gobierno de levantar el empadronamiento de la propiedad rural en el departamento.

Los comisionados se proponen dar principio inmediato á su delicado trabajo, debiendo terminar la otra para el próximo mes de Noviembre, pues el gobierno quiere hacer efectivo el impuesto inmobiliario del año 1914 aplicando la nueva avaluación.

Ejército y armada

El coronel Villar

Sigue siendo bastante delicado el estado de salud del coronel Juan M. Villar, el que guarda cama hace ya varios meses.

Para Cerro Largo

Después de haber pasado varios días en la capital, regresa el viernes para Melo, el teniente coronel José Urrutia, secretario de la zona militar número 2.

El juez militar de 2.o turno

Regresó de Canelones y ya se hizo cargo nuevamente de su puesto, el sargento mayor José Luciano Martínez, juez militar de instrucción de 2.o turno, el que había ido en compañía de su secretario interino teniente Díaz Arnesto, á sustanciar un sumario instruido á un oficial perteneciente al batallón 9.o de infantería.

El jefe del regimiento 6 de caballería

Llegó de Cerro Largo el coronel Jorge Aguirrezabala, jefe del regimiento 6 de caballería, destacado en Paso de Laguna.

Ofrecimiento aceptado

Ha sido aceptado el ofrecimiento que hizo el teniente coronel Roberto Riveros, como director de la Revista Militar y Naval para incluir en esa publicación militar, una sección dedicada especialmente á las clases y soldados del ejército y armada, consistiendo en pliego de 8 á 16 páginas separado del cuerpo de la revista.

En dicha sección se tratarán todos aquellos conocimientos necesarios para el adelanto y estudio de las clases y el objeto que se propone el teniente coronel Riveros al tomarse esa tarea, es el de despertar en los mismos el amor al estudio.

Maniobras del Arapey

La Dirección de la Escuela Militar y Naval ha presentado al ministro de Guerra y Marina, el informe respecto á las maniobras realizadas en el Arapey últimamente.

Acompañan á dicha memoria varios planos descriptivos de las operaciones que se hicieron, y toma del pueblo de Belén.

Otro «Farman»

El profesor Marcel Paillette ha dado principio á la construcción de un nuevo biplano «Farman», de acuerdo con el contrato últimamente celebrado.

Nombramiento

Han sido aprobados los siguientes:

Para llenar una vacante de alférez graduado en el batallón 3.o de infantería, á Alberto Kieffer; para maestro de instrucción primaria en el regimiento de caballería núm. 11, á Augusto Esolk.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Exoneración de fianza en causa criminal

A los dos días de firmar el fiador la obligación, en causa criminal, presenta ésta renuncia del cargo. El Juez resuelve se intime al encausado proponga nuevo fiador, dentro del segundo día, bajo apercibimiento y sin perjuicio de las responsabilidades del nombrado.

En eso el defensor apela de la sentencia que impone al procesado la pena de prisión. El Juez no obstante la suspensión de jurisdicción, sigue conociendo sobre la fianza y antes de otorgar la apelación, en lo principal dispone se espere á que el Fiscal se expida en el incidente.

El Fiscal evacua el tratado manifestando que la libertad es bajo la fianza del renunciante y que con arreglo á lo dispuesto en el art. 205 del Código de Instrucción Criminal se deberá aplicar á éste, si el prevenido no se presenta, la pena que allí se expresa.

El Juez de conformidad con el Fiscal, resuelve que el fiador por su sola renuncia no puede excluirse de las responsabilidades, que como tal ha contraído, hasta que se dicte resolución que lo releve del cargo.

Apelado el auto, el Juez del Crimen de segundo turno la confirma, porque á estar á lo dispuesto en el art. 2077, del Código Civil, la fianza que prestó el recurrente, se rige por las disposiciones del Código citado, á falta de otras especiales, que amplíen ó modifiquen las que establece el Código de Instrucción Criminal.

Que la simple renuncia del fiador no ha extinguido su garantía y si el indicado quiere exonerarse del cargo, debe empezar por restituir el procesado á la Cárcel, á no ser que se acepte un fiador subrogante (art. 2116 y siguientes del Código Civil).

Causa de Nemesio Núñez

Hé aquí el veredicto recaído en esta causa:

Primero: Que en las primeras horas de la noche del 30 de Enero de 1912, en la ciudad de Treinta y Tres, el acusado Nemesio Núñez, á quién se le inculpaba haber raptado á una menor que la policía buscaba, se apersonó en la calle Manuel Melendez, al Inspector de Policía Nicolás J. Acosta, de quién era compadre, y le recriminó por las averiguaciones que hacía respecto al rapto.

Segundo: Que después de un cambio de palabras, acalorado el Inspector dió á Núñez la voz de preso, y como éste se resistiera, Acosta le sacó á la fuerza un revólver, y lo conducía á la policía.

Tercero: Que en el trayecto el acusado que llevaba un cuchillo que había ocultado al registro, dió seis puñaladas al Inspector, quién intentó defenderse con el revólver que le había quitado al preso y que le negó fuego.

Cuarto: Que el Inspector Acosta recibió varias lesiones en el pecho y en el vientre, que produjeron gran hemorragia y peligro de vida.

Quinto: Que el incidente entre Acosta y Núñez terminó por un balazo que recibió éste en la cara, no estando probado si esa herida se la infirió el mismo en su ofuscación, ó si se la causó el Inspector Acosta después de herido.

Sexto: Que el acusado procedió ofuscado por la imputación de rapto, que el conceptuaba calumniosa.

La votación fué unánime.

POR EJERCICIO ILEGAL DE OBSTETRICIA

La procesada, el 15 de Junio del año próximo pasado, en la ciudad de Minas, sin estar legalmente habilitada, asistió á la señora Varela de Rodríguez, y en la operación le fué desprendido un brazo á la criatura, haciéndose necesaria la intervención médica, sin poderse salvar á ésta.

El Inferior consideró que dados los extremos de la prueba, debía aceptarse que no hubo infanticidio y sí una infracción del art. 184 del Código Penal, agravada por la ignorancia supina de la acusada, como por la análoga de la parturienta y el marido, que acudieron en demanda de los servicios de la curandera.

El Superior aceptó los fundamentos del Inferior y agregó al mismo tiempo que la prevenida ejerció actos de partera, para cuya profesión no estaba autorizada, que del hecho de que no ejerza la profesión, no se sigue que no haya cometido actos relativos, con la torpeza que consigna el informe médico de f. 1. que el delito de ejercer la obstetricia se comete también cuando se practica una vez, sin estarse legalmente autorizado. (art. 184 del Cód. Penal).

Por tales considerandos se confirma la resolución apelada que condena á Primitiva Correa á la pena de cien pesos de multa.

PARQUE URBANO

UNA EXPROPIACION IMPORTANTE

La Municipalidad dirigirá hoy nota al Poder Ejecutivo pidiendo se le haga entrega de la suma de $ 130.861 con 36 cts. para responder á la expropiación de unos terrenos de propiedad de los señores Shaw, Salsamendi y Basso, que fueron ocupados para ensanche y regularización del Parque Urbano.

Se trata de una expropiación importante, habiendo dispuesto el Juez Letrado Nacional de Hacienda que se haga esa consignación.

La cantidad de $ 130.861 con 36 fué fijada en el juicio, de común acuerdo, por los peritos que han intervenido en el asunto referido.

LA CALLE DARSENA

VARIOS ARREGLOS

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer una nota á la Municipalidad pidiendo se proceda al arreglo de la calzada, reja y veredas construidas frente á la actual Intendencia de Montevideo, calle Darsena, las que se encuentran en pésimo estado debido á los trabajos del mar.

La Intendencia dispuso que por la Dirección de Obras Municipales se informara con toda urgencia, respecto á los trabajos que es necesario llevar á cabo.

Trenes de excursión

Los que correrán en lo que queda del mes

Para hoy se anuncia la corrida de un tren de excursión de Central á Minas, el cual regresará en el día.

Para el sábado 28 habrán expresos á San José, Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos y de Fray Marcos, San Ramón, Santa Rosa y Sauce á Central, regresando todos estos trenes el día 30. Con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro, que con el mayor lucimiento se celebrarán en la ciudad de San Pedro del Durazno, el domingo 29 se correrá un tren de excursión de Central á Durazno y otro de San José á Florida y Durazno, regresando ambos trenes en el día.

Por último, el mismo día Domingo 29, habrá un expreso de central á Maldonado.

Para todos estos trenes se expenderán pasajes á los precios reducidos de costumbre.

Dado el hermoso tiempo reinante y las grandes facilidades que se ofrecen para viajar por estos trenes, creemos que una gran cantidad de turistas se decidirán á realizar una excursión por ellos á cualquiera de las localidades nombradas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

José Pedro Botasini, 29 años, comercio, oriental con Rosa Pastorino, 24 años, oriental.

Juan Villarino, 22 años, empleado, oriental con Elida Vazquez, 17 años, oriental.

Cándido Amestoy, 28 años, empleado, oriental, con Juana Iriarte, 25 años, oriental.

Antonio Bassalo, 22 años, herrero, oriental con Cármen Cancela, 19 años, española.

Luis Badano (hijo), 22 años, comercio, oriental con Elisa Repetto, 20 años, oriental.

Alejo Pedrini, 28 años, empleado, oriental, con Toribia Petrona Maidá, 29 años, oriental.

Carlos María Tapia, 25 años, ebanista, oriental con Antonia Galardo, 24 años, oriental.

José Pereira, 29 años, marino, ciudadano legal con Rosa Helvecia Gaja, 27 años, oriental.

Pedro Billacq, 33 años, comercio, oriental con María Pastorino, 27 años, oriental.

Mateo Azcurran, 35 años, industrial, oriental con Carmen Mariani, 26 años, oriental.

Angel Rovella, 28 años, empleado, italiano, con Amelia Rovella, 17 años, argentina.

Pascual Belatti, 35 años, comercio, oriental con Catista Socampo, 30 años, oriental.

Gumersindo Santos, 25 años, foguista, español, con Ramona Sierra, 24 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Rafaela Gonzalez, oriental, 51 años, soltero, Avenida General Flores 255; Manuel Peregra Paz, español, 77 años, viudo, Juan L. Cuestas 1418; Juan Céspedes, oriental, 30 años, casado, Hospital Maciel; Rosa Boragno de Maggiolo, italiana, 76 años, casada, Yaro 9; María Eorda de Luchell, argentina, 39 años, casada, Aldea 7; Luis Ferrer Sabanés, español, 42 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Polonia Josefa Claret, oriental, 21 años, soltera, Urtubey 44; Bartola Rodríguez, oriental, 74 años, viuda, Arapey 1073; Luisa Rocha, italiana, 73 años, casada, Hospital Vilardebó; Juan Ribet, francés, 79 años, viudo, Hospital Español; Domingo G. Santos, oriental, 58 años, casado, Hospital Vilardebó.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo — Tomás Porta, Miguel Pepe, María Martinelli, Eusebio Rius, Eduardo Marie, Juan Pons, H. Maisonave, Roberto Espil, M. V. de San Vicente, J. Prado Fernández, José Panocetti, Cesera R. de Morandi, José Martino, Clorinda Michelini, S. Alaban, R. Rovira, Danilo Muñiz, José Mendez, Próspero Mastroianni, Concepción Mercoerli, Eduardo Mangherra, Manuel Mosqueira, A. Mami, Juan Laviuzza, Juan Barsesco, Andrés Barufaldi, Emilio Grenno, Sucesión Juan Turenne, Aurelio Anello, Manuel Dapelo, Rosa Revello, Juan Ramos, Juan Roque, Benito Copes, Juan Delfante, Juan Carabalio, A. B. Sudriers, F. A. Rodríguez, Juan Pérez, V. Pérez Petit, José Peluffo, María V. de Martijo, B. Morixe, Domingo Januzzi, Andrés Mayo Zarza, Pedro Serrano, Luis Tancini, Juan Pongibove, Paula Pitto, Vicenta M. de Fenna, H. Pérez, Pedro De Marco, Melesi y Mezzera, Santos y Areosa, Patricio Zaffaroni, Francisco Rolando, Rodríguez Anido, Arturo Puig, Emilia Mosto, Juan Martínez Fernández, Tomás Pombo, Juan Sicco, Ercilia Godoy, Juan Masciada, Esteban Cuirro, Sucesión Diz Castro, Francisco Castro, Juliana Malacrava de Murquio, A. Susena, Pedro Silva, Roberto Schindler, Martín Silva, Juan Starico, Feliciano Ramírez, Manuel Areosa, Jorge Sekulich, Santiago Lago.

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Junio 25 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 69.75.
Empréstito de Conversión en París, 97.50.

LA RUEDA

Empréstito de Conversión

$	6.961 al contado	95.80 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$	1.500 para mañana	96.50 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$	1.100 al contado	94.50 0 0
	2.500 para mañana	94.50 "
	2.000 al contado	94.50 "
	5.000 idem ídem	94.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	14.100 para fin de Julio	70.90 0 0
	4.700 fin de mes	70.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$	1.000 para mañana	94.20 0 0
	4.000 idem ídem	94.30 "
	5.000 para fin de mes	94.20 "
	5.000 para mañana	94.20 "
	5.000 para fin de Julio	95.40 "
	4.000 para mañana	94.20 "
	5.000 para fin de Julio	95.40 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes	131.90 0 0
50 para mañana	131.50 "
400 para fin de mes	131.90 "
200 para fin de Julio	132.40 "
200 idem ídem	132.40 "
400 idem ídem	132.40 "
200 idem ídem	132.40 "
200 para fin de mes	132.00 "
200 idem ídem	132.00 "
200 idem ídem	132.00 "
200 para fin de Julio	132.40 "
200 idem ídem	132.40 "
200 para fin de mes	132.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$	2.000 para mañana	95.40 0 0
	2.000 idem ídem	95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$	10.000 para fin de mes	94.40 0 0
	5.000 idem ídem	94.40 "
	10.000 idem ídem	94.40 "

Después de hora

El mercado de títulos en general se presentó ayer encalmado y más flojo que en el día anterior.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 131.90 y compradores á 131.70. Para fin de Julio quedaban vendedores á 132.20 y compradores á 132.10.

Para Consolidada, habrán vendedores, fin de mes, á 70.50 y compradores á 70.40 y para fin de Julio, vendedores á 70.90 y compradores á 70.80.

Los Títulos Hipotecarios quedaron flojos á los precios de pizarra.

En pases particulares, se efectuaron negocios en acciones del Banco Popular, con 1.40, 1.50 y 1.60.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 24		DIA 25	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	70.60	fin mes.	70.50
»		fin Julio	71.—	fin Julio	70.90
E. de Conversión		contado.	95.80	contado.	95.80
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	B	mañana.	—	mañana.	—
»	E	p. el 27.	100.50	mañana.	—
»	F	mañana.	—	mañana.	96.50
»	»	fin Julio	—	fin Julio	—
»	G	contado.	—	mañana.	95.40
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	H	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Julio	—	fin Julio	—
»	I	mañana.	—	mañana.	—
»	J	contado.	96.50	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	K	contado.	—	contado.	—
»	»	fin mes.	—	fin Julio	—
»	L	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	M	mañana.	94.80	contado.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	94.40
»	N	mañana.	94.60	mañana.	94.30
»	»	fin mes.	—	fin mes.	94.20
»	»	fin Julio	—	fin Julio	95.40
A. B. Popular		fin mes	132.50	fin mes.	132.—
»		fin Julio	133.70	fin Julio	133.40
C.A. del B. Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»		fin Julio	—	fin Julio	—
Cert. Amortibles		fin Julio	—	fin mes.	—
Deuda Interior		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. a.ub.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin Julio	—	fin Julio	—
» Comerci.		mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 25 de 1913.

Cédula Argentina, 98.50.
Idem ídem fin de mes, 96.
Bonos Hipotecarios, 94.
Cédulas H. 100.80.
Cédulas L. 101.
Obligaciones Provincia, 82.
Consolidada 6 o.o. 3.a Série, 93.
Catalinas, 11.55.
Idem, fin de mes, 11.50.
San Nicolás, 48.
Idem idem, fin de Agosto, 49.
Banco Francés, 141.
Banco de Galicia, 114.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4 á 7/32
» Francia	5.05 1/2
» Alemania	4.11 1/2 á 3/4
» Bélgica	5.10
» Italia	5.12
» España	5.42
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ha seguido el mercado en situación invariable. El movimiento de operaciones acusó poca animación debido á que la oferta de cambio es reducida. Los tipos se han mantenido al mismo nivel, estables, de acuerdo con los que señalamos en la respectiva escala.

Respecto del Brasil la plaza tampoco ha cambiado su situación y los precios se han cotizado invariables.

Despacho telegráfico recibido, anuncia que el cambio bancario sobre Londres se ha mantenido á 16 3/32 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MONTEVIDEO

	90 DÍAS VISTA	VISTA
Londres	51 3/8	50 13/16
Francia	5.30	5.34
Bélgica		5.365
Italia		5.33
España		5.75
Alemania	4.305	4.32
Norte América		97.13

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16	51
Francia	5.40	5.345
Bélgica		5.375
Italia		5.45
España		5.78
Alemania	4.305	4.33
Norte América		0.96.90

Sobre Brasil vista 15.000 á 15.025
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 0/00 prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/8 á 51 11/16
Francia	5.25
Amberes	5.27
Alemania	4.41

Brasil 15.175 á la vista 15.225 á 15.251 á 90 días
Buenos Aires á 1/4 0/00 prem.

DESCUENTOS

Conformes .... $ á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 25—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 7/16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.23 1/2.

Id á 90 días, 25.48 1/2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.42 1/2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44.

Id á 90 días, 20.74.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 11/16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.90.

PARIS, 25—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5/8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 1/2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 459.

Cheque sobre Berlin (en francos por 100 marcos), 123 1/2.

BERLIN, 25—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días 5 5/8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.43.

Cambio sobre Londres, á 90 días (en marcos por libra esterlina), 20.19.

BRUSELAS, 25 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41 1/2.

AMBERES, 25—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3/8.

GENOVA, 25—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.91 1/2.

LISBOA, 25—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 7/16.

MADRID, 25—Azio del oro, 8.70.

NUEVA YORK, 25—Cambio sobre Londres á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.85.

Id á 90 días, Id 4.83.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Sigue encalmado y flojo, el mercado de cueros vacunos salados.

En lotes de saladero, no se ha realizado, que nos conste, ninguna operación.

De los establecimientos de Bovril — "Santa Elena" y ó "San Javier" — se ofrecen 3600 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal el 28 del corriente.

Dickinson en Concordia, modificó la oferta del lote que tenía en venta. Queda en esta forma: 6500 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, el 30 de Junio, fin de faena.

En sebo no hemos conocido operaciones. La plaza se mantiene firme y tranquila.

Despacho telegráfico recibido, anuncia que en los remates de sebo efectuados ayer en Londres, los precios experimentaron una baja de 3 peniques.

En lotes de frigorífico no se han realizado negocios.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos avisa por cable, que Sansinena no vendió el lote de 4000 cueros de novillo que ofrecía para la licitación de ayer con base de $ 38.50, argentinos, por falta de oferta.

En cueros de matadero conocimos la venta de los lotes que ofrecía Puppo y Cía., á saber: 1791 de novillo de 27 kilos y 242 de vaca de 22 id, faenas de Mayo, á precio que se reserva.

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

		Día 25	Totales
Cerro			
Rodolfo Vellozo	Unión Saladeril		
Piñeyrúa Hnos			18.878
Comp. S. é Indust.			
P. Ferrés y C.ª			37.297
Tabarez y Ca.		186	43.882
P. Denis y C.ª			15.266
Méndez Rodríguez			5.909
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			
Cabezas		186	120.732
En igual fecha 1912			223.802
La Frigorífica Uruguaya		—	37.674
Id Montevideo		253	51.789
Total		253	89.463

La cuestión de las carnes

Comentarios de la prensa inglesa

Dice un despacho telegráfico que transmiten de Londres, que los diarios de aquella capital siguen ocupándose del problema de las carnes congeladas.

"The Financial Times" en su artículo editorial reproduce la argumentación expuesta por "The Financier" de fecha 21 del corriente.

Dice, entre otras cosas, que los recursos financieros del Beef Trust se elevan á 145.000.000 de dólares, y que este capital le permitió empeñar ventajosamente la lucha.

El comercio se efectúa á pura pérdida y la única dificultad para sus fines es disminuir la pérdida de dinero. La cuestión está en si la lucha debe proseguirse ó abandonarse.

Es casi seguro que los norteamericanos triunfarán, pues no omitirán sacrificios.

En el mercado de Smithfield se duda de que pueda seguir pagando.

El diario concluye diciendo que la tentativa de acaparar el mercado británico merece la atención muy séria del gobierno.

Al mismo tiempo "The Financier" reproduce la opinión de un perito, y éste considera que el gobierno argentino debe inspirarse en el ejemplo de Estados Unidos.

No cree esta firma en la eficacia ni en la posibilidad de una coalición de las compañías inglesas, pues la mayoría se negaría á entrar en la combinación y el negocio fracasaría cuando se fuese á reunir el capital.

Suponen además el punto que las circunstancias ayudarán á resolver el problema.

El gobierno argentino se preocupa ya de la disminución del ganado, y podrá, dice al respecto, imponer un máximum á la exportación mensual de cada empresa.

Dijo también que las extensiones de los cultivos reducen la zona de campos, de pastoreo y que al mismo tiempo aumenta la población y el consumo local.

Las ventas con pérdida en los mercados ingleses cesará pronto, habiendo alcanzado el máximum.

Desde Washington se ha anunciado, que el Departamento de Agricultura tiene el proyecto de enviar al Río de la Plata un técnico perteneciente á aquella repartición, para que investigue directamente la actual situación del comercio de carnes en el país de referencia.

Si llegara á realizarse el envío proyectado, el técnico norteamericano estudiaría con especial atención los métodos de matanza usados por los exportadores de carne del Plata.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 25 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.10	6.10
Id. id. Noviembre id. id.	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.85	5.85
Id. id. Marzo id. id.	5.77 1/2	5.77 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 100 000 kilos. Ayer se vendieron 175.000 kilos.		
ROUBAIX 25 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.20	6.17 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	6.05	6.05
Id. id. Febrero id. id.	5.95	5.95
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 25 — Lana sucia del Río de la Plata, 5.a, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	195	194
Id. id. Noviembre id. id	187 1/2	187 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Muy firme se mantiene el mercado de trigos y esa firmeza seguirá posiblemente acentuándose si las entradas continúan siendo reducidas. El consumo opera sin interés, pues se halla poco surtido y los vendedores que aún tienen buenas existencias en depósito, poco es lo que ofrecen, á la espera de precios aún más elevados.

Se ha vendido trigo especial, á $ 4.55 y 4.60—procedencias del litoral—y lotes de americanos superiores del interior á $ 4.40 y 4.50. Partidas generales, buenas, obtienen de $ 4.20 á 4.30 y clases regulares, de $ 3.95 á 4.15. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Mercado.—Mercado estable. El consumo se surte á los mismos precios de los días anteriores, á saber: cuarentino, de $ 3.80 á 3.90; morocho, de $ 3.30 á $ 3.40; amarillo común, sano, seco, de $ 3.40 á 3.45; oreados, de $ 2.90 á $ 3.30; húmedos, de $ 2.60 á 2.80. Todo por los 100 kilos con bolsa, según clase.

Lino.—Mercado tranquilo. La exportación mantiene invariable el precio de $ 4.40, base de 4 o.o, puesto en punto de embarque, con bolsa.

Avena.—Mercado firme. Se vende con facilidad entre $ 3.00 y 3.40, según clase.

Cebada.—Entradas escasas y precios sostenidos de $ 2.80 á 3.00.

Del mercado argentino, informan el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 25—El mercado agrícola operó en los últimos días en mejores condiciones.

Los precios de los cereales para exportación son: trigo barleta á $ 8.85. Para pan sobre dársena $ 8.60. En Bahía Blanca á $ 8.50.

Maíz á $ 5.10.
Lino á $ 11.15.
Avena á $ 5.65.

En el mercado de cereales se realizaron las siguientes operaciones: 550 bolsas de maíz amarillo en el Once de $ 4.85 á $ 5.00.

La existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos, durante la semana que acaba de fenecer, se calcula en 35.142.000 bushels de trigo, contra 37.013.000 en la semana anterior y 28.113.000 bushels en esta misma semana de 1912.

El maíz se calcula en 9.670.000 bushels, comparado con 7.320.000 en la semana pasada y 8.800.000 bushels en esta misma época de 1912.

La de avena asciende 14.760.000 bushels, contra 11.550.000 en la semana precedente y 6.460.000 bushels en este mismo período de 1912.

Según noticias recibidas del Canadá, se calcula que en esta semana la existencia de trigo asciende á 11.403.000 bushels, comparado con 11.149.000 en la semana anterior y 11.836.000 bushels en esta misma semana del año pasado.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los siguientes precios:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 25—Mercado de trigo desanimado y sin demanda.		
LIVERPOOL, 25—Trigo colorado americano, entrega Julio, precio por 45.359 ks en chelines	7/5 3/8	7/5 7/8
Id. id. Oct. id. id.	7/3	7/3 1/8
Tendencia del mercado tranquilo. Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/6	7/6
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 25—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos		
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id	20 1/2	20 1/2
HAMBURGO, 25—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 25—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	203 3/4	205
Id. id. para Oct. id id	203	205 3/4
NUEVA YORK, 25—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98	99 1/2
Tendencia del mercado calculos mas bajos sobre el trigo de primavera.		
CHICAGO, 25 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	90 3/4	90 7/8
Id. id. Octubre id. id.	91	90 7/8
Tendencia del mercado firme		
WINNIPEG, 25—Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98 1/2	98 1/2
Id. id. Octubre id. id		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 25—Mercado de maíz tranquilo para efectuar negocios se requieren precios más bajos.		
Maíz del Danubio entrega Junio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23/3	23/1 1/2
LIVERPOOL, 25 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.359 ks. en chelines	4/9 3/8	4/10
Id. id. entrega Julio id. id.	5/0	5/0
Id. id. disponible id. id.		
AMBERES, 25—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	13 3/8	13 3/8
HAMBURGO, 25—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	108	109
CHICAGO, 25—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	60 1/8	60 1/8
Id. id. id. Setiembre	61 1/4	61 1/8
Tendencia del merca to informe desfavorable de la cosecha en E. Unidos.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Poco ó nada tenemos que añadir á lo que decíamos ayer, respecto de la situación del mercado para pieles lanares. La mercadería en venta es poco abundante y por esta razón, á pesar de ser activa la demanda de los compradores, los negocios señalan poca importancia. La mercadería de estación—1/4 á 1/3, lana—se coloca corrientemente, según proporción de cueros pelados, entre $ 0.325 y 0.350, el kilo.

Cueros vacunos secos—Sigue la plaza inactiva para las ventas en depósito, por ser reducidas las existencias. Solo se realizan pequeños negocios, desde $ 5.70 á $ 6.00, por lotes de campo y mataderos, según clase y proporción de cueros de pelo.

Para exportación hay ofertas firmes de $ 6.10, por lotes de 1/2 pelo arriba. Hoy no conocimos ninguna operación.

Los compradores para Norte América, permanecen retraídos.

Cueros vacunos salados—Mercado muy firme, por subsistir aún las causas que anteriormente hemos expuesto. El consumo se surte con dificultad por ser muy limitada la oferta de lotes. Los precios se cotizan con marcada firmeza. Lotes pesados de novillo, se han pagado hasta $ 9.50 y los de vaca, por los cuales el interés de la demanda es aún más pronunciado, se pagan hasta $ 8.40 cada uno.

Cerda—Mercado en calma, por ser la demanda poco activa. La buena mezcla del interior se cotiza entre $ 5.35 y 5.40 y la de vaca de $ 5.20 á 5.30.

Pluma—Mercado firme. La buena y fresca se coloca con facilidad entre $ 4.80 y 5.00 y la regular, de $ 4.50 á 4 o/o.

INFORMACION EXTRANJERA

Por telégrafo:

LONDRES

"En este mercado monetario fué hoy más activa la demanda.

La tasa del descuento particular estuvo en alza por haber sido comprado por cuenta del mercado alemán todo el oro puesto hoy en venta, por valor de 350.000 libras esterlinas.

El Banco de Inglaterra realizó considerables operaciones en préstamos y descuentos.

En el Stock Exchange, mejoró levemente el tono general. Cesaron las liquidaciones forzosas, excepto en algunas secciones del mercado de ferrocarriles extranjeros. Circuló el rumor de que había podido impedirse otra quiebra que parecía inminente.

Los ferrocarriles británicos mejoraron por efecto de las colocaciones de dinero hechas en acciones de esta sección.

Los ferrocarriles de Estados Unidos estuvieron firmes.

Las acciones de la compañía de ferrocarriles argentinos perdieron dos puntos.

Se comenta mucho la flojedad de todas las acciones del grupo Farquhar.

El mercado de títulos extranjeros estuvo poco sostenido. Los peruanos acusaron mucha flojedad. Los búlgaros y los griegos se cotizaron en baja.

Flojos estuvieron también los argentinos y los de Sao Paulo.

Las acciones de empresas gomeras sufrieron una caída al principio, pero reaccionaron bien y cerraron sin pérdidas.

Las acciones de la Forestal de la Santa Fe Land se cotizaron en baja.

También estuvieron flojos algunos tipos de acciones de empresas gomeras".

"Celebraron sesión los accionistas de la Marconi International Marine Company, presididos por Mr. Godfrey Isaacs, quien dijo que hasta ahora habían sido provistos 686 buques de aparatos de telegrafía sin hilos.

Dió cuenta de numerosos casos en que el empleo de la telegrafía sin hilos había contribuido á salvar buques y vidas. Refiriéndose á las disposiciones legales que rigen al respecto, dijo que, en su opinión, todos los buques, si fuese posible, deberían ir provistos de aparatos radiográficos y no solamente aquellos que llevan más de cincuenta pasajeros y que esperaba que la legislación inglesa al respecto, sería más exigente que la que se aplica en otros países".

PARIS

"La liquidación en esta Bolsa provocó muchísimas ventas, y el ambiente del mercado ha continuado deprimido debido á la continuación de la incertidumbre de la política internacional europea y las fuertes ventas por cuenta de San Petersburgo.

Los títulos de la renta y valores internacionales cierran con baja en sus cotizaciones.

La tirantez del mercado monetario de Berlín repercute también desfavorablemente en esta bolsa y el público se mantiene alejado de ella.

Se asegura que los bancos guardan depósitos enormes en sus arcas y que una vez arreglada definitivamente la cuestión de los Balkanes vendrá una época de mucha actividad en los negocios.

Los bonos argentinos de 4 o/o empezaron la semana muy firmes con alza de 60 céntimos, pero cierran flojos á 1.60 francos abajo del precio más alto de la semana.

Los títulos brasileños cierran desanimados.

Las acciones de empresas de cobre tienen mercado deprimido, y las de la compañía del Río Tinto han sufrido una fuerte baja.

Los valores españoles también se cotizan con mercado pesado en vista de las dificultades obreras".

BERLIN

"La continuación de la situación tirante y de incertidumbre en los Balkanes, mantiene el ambiente de depresión en la Bolsa para todos los valores con excepción de las acciones de empresas metalúrgicas que han gozado de mercado más firme y activo con motivo de noticias satisfactorias referentes á esta industria.

La situación tirante del mercado monetario y el fracaso de los nuevos empréstitos imperial y prusiano, de los cuales se cree que ha quedado el 20 o/o del primero y el 60 o/o del segundo en manos de las casas emisoras, han contribuido á deprimir el mercado.

Se anuncia que el Ministro de Comercio prusiano prohibirá la emisión de nuevos empréstitos extranjeros en esta bolsa, por ahora, en vista de la situación desfavorable del mercado del capital.

Los títulos argentinos se mantienen relativamente sostenidos, pero reina escasa actividad en todas las secciones del mercado."

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

Durante el día de la fecha se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, las operaciones siguientes:

$ 1.500 (cuenta corriente); $ 500 (ampliación); $ 17.300 (acumulados); $ 3.000 al 8 o/o anual; $ 1.500 (acumulados); $ 500 á $ 0.75 o/o por mes.

2.a sección

Hoy se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección, las siguientes operaciones:

$ 4.000 á $ 8.40 o/o anual; $ 390 al 12 o/o anual; $ 500 al 12 o/o anual; $ 12.000 al 8 o/o anual; $ 1.800 al 7 o/o anual; $ 35.000 al 6 o/o anual; $ 5.000 al 8 o/o anual; $ 11.000 al 9 o/o anual; $ 15.000 al 10 o/o anual; $ 5.000 al 10 o/o anual; $ 300 al 12 o/o anual; $ 600 al 12 o/o anual; $ 650 al 9 o/o anual.

Valor de la propiedad

Hoy se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las operaciones siguientes:

$ 1.000, se abonó por una propiedad, cuyo frente da á la calle Lavalleja en el Pueblo Ituzaingo y cuya área mide 308 metros cuadrados.

Por pesos 25.000 se adquirió un terreno ubicado en la terminación del Camino Pasos de la Arena, á la altura del Pueblo Nuevo París. Su superficie mide 7 hectáreas cuadradas.

Una fracción de terreno situado en la calle Juan D. Jackson, fué comprada por pesos 4.300. Mide un área de 175 metros cuadrados.

$ 9.200 costó un solar ubicado en la calle 18 de Julio, en la Villa de la Unión. Su área mide 922 metros cuadrados.

$ 5.600 se pagó por una fracción de terreno, cuya área mide 89 metros cuadrados, y cuyo frente da á la calle Maldonado.

655 metros cuadrados mide la superficie de un solar ubicado en la terminación de la calle Plata en la Villa de la Unión. Fué adquirido por pesos 2.350.

Un terreno situado en las adyacencias del Balneario Carrasco, fué comprado por pesos 6.775. Su superficie mide 7.190 metros cuadrados.

$ 1.200 costó un terreno ubicado en las inmediaciones del Cerrito de la Victoria. Su área mide 370 metros cuadrados.

Un terreno ubicado en una calle todavía no denominada en las proximidades de Puntas de Carreta, fué comprado por $ 2.900. Su superficie mide 358 metros cuadrados.

132 metros cuadrados mide la superficie de un terreno situado en las inmediaciones de Maroñas. Fué adquirido por pesos 1.500.

—$ 1165 costó una fracción de terreno ubicada en la terminación de la calle Joaquín Requena. Mide un área de 437 metros cuadrados.

Evolución comercial

Francisco Ratto—

Vendió á don Constantino Rodríguez su comercio que en el ramo de baar, tenía establecido en la calle Rincón número 746.

Alfredo Soria—

Vendió á don Pedro Sténeri su comercio que en el ramo de salón de lustrar calzado y cigarrería tenía establecido en Los Pocitos.

Carlos Burwood—

Vendió á don José Bernatzky su comercio que en el ramo de taller de hojalatería, tenía establecido en Nueva Helvecia.

Máximo Abelardo Bascans y Cía.—

Bajo esta razón social acaba de constituirse en Paysandú una sociedad comercial, formada por don Abelardo Bascans como socio comanditario y don Máximo Abelardo Bascans en calidad de solidario y responsable. Esta firma, que tendrá su asiento en Las Flores (8.a sección judicial del departamento de Río Negro), se hizo cargo del activo y pasivo de la sociedad Abelardo Bascans y Cía., que fué disuelta.

Nicolás Mandetta—

Vendió á don Francisco Raffo su comercio que en el ramo de armería y taller tenía establecido en la ciudad de Paysandú.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, agricultura y comercio.

Etiqueta Especial, por los señores Juan J. Hore y Cía., apoderados de los señores Rudge Whitworth Ld., de Conventry (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 20.a, 22.a, 25.a y repuestos y accesorios para automóviles, motocicletas, bicicletas, carruajes, etc., de la clase 80.a.

Rodge Whiworth, por los señores Juan J. Hore y Cía., apoderados de los señores Rudge Whitworth Ld., de Coventry (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 20.a, 22.a, 25.a y repuestos y accesorios para automóviles, motocicletas, bicicletas, carruajes, etc., de la clase 80.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 571.958 93
Entreg. en Mayo	$ 674.758 55
Entreg. hasta el 21 de Junio	$ 328.525 61
Idem el día 25	» 28.122 66
Total	$ 356.648 27

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.383.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.339 10
Entreg. en Febrero	» 338.637 50
Entreg. en Marzo	» 462.395 98
Entreg. en Abril	» 438.169 92
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. hasta el 21 de Junio	$ 282 391 41
Idem el día 25	» 14.998 71
Total	$ 297.290 15

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 97
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 109.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.170 18
Entreg. hasta el 21 de Junio	$ 64.256 93
Idem el día 25	» 3.437 20
Total	$ 67.694 13

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día:
26 Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
26 Cornelia, italiano, de Génova.
26 Suecia, sueco, de Londres.
26 * Cavour, italiano, de Génova.
26 A. Johnson, sueco, de Gothemburg.
27 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
27 * H. Rover, inglés, de Londres.
27 Swedish P., inglés, de Nueva York.
28 * R. Elena, italiano, de Génova.
28 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
28 * Asturias, inglés, de Southampton.
28 * Ortega, inglés, de Callao (M.o).
28 * Laura, austriaco, de Trieste.
29 M. Rose, francés, de Marsella.
30 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día:
26 * P. Mitre, argentino, para P. del Sur.
26 Thessaly, inglés, para Liverpool.
26 * Vasari, inglés, para N. York.
26 * Vasari, inglés, para N. York.
26 * K. F. August, alemán, para Hamburgo.
26 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
27 Ceylan, francés, para Dunkerque.
27 * Paraná, francés, para Marsella.
27 * Divona, francés, para Burdeos.
27 * Alcalá, inglés, para Southampton.
27 * H. Warrior, inglés, para Londres.
27 La Blanca, inglés, para Londres.
28 * Ortega, inglés, para Liverpool (M.o).
28 * D. di Génova, italiano, para Génova.
30 Demerara, inglés, para Liverpool.
30 Eemland, holandés, para Amsterdam.
30 * Barcelona, español, para Barcelona.
30 * Cavour, italiano, para Génova.
30 Burgundy, inglés, para Liverpool.

Tribunales y Juzgados

Día 25 de Junio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Veintiuna providencias en causas criminales consultadas. C. Castro denuncia. S. Balestra, 2.

Administrativo—Denuncia de L. Padulo. El penado B. Rialan solicita libertad condicional.

Definitivas—El H. Consejo de Higiene pasa una comunicación relativa á honorarios de una enfermera, denuncia de A. Solrios de una enfermera, el T. Alcalde del 4.o distrito de la 1.a sección de Soriano renuncia el cargo, el Sr. J. L. de Artigas eleva una denuncia contra el de Paz de la 7.a sección. Solicitud de don J. Risso en autos con J. A. Matto, don J. Puglia pide se le abonen honorarios con motivo de una autopsia practicada por orden del J. L. de 2.o turno de Salto.

Asuntos entrados—En consulta 6, Contencioso 2, Administrativo 36, O. librados 22, C. de Protocolo rubricados 28, Relaciones quincenales 135, Legalizaciones 4.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—Conc. de R. C. Ferrer, Aguiar con García, Segado con la I. de la Capital, L. con Revello, Agestá con A. y Spinelli con Crodara, Siebken con Metzen Vicent.

Definitivas—Chevé con el doctor Carlos A. Fein.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—A. F. Teixeira con poseedores de campo en la 7.a sección de Tacuarembó, sc. de R. Mundo. Un oficio de la Excma. A. Corte de Justicia. Una providencia en un juicio de disenso. S. Balestra con F. L. Pittaluga, B. Gersull con V. Ramos, Zubillaga y Beramendi con N. Sifredi.

José V. Eria, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. M. G. de Asprino, sc. N. Asprino, sc. N. Botta y C. Botta, sc. L. Revuelta, sc. L. Ceppi, H. Ratto con B. F. C. del Uruguay, A. Mungo solicita se libre al Sr. J. de lo Civil de La Plata (R. A.) para citar á M. Varaingot, sc. J. Lacase, A. Longagna de Landi, C. de la C. G. del Estado, D. Correa de Barrios con B. T. La Comercial, M. Parra Ortega con R. Fernandes, O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno en autos M. C. G. de Velazquez con B. Pereira, sc. C. Camogli, P. Vidal Pedreira, J. Rey y Reigosa, sc. I. Lepelo, O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos sc. P. Cabrera, F. Amhedo, F. Fosatti, Ant. 12. al menor R. Percia, J. Morillas con S. Mendez y A. Lusiffe, J. A. Azpirozabal, J. Oliver con A. M. C. de Rosso, J. Natalio Gagliotti, sc. T. B. de Giribaldo, P. Azarola y Azanza, y A. Soarbaro con P. Grané y M. Díaz, P. Cheulo, E. M. Garibaldi, sc. D. Rosende, sc. J. Rodríguez, L. Vignoli Hoppe, C. F. de Bacoáa, M. Pereira con A. Staine, A. C. de Respoto, Ant. rel. al incapaz L. Castellanos.

Interlocutorias—H. Acosta y Lara con sc. A. Rosso, Test. Robustiana, sc. de Blanco, sc. J. E. Villemur.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sc. c. E. Villegas Inc. sc. de A. Pereira y otra, J. Iruleguy, A. Sosane, F. M. de Hernandez Vid. en apel. del J. L. Inst. de Canelones, F. Sanabria con R. M. de Lappetina, sc. de A. Puntet Mayer, A. Zugasti y otro con A. R. Larreta, A. Quirinotti con la E. F. C. C. del Uruguay, sc. de S. Destranne, A. Santalla, A. Irruzabal, A. Marnot Lois, M. Angélica y F. Mendez, sc. de A. Vila, s. de R. Spósito de Ogliorusso J. Ogliorusso, B. I. del Uruguay con J. Gentini, R. A. de Richadson con G. Zito, I. Gonzalez (2), A. Freire, F. Rodríguez con H. Lápido, Elena A. de Piñeyrúa.

Interlocutorias—F. T. Piñeyro con A. Avelleyra.

Definitivas—Sc. de M. Bastón, C. Ranando, C. Milan, Ses. de P. Rebello y otra, C. Liz, E. Ceballos, J. Barea, J. Mendez.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. R. L. Pepe, sc. C. Morandi, E. Correa, sc. A. R. de Carrau, sc. de M. Canacedo, E. Reus con el Fisco, Ses. M. Silva, Matilde S. de Silva, A. B. de Bonifacio, R. D. de Gutierrez, sc. F. S. Rosas, M. administrativo, Sue I. S. y Dolores Hernaduz de Sosa, sc. C. D. de Banguere, sc. C. L. de Daguino, M. M. de Estapé y otras, sc. M. I. de Cursani ó Lasaxo de Cusin, J. M. Eachen de Berro, J. Ross, y C.a con sc. A. Narvaja, ses. J. Duomarco y A. Vidal de Duomarco, sc. J. Martinez, sc. C. C. de Geloso, sc. R. Perez de Tort, sc. F. Garreta, F. Q. de Gurreoa y E. S. y Quartino, A. S. Bacigalupi, R. Díaz, T. Benitez, S. Pomodoro, A. H. Parras y otra, M. Etchepareborda de Burgos, sc. M. Zagarazzú á Sarasazú y F. Zagarazzú de Monteiro, F. Roura Marrero, sc. I. Gimongo, Jimongo ó Limonelli de Castignola, Castiñola ó Cottagnola, test. B. d'Araujo Pereira, O. del J. L. Dtal. de Rivera, A. Fabris, M. A. T. de Barreto contra la sc. M. Tajes, sc. de M. Calandria de Fasciola, A. Bernasconi y M. de Simone, sc. P. Daglio, O. del J. Ldo. de lo C. é Intestados de 1er. turno, I. F. Batista de Peracchi contra P. de Peracchi, B. H. del Uruguay contra A. Simonen, sc. A. Rey, test. J. Fernandez Diaz, M. Administrativo, A. Mendez, A. B. de Morelli y otros, test. R. Derici, ses. J. J. Rocha y otros, sc. J. M. Esquivel, sc. A. M. Aguilar, M. E. Gonzalez contra F. Montero, A. J. Jardini, E. D. de Gutierrez, sc. G. Schlapkohl, Movimiento administrativo, D. Montes contra G. Varela, sc. Luis (a) Beltran Curuchaga, sc. J. Camalvide de Berty, Test. L. Lauter, sc. P. Cazenave, F. Landívar Lavalleja contra la sc. J. Lopez Saralegui, F. L. Lavalleja contra la test. de J. L. Saralegui, O. Aliceris, E. G. de F. de Taranco, sc. B. Lieco, M. A. de Congonibie, Test. J. S. Garibaldi, D. L. de Aibin.

Interlocutorias—Ses. P. I. de Iturralde y J. F. Iturralde, sc. de J. Olse y E. Rivero, test. B. d'Araujo Pereira, test. B. d'Araujo Pereira.

Definitivas—Sc. E. Castro, ses. J. S. Landi y F. Barone, D. Z. de Piloili, sc. B. Fusso, sc. M. N. de Ferber, sc. M. Tajes, sc. A. L. de Barreiro, sc. L. Giorello, Test. C. Gonzalez, sc. J. B. Olasagarre, A. M. de Santín.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—S. Lopez con C. B. Preve, A. Caramés con N. Balboia (hijo), A. Gil con J. Bianchi y C. B. Preve, A. Falca con el capitán de la fragata Halewood, N. Fobiassen, Marexiano y C.a con P. S. Jhasur, E. Mackinnon y Coelho con H. y Cabrera, V. Ponce solicitando aux. de pobreza con J. Gilbert, M. A. Costa con C. el Menza, Perez de Ceny Puig concordato judicial, N. Baloeia (hijo) con el B. de S. del Estado, A. M. Fernandez y C.a con H. Rozas, L. Catto concordato judicial, C. I. Martinelli con J. Prado, J. Rovira (hijo) concordato.

Interlocutorias—R. F. Berro reconocimiento de firma á P. L. Varzi, F. Arduino concordato, J. Lansac é hijos con A. Spera.

Definitivas—M. Brunet con G. Freire, Reservadas (2).

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—O. C. G. del Estado, G. Prina y C.a concordato, J. M.a Navarrete con L. de León, Perusset y Didisheim con M. Orlando, J. Pons con J. Nadal y C.a, B. Peluffo de Sicardi con J. Lagomarsino, J. Pons con P. Peraschi, O. Perez con J. Cesvasi, Salvo, Campomar y C.a con L. y Martinez, Mendez y C.a con J. Ceres, S. Rey y Colombo con L. Pupo (hijo), Repetto y Graffigna con M. Bernardo, Prada, Bervejillo, y C.a con M. Urioste, Felipa Bertola con E. Echevarria.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—G. R. Petronila venia, Miralles E. aux. de pobreza, di Martini V. ciudadanía, García J. inscripción en el R. del E. Civil, León T. J. ciudadanía, Carrozini J. con Antonia Suaces, Garrido R. ciudadanía, Sala J. P. inscripción, Alvares H. inscripción, Asenjo J. M. ciudadanía, Ovila E. ciudadanía, Ferrer G. inscripción, C. G. del Estado oficio, Barreiro B. ciudadanía, Miguel Nicolás ciudadanía, Vazquez D. ciudadanía, Viera de M. R. sc. Jorenzo J. incap., Conti Caruset y Vicente Scaloni, Canepa M. ciudadanía, Guerra L. ciudadanía, Decusati Raymundo Juan ciudadanía, Demarco F. ciudadanía, Linki J. ciudadanía, Jubertti J. ciudadanía, Silverio M. B. ciudadanía, Acosta M. A. ciudadanía, Lopez J. ciudadanía, Fernández V. J. ciudadanía, Sardi C. ciudadanía, Honorio de Bula Laisa con R. B. Bula, Beltrame C. S. con E. Carrión, Joaquín J. Joaquín sc.

Interlocutorias—Conde G. sc., Veira de C. A. con F. y Pizzi, Gueas D. con Luis M., Galeasi G. V. contra Antonio Sbárbau, de León A. contra la Comercial de Montevideo, F. y Foulquet con R. y Silva, Echavarria M. contra P. Duade, Millot N. A. ciudadanía, Vidal A. ciudadanía, Selje J. B. ciudadanía, Durañona F. información, B. Juan con Julia B. de Costa.

Definitivas—Salas B. inscripción, Portillo J. con José Palacios, Cagnoli J. A. ciudadanía, Rogatti J. ciudadanía, Baltron F. ciudadanía, Alonso F. ciudadanía, Dá Pré J. ciudadanía, Santa A. M. A. ciudadanía, Díaz F. Gaspar ciudadanía, Brosque J. ciudadanía, Díez Leite A. ciudadanía, García Freire Esteban ciudadanía, Conde Guillermo sucesión.

Avelino Barbot, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

Arroz, vermouth, salsa tomate, almendras, avellanas, anchoas.—En la Dársena I, calle Zabala

EL VIERNES 27 de Junio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura y con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quién corresponda.

En lotes á la vista:

J. G. C.—100 sacos arroz glacé 3 y 4 A. y Gigante.
J. C. C.—4 sacos almendras.
J. C. C.—3 sacos avellanas.
L. M. C.—50 cajones vermouth.
A. P.—6 cajones salsa tomate.
A. P.—10 cajones anchoas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.
Entrega en el dia. 3017-Jn.27.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

Amueblados Luis XV para dormitorio y sala, muebles franceses para comedor, artefactos para luz eléctrica, alfombras, carpetas, tripe para alfombras, 1 caja de hierro Perry y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 318.

EL VIERNES 27 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para dormitorio, comedor, escritorio, sala, mueblecitos y objetos de fantasía, porcelanas, cristalerías, cuadros, espejos, sillas, sillones y alfombras y de infinidad de objetos para familias.

En exhibición la víspera del remate.

La entrega y pago al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2989-Jn.27.

José B. Gomensoro

EN LA AGUADA

LA CASA PARA RENTA

Calle Piedad 21 y 21a

ENTRE LIMA Y ASUNCION

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa para renta que se compone de 3 departamentos, cada uno 4 piezas, cocina, piletas, letrina, 1 departamento al frente con una pieza y cocina, aguas corrientes, manantial y algibe.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 m. 95 en su frente al Este, 13 m. 15 Oeste por 38 m. 16 de fondo. Area 497 m. 20.

Títulos buenos. —Garantía el 10 o|o. —Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 2917-Jn.29

José B. Gomensoro

3-Valiosos terrenos-3

Con frente á la calle Maldonado

ENTRE GABOTO Y YARO

LOS UNICOS POR EDIFICAR

Venta en los mismos

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura sin base, al contado.

1.o Un solar distante 30 metros de la esquina Yaro, con 11 m. de frente al Norte; 10 m. 11 en el Sur por 49 de fondo. Area 544 m. 77.

2.o El solar contiguo con una área de 538 m. 50.

3.o Un terreno con 10 m. 37 de frente al Norte, 23 m. 16 al Sur, 48 m. 67 al Este y 49 m. 27 en el Oeste. Area 810 m. 05, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2916-Jn. 29.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad

Calle Sarandí 455, 457 y 461

FRENTE AL CORREO

Ubicación excepcional

Venta en la misma

EL JUEVES 10 de Julio á las 4 de la tarde remataré con la base de 80 mil pesos—al contado—esta propiedad con un espléndido frente que mide 16 m. 20 por 24 m. 05 en el Este, 24 m. 85 en el Oeste y 15 m. 60 en el Norte. Area: 376 metros 89, siendo su forma irregular. Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Los bajos, dos almacenes, y altos una casa de familia.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 por ciento. 3008-Jl.10.

José B. Gomensoro

Muebles ingleses

1 rico piano perpendicular Rönisch, camas de bronce, alfombrados, carpetas, artefactos de luz eléctrica, plantas y demás objetos pertenecientes al señor A. B. Drayton, que adornan la casa calle Defensa núm. 276 entre Durazno y San Salvador.

EL SABADO 28 del corriente Junio á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse para Europa.

1 gran piano perpendicular "Ronisch", chiffonier", sofaes y sillones, grabados, alfombras, carpetas, artefactos de luz eléctrica, amueblados completos de roble para dormitorio, 1 rica cama camera de bronce, cortinados, muebles de roble para comedor, cristalerías, porcelanas, artículos de fantasías, cuadros grabados, toldos, cantidad de plantas finas y demás objetos que estarán en exhibición el dia del remate desde las 9 a. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente. 3016-Jn.28.

MANUEL CATRUFO (Hijo)

Judicial

El día 2 del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación.

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa propiedad sita en la villa de la Unión, con frente á la calle Industria, señalada su puerta con el número 118, compuesta de un área de 317 metros 60 decímetros 88 centímetros y 33 milímetros, con empedrado y arrimos pagos.

Posición inmejorable.

Con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Ricardo Magri contra Carmelo Silva y Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder, por el martillero don Manuel Catrufo (hijo), asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la villa de la Unión de este departamento, con diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste á la calle Industria por donde la puerta de entrada tiene el número ciento dieciocho; al Norte treinta metros trescientos cincuenta y dos milímetros, lindando con don Manuel Armes Ramos y otro; al Sud veintiocho metros setecientos sesenta y seis milímetros con el mismo Ramos, y al fondo, al Este, con la sucesión José Pol, conteniendo trescientos diecisiete metros sesenta decímetros, ochenta y ocho centímetros y treinta y tres milímetros cuadrados. Se previene:

Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.

Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 2859-Jl.2.

M. Garcia de Zúñiga

El domingo 29 del corriente á las 3 p. m.,—Al mejor postor.—Por no ofrecer cómoda división entre los herederos de don Salvador Cazeaux. De la casa para renta, que produce 44 pesos, cuyo terreno se compone de 10 m. 737 de frente al Este sobre la calle Yaro número 163, al lado de la esquina de Constituyente, encerrando una superficie de 275 m. 57 d. Consta de 8 habitaciones de azotea, piezas de servicio, 2 patios, aljibe, caño maestro, etc. Títulos buenos. Garantía: 500 $. Domicilio del martillero: Orillas del Plata número 1204, esquina Cuareim. 3011-Jn.29.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

De las propiedades á que se refiere el siguiente edicto. Están bien situadas, son cómodas y bien construídas y como son centrales están siempre alquiladas. La venta se efectuará al mejor postor para pago de hipoteca. Para más detalles léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Popular del Uruguay contra Luis Bonifacio y Angela Bene de Bonifacio, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 de Julio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por los martilleros Jaime Maeso y Compañía, asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en la Aguada, jurisdicción de esta capital: 1.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras anexas, designado en el plano respectivo con el número 19 de la manzana letra L., compuesto de 227 metros 95 decímetros cuadrados: con 7 metros 76 cts. de frente al Sur á la calle General Pagola; 28 metros 25 centímetros de frente al Oeste á la calle República, donde las puertas de la finca tienen los números 146 á 150 inclusive; 28 metros 23 centímetros en el Este lindando con la propiedad que en seguida se describe; y 7 metros 87 centímetros en el Norte, confinantes con el solar uno. 2.o El solar número 18 de la misma manzana, con el edificio y demás mejoras en él existentes, compuesto de 9 metros 3 centímetros de frente al Sur á la calle General Pagola; igual dimensión en el Norte lindando con el solar 2; 28 metros 23 centímetros en el Este, confinantes con el solar 17; y 28 metros 20 centímetros en el Oeste, por donde linda con el bien antes descripto. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 422, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2950-Jl.9.

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magnificas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que perteneció á "Los Ceibos Co. Lda." : : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decímetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Píriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado.

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2929-Jl.21.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prin, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamenre, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C., compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim, por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 31 y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.48. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados é impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2724-Jn.29.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.— Montevideo Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480. 2733-Jl.4.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

De la draga "Patria N.º 939"

y las chatas "Alpha" y "Delta"

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Jueves 26 de Junio

A las 2 1|2 de la tarde

De acuerdo con el siguiente edicto: Remate judicial.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado de los siguientes bienes: La draga Patria núm. 939 y las chatas Alpha y Delta las que tienen las siguientes dimensiones.

La draga Patria núm. 939 mide treinta y siete metros de eslora en la cubierta superior; seis metros veinte centímetros de manga de fuera á fuera del fuerte, y dos metros cincuenta centímetros de puntal en el centro del buque bajo la cubierta superior y siendo su tonelaje total ciento treinta y nueve toneladas con cincuenta y tres centésimos de otra y su tonelaje neto de sesenta y dos toneladas con ochenta centésimos de otra, comprendiendo dicha embarcación dos juegos de cangilones uno para dragar tosca y el otro para dragar tierras y arenas blandas, y además todos los útiles y demás accesorios que forman parte integrante de la referida draga la cual es de casco de acero. Las chatas Alpha y Delta á las que corresponden respectivamente los números 946 y 947 en el Registro de embarcaciones del Tráfico y fueron arqueadas con los números 1233 y 1234 según las planillas correspondientes, es de acero el material de su casco, son chatas para dragado con una cubierta. La forma de su popa es elíptica y miden cada una treinta y un metros cincuenta centímetros de eslora, seis metros veinte centímetros de manga y dos metros de puntal, con un tonelaje de ciento dieciocho toneladas 43 centésimos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 o|o de ella, á los efectos de lo dispuesto en el artículo núm. 919 del Código (de Comercio) de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Supervielle & C.a contra Alejandro Sosa Diaz ejecución de Hipoteca, quedando los antecedentes de manifiesto en la oficina Actuaria (Sarandí 520) á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1913.—Salvador Aguerrebere, Actuario.

NOTA—Estas embarcaciones pueden visitarse, estando ancladas al efecto en el costado Norte del Puerto, entre la casilla del Rowing Club y el muelle de cemento armado en construcción; frente al Mercado de Frutos.

Más informes: Misiones núm. 1364. 2775-Jn.26.

Angel Gazzano

¡Gran remate de CAMPOS!

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, calle Zabala y Piedras. EL MIERCOLES 16 de Julio de 1913, á las 2 1|2 p. m. Venderé por cuenta y orden de su propietaria, los insuperables y ricos campos, que, con sus edificios, puestos, galpones, 3 mangueras, 2 bretes, 3 piquetes y 6 grandes potreros forman la conocida y reputada **ESTANCIA "ENCERRA"!!** situada sobre el gran Camino Real al Sarandí y Uruguayana, distritos del Municipio de Santa Ana do Livramento, estado de Río Grande del Sud. La excepcional ubicación de esta estancia y la bondad y riqueza de sus pastos, como la primicia de sus tierras, hacen de este soberbio valle la codicia de los señores ganaderos de toda aquella extensísima zona.

FORMA DE PAGO:

Cien mil pesos al contado, y el excedente á un año con garantía hipotecaria y con interés de 6 o|o anual, pudiendo el comprador pagar antes del año todo, ó parte del saldo sin pagar más intereses que los devengados.

AREA:

¡5856 hectáreas, 11 áreas, y 92 centiáreas

Los gastos de Escrituras, certificados y demás, son de cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o en garantía.

TITULOS garantidos de primer orden.

PLANO Oficial.

OFERTAS particulares; se oyen hasta el día 13 del mismo mes.

ES CONVENIENTE que los interesados visiten la estancia para darse cuenta de su valor. Desde Rivera á Livramento dista unos 35 kilómetros y se va por el camino del Marco de López ó el de los Galpones, pudiendo escojer el Automóvil ó Breack, por ser más cómodo.

PLANOS ó cualquier otro informe á mi escritorio: José L. Terra 101. **TELEGRAMAS**: "Nozzaga", Montevideo.

2952-h.n.o.-mts.iv.sab. dom.

José L. Laugarou

El Lunes 30 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

DE AVES FINAS

IMPORTADAS DE INGLATERRA

El día indicado venderé en remate, al mejor postor, lo siguiente:

Varios cuartetos de aves de las razas Plymouth Rock batará, blanco y amarillo; Orpington negro, blanco y amarillo; Wyandotte dorado, plateado, perdiz, blanco y azul (este último premiado); Catalán negro (Minorca); Leghon blanco, Campina plateado, Dorking plateado y oscuro y un pavo y dos pavas bronceados.

AL MISMO TIEMPO

Dos potrillos de carrera "Fusseau" puro, importado, y "Castelar" puro nacido en el país.

Un carro de cuatro ruedas á la italiana en buen uso, con barandas de hierro.

Un juego arreos para dos caballos.

Una yunta padrillos rosillos, percherones, palenqueros, tres años de edad.

EN SEGUIDA

Gran cantidad de chapas de fierro (usadas) puertas, ventanas, cajones de raciones, caballos mansos de tiro y andar, varias mulas de tiro y otros varios artículos

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 3007-Jn.29.

José L. Laugarou

Proximamente gran remate de toros Hereford puros importados de la República Argentina, procedentes de la cabaña de los señores Olivera H.nos.

8 toros Hereford puros de pedigree de 2 y 3 años de edad.

4 id id id, sin pedigrée de 2 á 3 años de edad.

En exposición en mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim, la semana próxima. 2992.

F.co ARTIGAS

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

El Domingo 29 de Junio

A LAS 4 P. M.

LINDA BARRAQUITA

Calle Salsipuedes entre Hocquart y Nueva Palmira. Edificada en un terreno de 321 metros 49 decímetros cuadrados.

Contiene tres piezas de material para familia, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, caño maestro y un gran galpón al fondo como para caballeriza ó garage. Actualmente produce $ 25 de alquiler.

CONDICIONES DE PAGO

El comprador podrá tomar á su cargo una hipoteca de $ 1.900 en el Crédit Foncier á pagar en mensualidades de $ 14.25 y el resto lo pagará al contado.

El comprador consignará $ 300 en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.—Títulos buenos.—Informes, Misiones 1427. 2977-Jl.3.

A. B. Larriera

Para pago de hipoteca

CASA y TERRENO

CALLE MIGUELETE N.o 1618

EL DOMINGO 29 del corriente

El día indicado, á las 4 p. m., venderé en remate público la casa calle Miguelete 1618—entre Magallanes y Gaboto; 4 piezas y demás dependencias, 10 m. 737 milímetros de frente, por 27 m. 28 centímetros; ó sean 292 m. 905 milímetros; devenga un alquiler anual de 288 $; está asegurada en La London And Lancashire en 3.000 $ hasta Mayo de 1914 y tiene una hipoteca de 3218 $ 87, en cuenta corriente en el Banco Popular del Uruguay á pagar en 90 días de aviso, que puede prorrogarse, hipoteca que se descontará del importe de la venta si el comprador lo quiere; ó seguirá con ella, verdadero centro de la ciudad moderna; paraje de gran porvenir, barrio fabril y con el mejor servicio de trenes: todos los que van al Reducto, Suárez, Paso del Molino, Larrañaga, Sayago, Colón etc., etc., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagados; títulos garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento de su importe.

Por carteles más detalles. Martillero San José 1143. 2891-Jn.29.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 440

EL VIERNES 27 de Junio á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por saldos de balances.

2899-Jn.27.